



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA**

**FACULTAD DE POSTGRADO**

**TESIS DE POSTGRADO**

**“PERFIL DE CAPACITACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE  
LA CARRERA POLICÍAL SEGÚN LAS COMPETENCIAS Y  
NECESIDADES REQUERIDAS”**

**SUSTENTADO POR:**

**WILBER MAYES RÍOS**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE MÁSTER EN  
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.**

**NOVIEMBRE, 2014**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA  
UNITEC**

**FACULTAD DE POSTGRADO  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR  
LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO**

**SECRETARIO GENERAL  
JOSÉ LÉSTER LÓPEZ**

**VICERRECTOR ACADÉMICO  
MARLON BREVÉ REYES**

**VICERRECTORA DE OPERACIONES TGU  
ROSALPINA RODRÍGUEZ**

**DECANA DE LA FACULTAD DE POSTGRADO  
DESIREE TEJADA**

**“PERFIL DE CAPACITACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE  
LA CARRERA POLICÍAL SEGÚN LAS COMPETENCIAS Y  
NECESIDADES REQUERIDAS”**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS  
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

**MÁSTER EN  
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**ASESOR METODOLÓGICO  
CINTHIA ISELA CANO ACOSTA**

**ASESOR TEMÁTICO  
ALDRIN ENRIQUE LAÍNEZ CRUZ**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

**ELY ALEMÁN  
HÉCTOR CÁRCAMO**

## “PERFIL DE CAPACITACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA CARRERA POLICÍAL SEGÚN LAS COMPETENCIAS Y NECESIDADES REQUERIDAS”

AUTOR:

Wílber Mayes Ríos

### RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de ésta investigación se centró en hacer un análisis sobre la Creación, Preparación, Formación y Especialización del miembro de la carrera policial que la ciudadanía necesita, con el Perfil Ideal para ofrecer un servicio de calidad, y que pueda responder y resolver todos los problemas de inseguridad y de aplicación de justicia, ya que es una necesidad inminente que urge implementar en nuestro país; El incremento de la violencia y el crimen en el país, se extiende en forma acelerada. Cada día la brutalidad de los asesinos contra las víctimas se hace más evidente, rodeando a cada crimen o asesinato de las más bestiales muestras de salvajismo. Se vive en una sociedad marcada por la inseguridad. El aumento considerable de la violencia, engendra la necesidad de formar recursos humanos con las competencias científicas y técnicas para la investigación y descubrimiento del delito y sus autores, garantizando a la sociedad que tales ilícitos penales no quedarán impunes; Como conclusión se debe de fortalecer la institución para que su administración sea más eficiente, que sus recursos humanos sean apreciados y encaminados a ofrecer un servicio de calidad que permitan el diseño adecuado de políticas, estrategias y acciones de Estado.- El tipo de organización que se quiere tener tomando en consideración datos fidedignos y sistematizados de las cualidades de sus integrantes que faciliten la toma de decisiones sobre sus fortalezas para potenciarlas y sus debilidades para superarlas paulatinamente.

**Palabras Claves:** Servicio de Calidad, Inseguridad, Recursos Humanos, Investigación, Violencia, Crimen.

## **“SKILLS PROFILE MEMBERS OF POLICE CAREER AS REQUIRED SKILLS AND REQUIREMENTS”**

AUTHOR:

Wilber Mayes Ríos

### **ABSTRACT**

The purpose of this research focused on an analysis of the Creation, Preparation, Training and Specialization of a member of the police career that people need, with Ideal Profile to provide a quality service, and can respond to and resolve all problems of insecurity and application of justice, since it is an imminent need to urgently implement in our country; The increase in violence and crime in the country, extending rapidly. Each day the brutality of the murderers against victims is more evident, surrounding each crime or murder of the most bestial savagery samples. We live in a society marked by insecurity. The considerable increase in violence, begets the need to develop human resources with scientific and technical expertise for the investigation and detection of crime and the perpetrators, ensuring society such criminal acts will not go unpunished; In conclusion, it should strengthen the institution to make its use more efficient, that their human resources are valued and designed to provide a quality service that will allow the proper design of policies, strategies and actions State.- The type of organization you want to have reliable data considering the qualities and systematized its members to facilitate decision-making on their strengths to empower them to overcome their weaknesses and gradually.

Keywords: Quality Service, Insecurity, Human Resources, Research, Violence, Crime.

## **DEDICATORIA**

Primeramente a mi Dios, nuestro Padre Celestial, ya que sin él no somos nada.

A mis Padres Caridad (Q.D.D.G.) y Federico (Q.D.D.G), mis más grandes admiraciones y quienes con sus enseñanzas me mostraron el valor de la perseverancia, la dedicación y el respeto a los demás.

A mi Esposa Yudith, por su paciencia y apoyo incondicional en todo momento del desarrollo de mis estudios.

A mis hijos, Majja y Wílber, por su paciencia y amor, son mi mayor motivación y anhelo, siempre están a mi lado apoyándome en todo momento.

A mis hermanos y hermanas, Silvia, Dinora, Erwin, Selvyn y Amelia, por sus enseñanzas y su apoyo en cada etapa de mi vida, enseñándome la humildad, honradez, el respeto y la importancia de la unidad familiar.

A mi hermano Federico (Q.D.D.G), que con su amor y apoyo me enseñó el valor de la responsabilidad.

**Wílber.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a mi Dios, nuestro señor, que siempre me acompaña, proporcionándome la fuerza necesaria para vencer cualquier obstáculo que se me presente en el camino. A mi familia, por la comprensión y el apoyo recibido durante mi vida y en especial a mi esposa Yudith por haberme colaborado y ayudado durante el desarrollo de mis estudios.

Al Licenciado Aldrin Laínez por su ayuda incondicional, paciencia y conocimientos brindados, que me sirvieron de guía para la elaboración del presente trabajo, los cuales serán de mucha importancia para mi vida personal como profesional.

A la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad por haber confiado en mi persona, al brindarme ésta oportunidad de poder capacitarme y con ello poder servir mejor a la Sociedad Hondureña y a la Institución tan noble a la cual represento.

# ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1 HISTORIA DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS .....	3
1.2.2 HISTORIA DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA .....	5
1.2.2.1 PERÍODOS HISTÓRICOS.....	5
1.2.2.2 PERÍODO HISPÁNICO.....	6
1.2.2.3 PERÍODO COLONIAL .....	7
1.2.2.4 PERÍODO CONTEMPORÁNEO .....	8
1.2.2.5 ESQUEMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA .....	8
1.2.2.5.1 PERÍODO PRE- HISPÁNICO (Sociedades Indígenas Pre-Hispánicas) 8	
1.2.2.5.2 PERÍODO COLONIAL (La Sociedad Colonial).....	9
1.2.2.5.3 PERÍODO CONTEMPORÁNEO .....	9
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	11
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO .....	12
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	13
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>14</b>
2.1 SITUACIÓN ACTUAL .....	15
2.2 MARCO LEGAL.....	18
2.2.1 CONSTITUCION POLITICA DE HONDURAS .....	18
2.2.2 LEY DEL MINISTERIO PÚBLICO.....	18
2.2.3 LEY ORGANICA DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS.....	19
2.3 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	21
2.4 PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (UNPH, ANAPO, ESO, ITP) .....	25
2.4.1 CONOCIMIENTOS.....	26
2.4.2 HABILIDADES Y DESTREZAS .....	27
2.4.3 ACTITUDES Y VALORES .....	28
2.4.4 REQUISITOS PARA INGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL.....	28
2.5 PERFIL DE INGRESO .....	29
2.6 PERFIL DE EGRESO .....	30
2.7 MARCO REFERENCIAL.....	31
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>33</b>
3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA .....	33
3.1.1 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES .....	33
3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
3.3.1 POBLACIÓN.....	38
3.3.2 MUESTRA.....	39
3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS Y RESPUESTA .....	40



3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS .....	40
3.4.1	INSTRUMENTOS .....	40
3.4.2	TÉCNICAS .....	41
3.4.3	PROCEDIMIENTOS .....	41
3.5	FUENTES DE INFORMACIÓN .....	43
3.5.1	FUENTES PRIMARIAS .....	43
3.5.2	FUENTES SECUNDARIAS .....	48
3.6	LIMITANTES DEL ESTUDIO .....	48
<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS Y ANÁLISIS .....</b>		<b>49</b>
4.1	INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	49
4.2	ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS .....	49
4.3	ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RESULTADOS .....	51
<b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>		<b>87</b>
5.1	CONCLUSIONES .....	87
5.2	RECOMENDACIONES.....	89
<b>CAPÍTULO VI APLICABILIDAD.....</b>		<b>90</b>
6.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA .....	90
6.2	INTRODUCCIÓN.....	90
6.3	OBJETIVOS DE LA APLICABILIDAD.....	90
6.3.1	OBJETIVO GENERAL.....	90
6.3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	91
6.4	ANÁLISIS DE LA PROPUESTA .....	91
6.4.1	PRESENTACIÓN Y RESULTADOS .....	91
6.4.2	ESTUDIO DE LA PROPUESTA.....	92
6.4.3	DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS .....	93
6.5	APROBACIÓN DEL PROYECTO .....	102
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>103</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>105</b>
ANEXO 1 ÍNDICE DE TABLAS.....		105
ANEXO 2 ÍNDICE DE FIGURAS.....		107
ANEXO 3 ENTREVISTA A EXPERTOS.....		110
ANEXO 4 ENCUESTA A POLICÍAS .....		112
ANEXO 5 ENCUESTA A ESTUDIANTES.....		116

# **CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

El incremento de la violencia y el crimen en nuestro país, se extiende en forma acelerada. Cada día el enañamiento de los victimarios contra las víctimas se hace más evidente, rodeando a cada crimen o asesinato de las más bestiales muestras de salvajismo. Se vive en una sociedad marcada por la inseguridad.

El aumento considerable de la violencia, engendra la necesidad de formar recursos humanos con las competencias científicas y técnicas para la investigación y descubrimiento del delito y sus autores, garantizando a la sociedad que tales ilícitos penales no quedarán impunes. El Policía debe ser un especialista en Investigación Criminal y poseer la capacidad profesional suficiente para implementar modernos procedimientos operativos e investigativos que junto a expeditos procesos de coordinación y comunicación con los demás operadores de justicia (Fiscales y Jueces), fortalezcan la administración de justicia y en consecuencia consoliden la credibilidad necesaria que tanto precisa el Estado y la sociedad hondureña para su desarrollo y el ensanchamiento de la paz social.

## **1.1 INTRODUCCIÓN**

Para una administración eficiente de los recursos humanos de la policía, se requieren una serie de postulados básicos que permitan el diseño adecuado de políticas, estrategias y acciones. Por un lado conceptos claros sobre el tipo de organización que se quiere tener (visión, misión, objetivos, funciones, procedimientos, acciones, relaciones, etcétera) y, del otro lado, datos fidedignos y sistematizados de las cualidades de sus integrantes que faciliten la toma de decisiones sobre sus fortalezas para potenciarlas y sus debilidades para superarlas paulatinamente, esto es sacar el máximo provecho del personal.

Esto también determina en alguna medida los requisitos de incorporación de nuevas personas a la organización. La capacidad del recurso humano y de la Institución va de la mano, en tanto y en cuanto el primero debe amoldarse a los requerimientos de la misma y aunarse en un objetivo común. Aún cuando desde la perspectiva operativa y práctica, la institución la hacen sus propios hombres y

mujeres, no debe olvidarse que desde el punto de vista de la administración la institución en sí es un sistema independiente de quienes la integran, puesto que tiene vida propia como tal.

La política adoptada y bien elaborada por sí es la que debe marcar el propio perfil institucional, su estructura conceptual y filosofía y a partir de allí es posible adquirir, erradicar o sustentar valores que permitan definir el perfil del conjunto de sus integrantes, y dentro del mismo, los distintos requisitos para cada una de las especialidades que se requieren para cumplir su misión y alcanzar sus objetivos de la manera más eficiente y eficaz.

Debe asumirse que cuando se habla del perfil del policía, se debe incluir a la totalidad de la masa del recurso humano actual de una institución, en toda su dimensión, esto es desde los estratos más bajos a los cargos jerárquicos más altos, desde los policías más modernos hasta los más antiguos; y buscar las causales de la pérdida de valores y disfuncionalidad del actual potencial en servicio, en muchas organizaciones policiales, en las raíces doctrinarias de la propia organización. Aunque parezca contradictorio, al pensar en el perfil policial debemos ser tan puntuales como se pueda, pero a su vez mesurados, de manera tal, de modelar un mínimo de requisitos que nos permitan tener una idea de qué es lo que tenemos y en esencia qué es lo que queremos del recurso humano.

## **1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

La función policial, sin perder su carácter instrumental, precisa de un soporte que le permita alcanzar los niveles de eficacia que requiera el ordenamiento jurídico y que, al mismo tiempo, estos sean adecuados a las demandas sociales de seguridad. La Administración Policial es una de las herramientas con las que cuentan las Instituciones Policiales para lograr la finalidad que la Constitución y las leyes encomiendan.

Nuestro objetivo es ofrecer un espacio de reflexión sobre aquellos elementos que pueden contribuir al tema de la administración policial, instrumento al servicio de la policía y ésta, a su vez al de toda la sociedad.

Con la intención de contribuir al anterior debate, pero también con una orientación didáctica, se han dejado abiertos aquellos aspectos más prácticos para un tratamiento en profundidad de los mismos. De este modo se posibilitan la interiorización y fijación de los criterios jurídicos y técnicos que inciden en las actividades propias del servicio policial.

Este documento es un humilde esfuerzo orientado a apoyar el funcionamiento de la institución; el cual incluye información en su contenido respecto a la teoría administrativa básica, presenta las bases jurídicas de la administración pública en Honduras, se presentan también algunas herramientas administrativas necesarias para determinar una situación en particular dentro o fuera de la institución y poder emplearlas en la búsqueda de soluciones y mejoramiento de procesos institucionales orientados a la calidad, se incluye la estructura orgánica policial y descripción de actividades o responsabilidades que en base a la experiencia y la observación pueden desempeñar los miembros de la Policía.

Se espera que a través de este aporte se pueda continuar cultivando la cultura de la calidad y la mejora continua dentro de la noble institución policial.

### **1.2.1 HISTORIA DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS**

Siendo presidente de la República el Dr. Marco Aurelio Soto, la Policía Nacional de Honduras fue originalmente establecida el 15 de Enero de 1882 mediante acuerdo y reglamento del Ministerio de gobernación y justicia, cuya organización original estaba integrada por un Comandante, un Sub Comandante, un Ayudante, cuatro Sargentos y cinco Policías a la que se le llamo "Policía de Línea". Durante el gobierno del General José María Medina en los años 1986 se crea la Policía Rural donde se contaba con Inspectores que poseían las atribuciones de los Jueces de Paz y que luego se llamó "Cuerpo de Gendarmería" los próximos 70 años, la Policía Nacional crece, ampliando su organismo y surgen nuevas divisiones como la creación de la Dirección Nacional de Investigación

Criminal en los años 1930s. En 1933 nace la Policía de Tráfico y en 1959 desaparece la policía y surge un cuerpo Paramilitar con funciones policiales denominado Guardia Civil. En el año 1963 tras el golpe de estado ejercido por el Coronel Armando Velásquez Cerrato en contra del Presidente Ramón Villeda Morales nace el Cuerpo Especial de Seguridad (CES) a iniciativa del Jefe de Estado el General Oswaldo López Arellano siendo su primer director el General Alonso Flores Guerra, dependiente del Ministerio de Defensa y Seguridad Pública. En el año 1969 tras el conflicto bélico entre Honduras y El Salvador el CES combatió al lado del ejército y en 1974 se creó la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) como una rama de la policía dependiente exclusivamente de las Fuerzas Armadas de Honduras ([www.seguridad.gob.hn](http://www.seguridad.gob.hn))

La Policía Nacional de Honduras es el órgano uniformado encargado de mantener el orden y la seguridad pública así como también de preservar la aplicación y el cumplimiento de la ley en Honduras. Siendo la institución policial cuya jurisdicción y presencia se encuentra en los 18 departamentos de Honduras, actualmente operando con once Unidades Metropolitanas de Prevención (UMEP) ubicadas estratégicamente en el Distrito Central y San Pedro Sula y 18 Jefaturas Metropolitanas de Prevención, una en cada departamento del país. Bajo estas entidades operan jefaturas regionales, jefaturas municipales, jefaturas de estaciones fijas o móviles, postas y puestos policiales; creando una infraestructura de por lo menos 360 instalaciones físicas alrededor del país.

La Policía Nacional de Honduras es una dependencia de la Secretaría de Seguridad bajo el mando superior del Ministro de Seguridad y bajo la ejecución general del Director General de la Policía Nacional. Está conformada por seis divisiones dentro de su organización, siendo éstas la Dirección Nacional de la Policía Preventiva (DNPP), la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), la Dirección Nacional de Servicios Especiales de Investigación (DNSEI), la Dirección Nacional de Tránsito (DNT), la Dirección Nacional de Servicios Especiales Preventivos (DNSEP) y el Sistema de Educación Policial (SEP). Estos

órganos centrales están encabezados por su respectivo Comisionado Director Nacional.

## **1.2.2 HISTORIA DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA**

La sociedad de Honduras es subdesarrollada. Característica que se manifiesta en distintos ámbitos de su desarrollo. Un nivel educativo muy bajo. Un crecimiento económico sin desarrollo pero con una alta desigualdad social con mucha extrema pobreza y poca extrema riqueza. Una vida cultural efímera. La dialéctica política es dogmática, sectaria, caprichosa, reaccionaria e inculta. En fin, hay más defectos que virtudes. Empero, aún así, hay esperanza de salir airosos.

La sociedad de Honduras necesita transitar a una nueva fase de desarrollo, y para ello, tiene que emprender transformaciones estructurales profundas que se vienen dando desde la época de la conquista según lo establece Luis Enrique Muñoz Lara en su libro Periodización de la Historia de Honduras con fecha de febrero del 2010, en donde divide la Sociedad hondureña en tres períodos históricos:

### **1.2.2.1 PERÍODOS HISTÓRICOS**

La historia de la sociedad hondureña comprende desde la presencia de las primeras comunidades de cazadores, hasta los procesos que tienen lugar hoy en día.

En todos estos siglos de historia, los seres humanos que aquí han vivido, se han dedicado a actividades distintas. Sus formas de vida: tipo de familia, producción, costumbres, rituales, lenguaje, tipo de vivienda, tecnología, pensamiento, dieta alimenticia, etc., han variado todo este tiempo, formándose culturas diversas.

Para distinguir cuando empiezan y terminan los procesos evolutivos de la historia, el paso de una forma de vida a otra, es que periodizamos así la historia de Honduras:

1. Período Prehispánico.
2. Período Colonial.
3. Período Contemporáneo.

En cada uno de ellos se ubican a comunidades humanas con características propias que les diferencian:

1. Las Sociedades Indígenas Prehispánicas.
2. La Sociedad Colonial.
3. La Sociedad Contemporánea Actual.

En Honduras la historia muestra la estructuración y desestructuración de colectividades humanas en el transcurso de más de 12 mil años de historia (10 mil a. C. – hasta nuestros días).

#### **1.2.2.2 PERÍODO PREHISPÁNICO**

(+10,000 años a. C. – 1502 d. C.). Comprende desde la llegada de los primeros pobladores, hasta el momento del inicio de la expansión española a esta parte del continente, en 1502, tras el desembarco de los españoles en la Isla de los Pinos (Guanaja) y en la Costa Atlántica. (Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

Los descubrimientos arqueológicos muestran las huellas de los primeros grupos humanos que llegaron al centro del continente, hacia los 10 mil años a. C., como resultado de migraciones internas en el Continente Americano. El proceso de poblamiento fue gradual: de los primeros grupos de cazadores nómadas, hasta el asentamiento de sociedades estables, ambas etapas abarcan miles de años. (Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

Estas sociedades autóctonas, llegaron a alcanzar distintos estadios de desarrollo social, sin que todas hayan pasado por los mismos estadios, ó, lograran

los mismos niveles de desarrollo. Se formaron: sociedades comunitarias, sociedades tribales, cacicazgos (dirigidos por un cacique), y sociedades estratificadas (divididas en clases sociales). Llegaron a convivir en una misma región, manteniendo relaciones variadas, desde relaciones comerciales, hasta guerras por dominio de territorios. (Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

### **1.2.2.3 PERÍODO COLONIAL**

(1502–1821). Se inicia con el arribo de los conquistadores al Caribe y la Costa Atlántica, suceso que dá apertura a campañas de exploración y de conquista, por “corrientes conquistadoras” procedentes de distintas partes. Empieza un proceso general: la estructuración de la sociedad colonial, la cual empieza a tomar forma tras la conquista de los pueblos indígenas y la desestructuración de sus sociedades. La instauración del régimen colonial implicó la imposición de valores culturales, de parte de los conquistadores. Nuevas formas de producción a las que integraron la fuerza de trabajo indígena; y posteriormente, a los africanos, traídos como esclavos. Tiene lugar en éste período, un amplio mestizaje. (Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

Se organiza paulatinamente el régimen colonial, base de la sociedad colonial, con su aparato militar y administrativo. Proceso que es acompañado por la labor de la Iglesia Católica, que establece también sus jurisdicciones, para ejercer sus funciones dentro del régimen colonial e impulsar la difusión del cristianismo. Durante más de tres siglos se mantuvo la dominación española, hasta que a principios del siglo XIX entra en crisis el imperio colonial. La crisis concluye con la caída del Imperio y la independencia de la mayoría de las colonias. (Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)



#### **1.2.2.4 PERÍODO CONTEMPORÁNEO**

(1821–hasta nuestros días). Con la ruptura entre España y las Provincias de la Capitanía General de Guatemala, el orden colonial entra en una etapa de descomposición para dar lugar a otro tipo de organización social. En Honduras, empieza lentamente a estructurarse la sociedad hondureña. Aquí, como en el resto de Centroamérica, se inicia el proceso de formación del Estado Nacional, marcado por guerras internas, conflictos regionales, intervención extranjera, etc. (Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

Con la Reforma Liberal, a partir del gobierno de Marco Aurelio Soto (1876–1883), Honduras se va incorporando al mercado mundial a través de las inversiones extranjeras y las economías de enclave. La evolución histórica en el siglo XX, está caracterizada por etapas de inestabilidad. Actualmente, en Honduras tiene lugar un proceso de democratización, reconstrucción e inserción gradual en la tendencia mundial de la globalización. (Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

#### **1.2.2.5 ESQUEMATIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES HONDUREÑAS:**

##### **1.2.2.5.1 PERÍODO PREHISPÁNICO (sociedades indígenas prehispánicas)**

Procesos de poblamiento. Sociedades nómadas y sedentarias:

- Los primeros pobladores.
- Los mayas.
- Lencas.
- Tolupanes.
- Pech
- Tawahkas
- Chortís
- Chorotegas.
- Pipiles, y otros...

(Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

#### **1.2.2.5.2 PERÍODO COLONIAL (La Sociedad Colonial)**

- Resistencia indígena, conquista.
- La colonización española.
- Procesos de desestructuración de las sociedades indígenas y estructuración de las sociedades coloniales.
- Nuevos grupos humanos, mestizaje en América.
- La economía colonial.
- Inicio de la crisis colonial.

(Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

#### **1.2.2.5.3 PERÍODO CONTEMPORÁNEO**

- Crisis general del Imperio e independencia de España.
- Proceso de formación del Estado nacional en Honduras.
- La Reforma Liberal.
- Características del desarrollo capitalista en Honduras.
- Gobiernos civiles y militares.
- El proceso de democratización.
- Honduras en el conflicto Centroamericano.
- Situación económica y globalización,
- El Mitch.
- El Golpe de Estado para unos y la Transición de Gobierno, para otros.

(Luis Enrique Muñoz Lara / libro Periodización de la Historia de Honduras / febrero del 2010)

### **1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

La desconfianza personal de la población hondureña en las instituciones estatales es también producto de la desigualdad, pues los más vulnerables saben

que las instituciones no tratan a todos por igual. La confianza se considera un factor fundamental para construir mejores instituciones que, a su vez, producen un mejor gobierno, lo que a su vez produce mayor confianza en las propias instituciones y el propio gobierno. En sentido opuesto, la desconfianza social, dificulta crear instituciones eficaces, lo que hace que los gobiernos carezcan de los incentivos para actuar eficazmente.

Donde existe confianza y capital social positivo, el control Social e institucional y las demandas al gobierno son mayores, donde tal capital no existe, el control y la demanda son muchos menores, favoreciendo el uso corrupto del poder. Esta situación lleva a producir apatía democrática, es decir, un abandono de lo público en pocas manos, y ausencia de voluntad de control y combate a la corrupción y a la criminalidad.

La solución directa a la problemática institucional y social de Honduras demuestra que ante un contexto de debilidad institucional y fraccionamiento de la sociedad, los actores directos en el sentido de la palabra deberían ser personas comprometidas directamente consigo mismo y con la sociedad, para poner fin a este mal endémico que carcome la mal nutrida apariencia de nuestra Honduras, para así combatir de forma frontal y directa los problemas de inseguridad y poner orden en un estado desorientado, corrupto y propenso a la violencia. Sin embargo, lo que sucede en Honduras a finales del siglo XIX, no es innato del país, y debido a ello se están aunando esfuerzos de gobierno para ofrecer a la ciudadanía un policía que cumpla con los requisitos adecuados, capacitado y respetuoso para tratar de resolverle los problemas que puedan presentársele a la población.

Este fenómeno se comparte en la Centro América de la época y en gran medida en toda la región latinoamericana. Tendrían que aparecer nuevos actores y episodios históricos para comprender el porqué nuestra sociedad se ha mantenido en esta dinámica, mientras otros países de la región lo han logrado superar, al menos relativamente, en ese sentido podemos mencionar el caso del gobierno chileno, en donde la dictadura militar de dirigida por el Dictador Augusto

José Ramón Pinochet Ugarte que inició con el derrocamiento del presidente Salvador Guillermo Allende Gossens el 11 de septiembre del año 1973 hasta el año de 1990 que terminó la dictadura con la toma de posesión del demócrata-cristiano Patricio Aylwin Azòcar, quien tenía la enorme responsabilidad de subsanar todo el daño producido por las fuerzas armadas y del orden público del gobierno Dictador Pinochetista, comenzando con la mejora de las relaciones internacionales con los países aliados y posterior con el cambio directo de la imagen de las fuerzas armadas y en especial el Carabinero de Chile, el que antes era visto con repudio por la población chilena y que actualmente es considerada una de las mejores policías a nivel mundial, con una imagen institucional superior a la imagen que ofrece en la actualidad la iglesia católica chilena.

### **1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

El problema que se busca solucionar está íntimamente relacionado con una problemática nacional que impera en todo el país, lo que trae como consecuencia una necesidad urgente de brindarle a la población en general un ambiente confortable de paz y seguridad, por lo que el Estado al igual que otras instituciones o entidades gubernamentales y privadas están uniendo esfuerzos para formar y capacitar policías capaces e idóneos para erradicar éste mal endémico que esta carcomiendo nuestra sociedad.

### **1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

A medida se vaya desarrollando la investigación se proyecta dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cómo podría la Policía Nacional de Honduras satisfacer las necesidades de seguridad que la población hondureña demanda?

### **1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

1. ¿Cuáles son los requisitos que debe tener un ciudadano para aspirar a ser miembro de la Institución Policía?
2. ¿Cuáles es el Perfil Idóneo que debe poseer el Policía?
3. ¿Cuáles son las valoraciones para identificar las competencias y necesidades de los Policías?
4. ¿Cuáles son las capacitaciones que se requieren implementar para cumplir con el Perfil Ideal del Policía?

## **1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Para llevar a cabo la presente investigación es necesario el planteamiento de diferentes objetivos que darán respuesta a las interrogantes formuladas.

### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

1. Identificar los requisitos para aspirar a ser miembro de la policía.

### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar los Perfiles adecuados del Policía.
2. Conocer las Valoraciones, aptitudes y competencias del miembro activo de la institución Policial en relación a la labor que desempeña.
3. Dotar al miembro de la carrera policial de todos los conocimientos necesarios para cumplir con la función policial.

## **1.5 JUSTIFICACIÓN**

La Facultad de Ciencias Sociales es la unidad de Pre-grado de la Universidad Nacional de Policía de Honduras, y el Instituto Tecnológico Policial entes responsables de la formación específica e integral de los futuros Oficiales y escala básica en el servicio de la función policial a la sociedad, dotándolos de los conocimientos técnicos generales, científicos de las Ciencias Policiales y la Investigación Criminal, que les permite adquirir las destrezas necesarias para desempeñarse con eficiencia, eficacia y capacidad profesional en las distintas Direcciones de la Policía Nacional.

Es importante señalar que la necesidad de establecer la base de un sistema de calidad en el servicio policial y del mejoramiento continuo de la eficiencia y la eficacia, poniendo de manifiesto que no bastan las normas, sino, que además, es imprescindible el cambio de actitud en el conjunto de los funcionarios policiales, en materia no solo, de hacer las cosas bien, sino dentro de las practicas definidas como doctrina institucional.

El programa de Capacitación y de administración policial, es una herramienta que permite a la Organización, integrar una serie de acciones encaminadas a agilizar el trabajo de la institución, y mejorar la calidad del servicio, comprometiéndose con la búsqueda de alternativas que mejoren la satisfacción del cliente ciudadano, identificando el perfil que todos desean para poder dar un servicio de calidad.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Para que una investigación sea exitosa se deben seguir ciertos procedimientos y técnicas que faciliten y ayuden a obtener el máximo provecho y éxito en cada uno de los estudios que se realizan. Cada investigación tiene sus particularidades, de modo que no se deben imponer estrictas reglas que limiten la libertad a la hora de investigar; sin embargo, es necesario seguir las normas como herramientas para desarrollar estudios ordenados y útiles ya sea en el ámbito de las ciencias exactas o en el ámbito social. A continuación se presentan los fundamentos teóricos de la investigación.

La sociedad hondureña está caracterizada por una determinación que le ha permitido enfrentar diversas situaciones e incluso fenómenos naturales que han puesto a prueba su estabilidad económica y social, misma que gracias a la capacidad de generar nuevos estadios de desarrollo y ver en cada una de éstas situaciones una oportunidad para visualizar con entusiasmo el futuro.

Cada una de estas circunstancias ha obligado a definir nuevas acciones a nivel de gobierno con todo su aparato estatal, empresa privada y demás ciudadanos, que en la medida de sus posibilidades permitan visualizar un futuro promisorio, esta convicción requiere de un terreno fértil que propicie el crecimiento de esas iniciativas.

El sector formal de la economía absorbe el 29% de la población económicamente activa y un 71% forma parte del sector informal, es decir trabajadores por su propia cuenta y en trabajo familiar no remunerado, que en su conjunto generan fuentes de trabajo que repercuten en la economía nacional.

Es así como en aras de propiciar un ambiente adecuado y generador de nuevas alternativas de desarrollo, cada uno de los actores del contexto nacional ha brindado su aporte, en armonía el gobierno ha dictado lineamientos de austeridad, reducción del gasto público y otros para destinar fondos a la producción y nuevos empleos, sin embargo el impacto de éstas acciones se ha

visto reducido ya que los acontecimientos a nivel mundial han repercutido negativamente en aquellos países cuyas economías dependen de manera directa de productos como los energéticos, que en la actualidad contribuyen, en nuestro caso particular, a generar inestabilidad en la economía y a desalentar las iniciativas de inversión que en su conjunto podrían contribuir positivamente a minimizar este impacto.

Todos estos acontecimientos se conjugan negativamente e incrementan los índices de pobreza, uno de los mayores problemas sociales que para el año 2013 afectaba al 61% de los hogares y situaba al 39% de ellos en niveles de indigencia. Es de suma importancia acotar el hecho de que un 58% del total de la población está formada por menores de 18 años, muchos de ellos, por su condición económica familiar, se ven obligados a trabajar, esto los incluye como parte de la población generadora de ingresos. Otro dato relevante digno de tomar en cuenta es lo referente a la tasa global de fecundidad la cual oscila entre 5 y 8 hijos por cada mujer hondureña, considerando su grado de escolaridad y domicilio, muchas de ellas son jefes de familia, lo que incrementa los índices de pobreza y miseria consecuentemente. Alrededor de 180.000 jóvenes de 13 a 24 años son jefes de hogar (23% son mujeres y 77% son hombres) lo que limita sus expectativas de obtener mejores condiciones de vida para ellos y sus dependientes. (I.N.E., 2013)

## **2.1 SITUACIÓN ACTUAL**

Conscientes de las cifras tan reveladoras antes citadas, una de las políticas actuales de gobierno, en busca de opciones de desarrollo congruentes, rentables y de carácter sostenible, es la inversión en el área turística, misma que ha cobrado mucho auge y que se considera como uno de los factores que contribuirá a la economía nacional con aportes directos e indirectos a través de la oferta de diversos servicios en este campo.

Muchos estudiosos de los sistemas socio- económicos relacionan las condiciones de pobreza y la falta de espacios para el crecimiento individual y



colectivo como factores generadores de diversos comportamientos que convulsionan y alteran la sana convivencia social, esto ha vuelto indispensable que se considere como parte medular del Plan de Gobierno, acciones oportunas y constantes para proporcionar un ambiente de seguridad en toda la nación, declarando en forma directa una lucha frontal a la más reciente amenaza denominada MARAS, las que de manera organizada, sistemática y en extremo violenta han alterado el orden y la seguridad pública, impactando en la actividad económica, social y política de la nación. (INE, 2013)

Las acciones hasta ahora ejecutadas han obligado a éstos antisociales a definir sus feudos o locaciones en las principales ciudades ( el 59% de la población habita estos sectores ) mismas que por su actividad comercial o industrial se consideran polos importantes en el desarrollo nacional, esta combinación vuelve perentoria la toma de decisiones hasta cierto punto radicales, como ser la aplicación irrestricta de la Reforma al Artículo 232 del Código Procesal Penal conocida como Ley Anti-maras, que en diversas ocasiones ha sido objeto de polémicas por los defensores de los Derechos Humanos. (INE, 2013)

En este mismo contexto es oportuno mencionar las diversas acciones contra el crimen organizado, como ser el Delito de Lavado de Dinero y Activos, los Asaltos a Instituciones Financieras, el Tráfico de Estupefacientes, los Secuestros y el Robo de Vehículos y el Tráfico de Personas. En el combate a estos fenómenos los logros de la policía no tienen precedentes y continúan siendo puntuales y efectivos, no en la medida que todos esperaríamos, ya que es muy conocido que la institución policial está pasando por una crisis política, que al final el único sector afectado son las clases más desposeídas de la sociedad.

Se puede apreciar como las acciones descritas han requerido de un marco jurídico-legal que las guíen, imprescindible para cumplir con el mandato de propiciar un ambiente de seguridad ciudadana y jurídica que asegure una convivencia armoniosa y la libre locomoción en todo el territorio nacional, que invite la inversión nacional y extranjera que permita el crecimiento de la industria en todas sus modalidades y se generen nuevas fuentes de trabajo, definiendo

como garantes de estos derechos a la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad, quien a través de sus distintas Direcciones, define, planea y ejecuta acciones de prevención, investigación y colaboración con el Poder Judicial y el Ministerio Público para el efectivo impartimiento de justicia que precisa la participación activa de un nuevo policía con una visión humanista de la realidad socio-económica de nuestro país.

En lo referente al recurso humano, es importante destacar la participación de todos los ciudadanos en el logro de un ambiente saludable para la inversión, para ello es preciso que todos y cada uno de los hondureños tengamos el compromiso de hacer una Honduras mejor, requiriendo para ello contar con ciudadanos con niveles de escolaridad apropiados para agenciarse esta empresa, sin embargo los índices de analfabetismo, sobre todo en el área rural, sin considerar aquel analfabetismo por desuso ya que las oportunidades de continuar los estudios son realmente escasas, contribuyen a que nuestros ciudadanos vean limitado su horizonte en cuanto a obtener mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Se debe agregar a esta condición de desigualdad la escasa proyección en materia de salud la cual está ligada a la esperanza de vida al nacer, la desnutrición y la prevención de enfermedades, en este sentido el actual Gobierno promueve programas de salud comunitaria con el cual se prevén muchas enfermedades, en esta visión tiene la colaboración de instituciones privadas sin fines de lucro que aumenta la cobertura.

Algunas enfermedades han sido controladas por el efecto de las campañas de vacunación masiva como ser: Hepatitis A y B, Malaria, Poliomieltis, Sarampión, Tos ferina, el Cólera, Gripe AH1N1, entre otras, que tuvieron su auge apoyados en la insalubridad y por la poca cultura preventiva por parte de la población. Lo anterior denota que los principales problemas sociales y económicos del país giran alrededor del aumento de la pobreza y la situación cultural manifestada en altos índices de analfabetismo; el cual se traduce en indicadores

de criminalidad y de violencia que no es más que una evidencia del deterioro de la calidad de vida.

## **2.2 MARCO LEGAL**

La Policía Nacional de Honduras como ente del Estado encargado de brindar seguridad y protección a las personas y a sus bienes, estará regido y fiscalizado por otras instituciones que velaran para que la labor que ejecuten sus miembros sea siempre bajo las normas que establecen los convenios internacionales y con apego a la protección de los derechos humanos de las personas.

### **2.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE HONDURAS**

La Policía Nacional es una institución profesional permanente del Estado, apolítica en el sentido partidista, de naturaleza puramente civil, encargada de velar por la conservación del orden público, la prevención, control y combate al delito; proteger la seguridad de las personas y sus bienes; ejecutar las resoluciones, disposiciones, mandatos y decisiones legales de las autoridades y funcionarios públicos, todo con estricto respeto a los derechos humanos. (Art. 293 Constitucional)

### **2.2.2 LEY DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Es el organismo independiente de los tres poderes del Estado, creado mediante Decreto Legislativo No 228-93, vigente desde el 6 de enero de 1994, su obligación ineludible es la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal pública, la vigilancia en el cumplimiento exacto de la condena, así como la sujeción estricta del órgano jurisdiccional a la Constitución Pública y las leyes, constituyéndose en el representante, defensor y protector de los intereses generales de la sociedad y en auxiliar de los tribunales. ([www.mp.hn](http://www.mp.hn))

### **2.2.3 LEY ORGÁNICA DE LA POLICÍA NACIONAL**

Corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad proponer la política nacional de seguridad interior, formular programas, planes, proyectos y estrategias en el marco de la política aprobada, así como coordinar, dirigir y administrar la Policía Nacional.

Por medio de la Policía Nacional le compete velar por la conservación del orden público; la prevención, control y combate de los delitos, faltas e infracciones; proteger la seguridad de las personas, su vida, su integridad física, síquica y moral, sus libertades, bienes y derechos; auxiliar en la preservación del medio ambiente, de la moralidad pública y de los bienes estatales; ejecutar las resoluciones, disposiciones, mandatos y decisiones emitidas por las autoridades y funcionarios públicos, y el auxilio a los poderes públicos, dentro del marco de la Ley; la seguridad en la migración legal y del tráfico ilegal de personas; la represión del crimen organizado, el narcotráfico y el lavado de activos; la regulación y control de los servicios privados de seguridad; el registro y ..... (Art. 3, LOPN)

La Policía Nacional de Honduras es una Institución profesional y permanente del Estado, apolítica en el sentido partidista, de naturaleza puramente civil, encargada de velar por la conservación del orden público; la prevención, control y combate al delito; protección de la seguridad de las personas y sus bienes; ejecutar las resoluciones, disposiciones, mandatos y decisiones legales de las autoridades y funcionarios públicos, todo con estricto respeto a La Ley en general y a los Derechos Humanos. (Art. 22, LOPN)

El Sistema de Educación Policial es el conjunto de organismos policiales responsables de cumplir los objetivos, estrategias y políticas de desarrollo profesional de los policías en sus distintos niveles educativos, conforme a las necesidades institucionales y a las directrices emitidas por el Directorio Estratégico en coordinación con el Consejo de Educación Superior, en su caso. (Art. 76, LOPN)

Funcionarán bajo la dirección, coordinación y mando del Rector del Sistema de Educación Policial los Centros Educativos siguientes:

- 1) Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH);

- 2) La Academia Nacional de Policía (ANAPO);
- 3) La Escuela de Sub-Oficiales (ESO);
- 4) El Instituto Tecnológico Policial (ITP);
- 5) El Liceo Politécnico Policial; y,
- 6) Otros centros educativos que sean necesarios.

Todos estos centros estarán bajo el mando de un Oficial con grado mínimo de Subcomisionado. (Art. 78, LOPN)

Créase la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH); de la cual dependerán: la Unidad de Pre-grado Academia Nacional de Policía y la Escuela de Sub-Oficiales, esta última absorberá el Instituto Superior de Educación Policial. Créase a partir del año lectivo 2009 el Instituto Tecnológico de Ciencias Policiales el que absorbe al Centro de Instrucción Policial. (Art. 79, LOPN)

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) será dirigida por un Rector y todo su ámbito y desarrollo estará de acuerdo a lo establecido por la Ley de Educación Superior, su Reglamento las Normas Académicas de Educación Superior, la Ley Orgánica de la Policía Nacional de Honduras en lo pertinente y las demás normativas que reglan el nivel de Educación Superior; será especialmente responsable de planificar e impartir la educación del nivel superior en los ámbitos inherentes a sus respectivos quehaceres profesionales de la Policía Nacional por medio de la Docencia, Investigación y Extensión, para otorgar al personal de la Carrera Policial, los correspondientes títulos profesionales y grados académicos, en la forma que determina la Ley de Educación Superior.....(Art. 80, LOPN)

Para ingresar al régimen de la Carrera Policial se requiere:

- 1) Ser hondureño(a) por nacimiento;
- 2) Ser mayor de dieciocho (18) años;
- 3) Aprobar los exámenes que acrediten tener salud compatible con el ejercicio del cargo;
- 4) Haber aprobado la educación primaria como mínimo y en su caso, poseer el nivel educacional, título profesional o técnico que por la naturaleza del cargo corresponda; y,

5) Aprobar los requisitos establecidos por los centros de formación o instrucción policial del país, con excepción de los (las) empleados(as) y funcionarios(as) perteneciente a la escala Auxiliar. (Art. 91, LOPN)

Los (las) miembros de la Carrera Policial están obligados a:

- 1) Respetar y tutelar los derechos y libertades que la Constitución de la República y los Convenios Internacionales vigentes en Honduras les otorga a los habitantes del país;
- 2) Mantenerse a la disposición de la Policía Nacional las veinticuatro (24) horas del día sin perjuicio del derecho al descanso;
- 3) Desempeñar sus funciones con la dedicación, moralidad, imparcialidad y eficiencia que aquellas requieren;
- 4) Acatar las órdenes e instrucciones que legalmente les impartan sus superiores jerárquicos en interés del servicio. (Art. 106, LOPN)

### **2.3 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS**

La problemática del currículum es uno de los temas más complejos que hay en el campo educativo. Esto se debe, entre otras cosas, a que resulta absolutamente diferente construir un discurso teórico sobre el currículum que verse implicado en la elaboración y actualización de Diseños Curriculares concretos para una determinada institución educativa. Como consecuencia, la experiencia nos ha demostrado que un currículum generalmente es producto de una serie de coaliciones, conflictos y consensos que se van dando a lo largo del proceso y en el marco de una particular Institución Educativa.

En el caso concreto del diseño de Planes de Estudio, la Fundamentación Curricular, parece presentarse como un aspecto que generalmente ha sido poco atendido y entendido. En el caso específico del Sistema de Educación Policial, se ha definido una Fundamentación Curricular genérica y específica. Genérica, porque permite recuperar la necesaria identidad institucional mediante el

currículum; específica, porque permite recuperar la especificidad de cada carrera dentro de la institución.

El Plan de Estudios como parte del Proyecto Formativo del Sistema de Educación Policial en función de la complejidad del fenómeno curricular y del lugar estratégico que tiene cada carrera en nuestra institución, se hace necesario introducir algunos aspectos puntuales que permitirán comprender un determinado Plan de Estudios como parte de un proyecto formativo mayor.

En Primer lugar, un Plan de Estudios no puede verse como una isla, como algo desconectado de lo que pasa en otros ámbitos de la institución. De hecho, un Plan de Estudios no tiene sentido en sí mismo pues éste lo encuentra en el marco formativo que le imprime la identidad del Sistema de Educación Policial. Se hace referencia desde aquí a la idea de los “rasgos pedagógicos de identidad institucional”, los cuales están íntimamente ligados a la función social de la institución.

En Segundo lugar, cada Plan de Estudios de cualquier carrera de la ANAPO la UNPH y del ITP, debe verse enmarcada dentro de una idea de currículum institucional; Esa idea de currículum institucional de manera explícita o implícita se convierte en un Proyecto Formativo con carácter más o menos integrado. Esto precisamente es lo que le da el sentido unificador a las diversas propuestas curriculares de nuestra institución.

Se sostiene que el currículum de nuestra institución, es un proyecto, porque es algo que se ha pensado y diseñado con un sentido de unidad y totalidad. Es proyecto porque niega la simple adición de piezas desarticuladas y fragmentadas. Se puede agregar que el currículum institucional se convierte en proyecto público en tanto que pretende socializar con un conocimiento legitimado públicamente.

Pero al mismo tiempo, se habla que son proyectos formativos, en el sentido que su finalidad última es obtener mejoras en la formación de las personas que participen en él. En el marco del Sistema de Educación Policial, todos los Planes

de Estudios, tienen un carácter formativo en tanto y en cuanto que éste se convierte en uno de los elementos más ricos y dinámicos del diseño curricular.

Por último, nuestros Planes de Estudios son integrados en tanto y en cuanto necesitan unidad y coherencia interna. No son la suma de conocimientos seleccionados al azar o por intereses particulares de mantenimiento de un status laboral, sino el proceso con una adecuada estructura interna y una continuidad que es capaz de promover el máximo desarrollo (personal y profesional) de los estudiantes.

En Tercer lugar, en el marco del Sistema de Educación Policial, se concibe cada Plan de Estudios como un espacio de toma de decisiones. Se trata de pensar y repensar los espacios curriculares, los criterios para la organización de contenidos, las formas de enseñanza, aprendizaje y de evaluación. Es un espacio para la toma de decisiones curriculares en el marco de un proyecto curricular mayor. Hay que dejar claro que cuando se diseña un Plan de Estudios, se seleccionan algunos contenidos y se desechan otros, se seleccionan algunas competencias en detrimento de otras; Todas estas decisiones tienen una incidencia directa y generalmente duradera en los alumnos que se van a formar en el mismo. Sin embargo, como espacio de toma de decisiones éstas deben hacerse de forma fundamentada.

En Cuarto lugar, se concibe el Plan de Estudios como un espacio de innovación; Esta idea está ligada a ver el currículum dentro de un contexto mayor. La innovación en un Plan de Estudios, tiene relación directa con, por un lado, las innovaciones que la institución desarrolla (mayores espacios democráticos, reformulación de la identidad institucional, reconfiguración de su función social, etc.) y por otro, con las innovaciones que tienen lugar en el campo del conocimiento. En función de lo anterior, para su elaboración siempre deberán tenerse en cuenta los fundamentos filosóficos que sustenta el Nivel de Educación Superior, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.



Los criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos en el Marco del Diseño Curricular sin duda, se necesita precisar con claridad los criterios que fundamentan el Diseño Curricular del Sistema de Educación Policial. Sobresalen los aspectos epistemológicos, pedagógicos y psicológicos que adopta nuestra institución. Estos criterios pueden definirse de la siguiente manera:

- EL CRITERIO EPISTEMOLÓGICO.

Este criterio lo adopta el Sistema de Educación Policial como una estrategia que permite comprender el conocimiento escolar como algo en construcción. Como aquel conocimiento que puede hacerse y rehacerse de manera continua y permanente con la participación de docentes y alumnos/as. Es un conocimiento que combina principios -científicos-tecnológicos-, como un proceso en permanente construcción.

- EL CRITERIO PEDAGÓGICO.

El Sistema de Educación Policial, por sus características, asume un modelo de organización de contenidos flexible. Se trata de una oferta académica que permite articular la acción de las personas que demandan educación, como de la institución que la ofrece. Se trata de una oferta basada en una estructura modular y de una oferta que permite vincular las actividades de la práctica profesional con la experiencia académica.

- EL CRITERIO PSICOLÓGICO.

En este criterio se deja claro que se adopta una estrategia de enseñanza dinámica y constructivista. Sistema de Educación Policial está empeñado en establecer estrategias metodológicas que sean coherentes tanto con el criterio epistemológico como con el pedagógico. Se trata de pensar las diversas estrategias que permitirán cumplir con los propósitos establecidos. En este aspecto, el SEP está estableciendo una política de desarrollo profesional docente que le permitirá aplicar estrategias didácticas concretas propias del nivel superior, tanto para los alumnos de la UNPH de la ANAPO como los del ITP.

## **2.4 PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL ( UNPH, ANAPO, ESO ITP)**

La Doctrina Policial constituye la base de ideas e ideales que determinan el ordenamiento de una institución. Como una suerte de horma o molde basados en principios y valores de la Constitución y las Leyes de nuestro país, y sirviendo de matriz fundamental inspira sus reglamentos, normas, procedimientos, actuaciones, etc. de una policía en particular y a su vez se nutre de estos mismos elementos. Esto incluye sus valores morales y éticos, y por ende, cuáles son las características, obligaciones, deberes y derechos de sus recursos humanos.

Sin embargo, debemos reconocerlo, la palabra "doctrina", para algunos, causa cierta sensibilidad y erupción, cuando en sí no es otra cosa que el continente que encierra toda la teoría policial respecto de sus proposiciones fundamentales como organización social que es, hacia dónde camina, cuáles son sus objetivos, su filosofía, su misión, y el modo de alcanzarlos.

Doctrina significa etimológicamente "lo que es objeto de enseñanza", la doctrina de cualquier policía entonces, es el conjunto de ideas básicas que fundamentan su accionar, unen a la Institución y a sus miembros y le dan un carácter propio e integra la base de la actuación que se transmite a las nuevas generaciones de policías, mediante la enseñanza y el ejemplo.

Esta misma doctrina determina también; en sus enunciados de raíz ética y filosófica; cuál es el prototipo de hombres y mujeres que se precisan para cumplir su misión, al establecer desde el punto de vista moral y funcional sus obligaciones; Variaciones en la Doctrina Institucional, llevan implícito cambios en los valores de ese modelo y lo que se intenta definir como "El perfil Ideal Policial".

Considerando los aspectos relacionados con la situación actual de inseguridad que vive nuestro país y los requerimientos que la sociedad necesita como un conjunto, producto de esa situación, y que la sociedad demanda para su pronta atención, es conveniente definir un Perfil Profesional congruente a este

contexto dotado de los conocimientos, habilidades, destrezas, valores, virtudes y actitudes para que responda con capacidad científica, técnica, psicológica, sistemática, profesional y operativa en todos los campos de su actividad profesional policial.

#### **2.4.1 CONOCIMIENTOS**

El egresado de la carrera Policial tendrá las siguientes características personales y profesionales:

- Conocimientos científicos, técnicos de cultura general como bases sólidas para la toma de decisiones.
- Posee una formación policial en las áreas de Procedimientos Policiales Protección de Dignatarios, Operaciones Policiales Especiales y Manejo de Situaciones Especiales.
- Conocimientos básicos de las ciencias administrativas, jurídicas y del ámbito humano como base para su desempeño profesional.
- Formación democrática y de derechos humanos para el cumplimiento de su misión.
- Conoce la realidad Socio–Económica y cultural de nuestro país, lo que le permite involucrarse efectivamente en su función profesional.
- Posee información patriótica sobre símbolos, valores cívicos y morales representativos de nuestra nacionalidad, que contribuyen a elevar su conciencia patriótica y cívica.
- Conocimientos sobre las drogas, psicotrópicos y estupefacientes para detectar actividades ilícitas que atenten contra la economía nacional, la salud física y mental de la población hondureña.
- Conoce el patrimonio natural del país para hacer uso racional del mismo y procurar su desarrollo sostenible.

- Tener amplios conocimientos y práctica sobre el manejo y uso de armas, municiones, cartuchos, efectos balísticos, explosivos para la protección de la vida de las personas y sus bienes.
- Conoce los objetivos y funciones de las instituciones de apoyo a la Policía Nacional, para mejorar su eficiencia y eficacia en el desempeño operativo. (Manual que regula el proceso de admisión al S.E.P.)

#### **2.4.2 HABILIDADES Y DESTREZAS:**

- Saber dirigir con liderazgo.
- Contribuir a satisfacer necesidades de seguridad, orden, tranquilidad, moralidad, ecología y el ornato público.
- Manejar con profesionalismo y capacidad técnica las operaciones policiales y administrativas aplicando los mejores criterios para ello.
- Planificar y ejecutar proyectos de mejoramiento ecológico y conservación ambiental.
- Utilizar criterios de negociación e integración en el comportamiento de personas y grupos.
- Planificar acciones que garanticen la seguridad vial, la seguridad de las personas en manifestaciones públicas en casos de crisis y fenómenos naturales.
- Promover la participación, la convivencia y la cooperación comunitaria. (Manual que regula el proceso de admisión al S.E.P.)

#### **2.4.3 ACTITUDES Y VALORES:**

- Proteger a la ciudadanía actuando dentro del marco constitucional y demás leyes.
- Colaborar con el Poder Judicial al tenor del ordenamiento jurídico.
- Actuar con conciencia y profesionalismo en la protección del patrimonio cultural, natural y humano del país.

- Poseer una conducta ejemplar y un desenvolvimiento ético y moral como persona y como profesional de la Policía.
- Fomentar la fraternidad, solidaridad y el deseo de superación con los miembros de la Policía Nacional y la comunidad en general; Actuar como servidor público bajo principios de la administración moderna, en busca de la eficiencia y eficacia de sus labores y el logro oportuno de los objetivos planteados.
- Poseer la sensibilidad cívica necesaria para comprender y respetar los valores y símbolos patrios.
- Asumir con responsabilidad sus decisiones y opciones en el ejercicio de su profesión.
- Rechazar formas de discriminación y marginalidad, promoviendo los valores de respeto por las diferencias, cooperación y solidaridad.
- Respetar y cumplir normas de convivencia social.
- Esforzarse en la búsqueda de la verdad científica y jurídica. (Manual que regula el proceso de admisión al S.E.P.)

#### **2.4.4 REQUISITOS PARA INGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL**

Los requisitos y el perfil del hombre y mujer policía propiamente dicho, sea que se refiera al ser o al deber ser, tiene como las virtudes, diversas subdivisiones, de las que se mencionan sólo algunas:

- Ser Hondureño (a) por nacimiento e hijo (a) de padres hondureños.
- Ser mayor de 18 años
- Haber aprobado su Secundaria completa
- Poseer una estatura de 1.65 mts. para varones y 1.60 mts. para damas
- Poseer buena conducta y no tener antecedentes penales ni policiales
- No tener problemas físicos que le impida realizar el curso.
- No haber sido eliminado con anterioridad de Sistema de Educación Policial por faltas disciplinarias.

- No haber sido denunciado por violación a los Derechos Humanos
- No presentar tatuajes en su cuerpo
- Presentar los siguientes documentos:
  - Partida de nacimiento (original)
  - Tarjeta de Identidad, original y fotocopia
  - Certificado de estudios secundarios
  - Exámen de VIH/SIDA, Hemograma completo, chagas, gravidez (sexo femenino)
  - Tarjeta de salud
  - Tarjeta bancaria
  - Constancia vigente de no tener antecedentes penales emitida por el Juzgado de su jurisdicción.
  - Constancia vigente de no tener antecedentes policiales emitida por la Dirección Nacional de Investigación Criminal. (Manual que regula el proceso de admisión al S.E.P.)

## **2.5 PERFIL DE INGRESO**

Desde el punto de vista de su personalidad, el aspirante a policía deberá manifestar conductas indicadoras de las siguientes actitudes.

- Identificación plena con los principios y valores individuales y colectivos de la sociedad.
- Disciplina Integral.
- Disposición para cumplir y acatar las órdenes de sus superiores y autoridades competentes.
- Integridad, honradez, honestidad consigo mismo y hacia sus compañeros, superiores, la institución y al desempeñar sus funciones policiales.
- Valor para enfrentar con entereza y ánimo los riesgos del servicio policial o situaciones que lo afecten en su formación policial.

- Moralidad Proyectada a través de la corrección de sus actos, decoro, conducta y responsabilidad para con su hogar y la comunidad, reflejada en su hoja de vida calificada.
- Responsabilidad profesional y espíritu de sacrificio, expresado de manera espontáneo.
- Voluntad y energía para mantener una línea de conducta profesional.
- Dar fe y testimonio de un marcado sentimiento de amor por las tradiciones patrias, proyectándose como fiel exponente de la idiosincrasia hondureña. (Manual que regula el proceso de admisión al S.E.P.)

## **2.6 PERFIL DE EGRESO**

Desde el punto de vista de su personalidad el aspirante a policía una vez que haya cumplido con su formación académica deberá ser:

- Un colaborador eficientemente con sus superiores, apoyo a la función policial, que le corresponda, asumir responsabilidades de constante colaboración las que demandaran de su persona, un alto nivel de razonamiento y por lo tanto, un adecuado grado de juicio y compromiso consigo y ante todo con la institución y con la Sociedad misma.
- Un discípulo ya que dada la naturaleza de sus funciones y responsabilidades debe asumir un rol de subordinación en el desempeño de sus funciones para nuevas generaciones de policías; por lo que, se verá en obligación de irradiar una imagen de profesionalismo en todos los roles personales como policiales.
- Un participante apropiado y eficaz en la comunidad demostrando en su actuar un alto grado de responsabilidad en las diferentes acciones institucionales, revelando un apoyo social y respaldo hacia las conductas positivas que manifiesta dicha comunidad.

- La imparcialidad de sus actos y su prestancia profesional, deberán constituir aspectos fundamentales en su relación con la ciudadanía, de tal forma que ésta se sienta estimulada para respaldar sus acciones e identificada con la Policía Nacional. (Manual que regula el proceso de admisión al S.E.P.)

## **2.7 MARCO REFERENCIAL**

Actualmente en nuestra sociedad se está perdiendo el respeto de la Ley, es precisamente por esta causa que ha aumentado la delincuencia común y el Crimen Organizado. Los delitos de Secuestro, la Extorsión, El Sicariato, El Narcotráfico, etc; Son los más frecuentes que atentan contra la integridad física y psíquica de las personas y de las organizaciones, estos actos punibles han generado controversia en los últimos tiempos.

La problemática en Honduras y su conjunta violación a los derechos humanos fundamentales se ha acentuado por la falta de aplicación de Leyes que regulen, sancionen y ejecuten las sentencias dictadas en contra de los criminales. Además no existen normas de prevención para esta clase de actos delincuenciales, de ahí que personas que fueron víctimas se han quedado en el silencio, han preferido callar y hasta pagar altas sumas de dinero exigido y no iniciar ninguna acción por temor a represalias ya que no confían en la administración de justicia del Estado.

En Honduras se debe señalar que éste tema no ha sido abordado con la profundidad necesaria por no existir una verdadera conciencia por parte del hondureño. Los países latinoamericanos, entre los que se encuentra el nuestro, asisten a un período de intensos cambios políticos, económicos sociales, científicos y tecnológicos. Los fenómenos contemporáneos de globalización, competitividad, no escapan a la atención de los gobiernos de la región y en el marco de tan amplios retos examinan alternativas que emprendan, faciliten reformas y mejoras en todos los ámbitos como en el caso de la Justicia. Por eso



es que la mayoría de los países del mundo buscan los medios, recursos para frenar la ola de actos delincuenciales que se están dando.

Por regla general, las legislaciones de todos los países dictan penas muy elevadas para este tipo de delitos, llegando en algunas ocasiones a la pena de muerte. En Estados Unidos han sido ejecutados varios secuestradores y criminales a lo largo de su historia.

Como causas de la ola de actos criminales en nuestro país, podemos mencionar las siguientes:

- Políticas, que son en menor escala en nuestro país, están motivadas a la consecución de logros ideológicos, actos propios de grupos que desean alcanzar notoriedad, presentes principalmente en células extremistas, subversivas o guerrillas;
- Económicas, son las más generales, de fácil acceso a fuertes cantidades de dinero, por ello motivan a los delincuentes comunes o a grupos subversivos; y
- Venganza, guiadas por rivalidades, asuntos pasionales, laborales, resentimientos, ajuste de cuentas que causan daño y dolor antes que el fin económico.

Los efectos que producen estos delitos son la violación de los derechos humanos fundamentales, ahuyentan la inversión, migración de personas de buena posición económica de éste país hacia otros a fin de no ser víctimas. Por eso es necesario que en nuestra Legislación Penal y en la Constitución Política de Honduras se instaure una normativa que permita tener los medios suficientes para que los operadores de justicia puedan juzgar drásticamente a los que cometen los delitos, para de esta forma no generar un clima de inseguridad en todos sus habitantes puedan cumplir con sus actividades diarias.

## **CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

En los capítulos anteriores se plantea el problema y variables de investigación, así como el marco teórico donde se definen las teorías e instrumentos que nos pueden servir de apoyo para diseñar la metodología a seguir en este tercer capítulo.

### **3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA**

En esta sección se corrobora la relación entre las partes del planteamiento del problema y la metodología a utilizar.

#### **3.1.1 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES**

Las principales variables estudiadas en la investigación se detallan en la figura 1.

Las variables son el punto de partida al momento de iniciar la investigación. Estas pueden ser dependientes e independientes. La variable dependiente es la que se trata de cambiar mediante la manipulación de las variables independientes. Las variables independientes son aquellas que se supone ser las causas del fenómeno estudiado.



**Figura 1. Variables de Investigación.**

A continuación se muestra una descripción de las variables independientes del proyecto con su definición y el indicador que permite su evaluación para poder medirlo.

**Tabla 1. Operacionalización de las Variables**

VARIABLES	INDICADORES	PREGUNTAS	OPCIÓN DE RESPUESTA
Requisitos de Ingreso a la Policía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos legales</li> </ul>	Revisión de la ley orgánica de la Policía Nacional	Artículo 91 de la Ley Orgánica de la Policía Nacional.
Perfil idóneo del policía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción con la formación policial</li> </ul>	¿Le gustaría tener más oportunidades para continuar sus estudios? ¿Al ejercer su función policial, siempre lo hace con mucha motivación? ¿Está de acuerdo usted en culminar totalmente sus estudios hasta la universidad?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción con el trabajo que desempeña</li> </ul>	¿Considera usted que el salario que devenga es justo, según sus horas laborables? ¿Si se le ofrece un trabajo con las mismas condiciones laborables, pero mejor remunerado, lo aceptaría?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo de los superiores</li> </ul>	¿Su jefe o superior inmediato siempre lo apoya cuando tiene problemas?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo
Competencias y necesidades del policía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logro de los objetivos</li> </ul>	¿En su turno, el trabajo en equipo es el más importante para el logro de los objetivos?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Camaradería</li> </ul>	Su jefe o superior inmediato lo considera a usted como un amigo?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo institucional</li> </ul>	¿El Estado de Honduras lo apoya al momento de ejercer su función policial, siempre que su labor sea en base a las normas legales existentes?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo familiar</li> </ul>	¿Su familia está consciente del peligro que corre al desempeñar su trabajo policial?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo
Necesidad de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones interpersonales</li> </ul>	¿En su trabajo, su relación con los demás compañeros es de Respeto y Camaradería?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio</li> </ul>	<p>¿Considera usted que su formación profesional al momento de incorporarse a su puesto de trabajo era muy adecuada</p> <p>¿Los cursos o seminarios de Calidad Total que ha recibido le han servido para mejorar el trato a los ciudadanos?</p>	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de vida</li> </ul>	¿Considera usted que trabajando como policía tiene su futuro y el de su familia asegurado?	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo

### **3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los métodos usados en esta tesis tienen un enfoque mixto, ya que se usaran datos cualitativos y cuantitativos, con variables y objetivos cualitativos, con descripción de eventos y, situaciones detalladas, interacciones de personas, resultados y manifestaciones. En cuanto a los datos cuantitativos se utilizaran para lograr que las mediciones sean más objetivas. Con lo anterior se busca con estos dos enfoques contestar las preguntas y así lograr los objetivos de investigación. El alcance es descriptivo ya que desconocemos si verdaderamente existe una necesidad.

El presente problema a investigar contiene enfoques cualitativos y cuantitativos ya que se llevó a cabo la revisión documental y comparación de fuentes relacionadas con el tema, existentes en otros países que han sabido superar y eliminar de una vez o en un buen porcentaje la problemática de inseguridad que estaban viviendo día con día. Se incluyen un componente cualitativo porque se está tomando en consideración las cualidades que debe poseer el miembro policial que ingresará a formar parte de la institución policial, también incluye un componente cuantitativo ya que se recolectaron datos numéricos, que se estudian y analizan mediante procedimientos estadísticos, denominado proceso de investigación cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006). Por lo tanto, en vista que en este documento se fusionaron los aspectos cuantitativos y cualitativos de los hallazgos de la investigación se utilizó un enfoque mixto (Hernández Sampieri, 2006).

### **3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño metodológico de este proyecto, se fundamenta en un enfoque mixto, ya que se usarán datos cualitativos y cuantitativos, con variables y objetivos cualitativos, con descripción de eventos y situaciones detalladas e interacciones de personas con resultados y manifestaciones sectoriales con la intervención estatal en materia de seguridad ciudadana, en donde las personas que deseen formar parte de la organización policial deben de poseer principios, cualidades,

virtudes y valores innatos e intrínsecas para poder hacerle frente a la cultura de corrupción que está carcomiendo nuestra sociedad y en especial a las personas que forman parte del aparato burocrático de la nación. A continuación, la figura 2 detalla el diseño de investigación para ambos enfoques, cuantitativa y cualitativa.



**Figura 2. Diseño de la Investigación.**

En el análisis cuantitativo, se realizarán 382 encuestas para recolectar información, se aplicarán personalmente y se utilizarán para el análisis de resultados y así poder contestar las preguntas de investigación. En el análisis cualitativo, se revisará y analizará las entrevistas efectuadas a cuatro expertos representantes conocedores del tema en investigación.

### 3.3.1 POBLACIÓN

En el tema de estudio se cuenta con 2 tipos de investigaciones cualitativa y cuantitativa. La cualitativa se aplicó a cuatro expertos representantes conocedores del tema en investigación, la Cuantitativa fue aplicada a miembros de la escala básica y de inspección de la policía nacional asignados a los Distritos Policiales de la capital metropolitana y los alumnos de centros educativos del país que están próximos a culminar sus estudios de Educación Media y que conocen sobre el tema de investigación, es decir que la población meta según análisis de información recabada de la Secretaria de Educación y de la Secretaria

de Seguridad a la fecha existen más de 14,000 miembros activos de la carrera policial y más de 310,000 estudiantes que están próximos a culminar sus estudios de educación media, por lo que se considera que la población meta es infinita, ya que es mayor a 20,000, con un nivel de confianza del 95% un error máximo aceptable del 5% se tiene que la muestra es n=382. ( [www.oei.es](http://www.oei.es) )

### 3.3.2 MUESTRA

Para calcular el tamaño de la muestra específicamente la opción de implementar la formación continua a profesionales, se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra. (382 Encuestas, 50% Policías y 50% Estudiantes)

N = Tamaño de la población.

$\sigma$  = desviación estándar de la población, que generalmente cuando no se cuenta con el valor se utiliza un valor constante de 0.5.

Z = Con un nivel de confianza de 95%, equivale a un 1.96 según la tabla de distribución normal.

e = Error muestral aceptable cuando no se cuenta con el valor de utilizar un valor constante de 5%.

Por lo que para esta investigación en particular se tiene que:

$$n = \frac{(132,155) * (0.5)^2 * (1.96)^2}{(132,155 - 1) * (0.05)^2 + (0.5)^2 * (1.96)^2}$$



n = 382

- 191 Policías Activos.
- 191 Alumnos de Educación Media.

### **3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS Y RESPUESTA**

Esta unidad analiza los individuos, de los cuales depende la investigación, y son el sujeto de estudio, en este caso se mencionan los 382 miembros de la carrera policial y alumnos de diversificado próximos a culminar sus estudios que resultaron del cálculo de la muestra para responder al tema de Investigación, además de las entrevistas focalizadas aplicadas a expertos conocedores del tema quienes brindaron sus comentarios puntuales.

### **3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS**

La técnica de investigación utilizada para el desarrollo de la investigación es encuesta tipo cuestionario y la entrevista focalizada aplicada a expertos.

Serán realizadas de manera personal, haciendo citas previas con la muestra seleccionada. El cuestionario está conformado por las variables de investigación y contiene cinco alternativas de respuestas, presentadas a través del modelo conocido como *“Escala de Likert”*, que consiste en un conjunto de afirmaciones, juicios y preguntas frente a cual las personas expresan su reacción; En el caso de las entrevistas, al ser aplicadas a expertos tienen un grado de dificultad para quienes no manejen el tema.

#### **3.4.1 INSTRUMENTOS**

La recolección de la información de este estudio se realizara a través de instrumentos de investigación tipo cuestionario los cuales constan el primero de dieciséis preguntas cerradas, y el segundo de quince preguntas también cerradas, las cuales se componen de cinco alternativas de respuestas, (Encuesta tipo cuestionario con preguntas cerradas y la entrevista a cuatro expertos con ocho preguntas abiertas).

### **3.4.2 TÉCNICAS**

Las técnicas que se utilizarán serán las siguientes:

1.-Se elaboró un tipo de entrevista dirigida, a los oficiales del escalón superior de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, y a miembros o representantes directos del Comisionado de Derechos Humanos, quienes atendieron a ocho preguntas relacionadas con resolver dudas relacionadas con los Requisitos a cumplir por el policía para responder a las demandas de la ciudadanía.

2.- El instrumento diseñado se realizó tomando en cuenta dos direcciones, la primera va enfocada directamente a los miembros de la escala básica y de inspección de la policía nacional asignados a los Distritos Policiales de la capital metropolitana y la segunda va enfocada directamente a los alumnos de centros educativos del país que están próximos a culminar sus estudios de diversificado y que conocen sobre el tema de investigación, estos instrumentos de investigación constan el primero de dieciséis preguntas cerradas, y el segundo de quince preguntas también cerradas, las cuales se componen de cinco alternativas de respuestas, presentadas a través del modelo conocido como *“Escala de Likert”*.

### **3.4.3 PROCEDIMIENTOS**

Para las dos técnicas que se utilizarán (Encuesta y Entrevista) se han estructurado preguntas en un orden secuencial para que sea más cómodo responderlas para los entrevistados. Consta de preguntas iniciales, de información y difíciles puesto que son expertos los que deberá responderlas.

La entrevista cuenta con 8 preguntas abiertas de escalamiento tipo Likert. El tiempo estimado para responder la entrevista es de 30 minutos. Será aplicada a expertos conocedores del tema en cuestión.

La Encuesta va enfocada directamente a los miembros de la escala básica y de inspección de la policía nacional asignados a los Distritos Policiales de la capital metropolitana y la segunda va enfocada directamente a los alumnos de

centros educativos del país que están próximos a culminar sus estudios de Educación Media.

Para la elaboración del presente documento se llevaron a cabo varias actividades, dentro de las cuales mencionamos:

1. Elaboración de un breve análisis situacional y del contexto, de los temas a investigar de manera general.
2. Recopilación de información primaria referente al tema tomando en cuenta los datos existentes en los archivos de la Dirección Nacional de Educación Policial e información recabada de países amigos con los cuales Honduras mantiene relaciones directas de cooperación.
3. Ya recopilados los datos y la información recabada y disponible, se procede a su depuración para determinar la calidad de la misma y su integración en el presente proyecto.
4. Desarrollo de una encuesta dirigida al mando subalterno, intermedio y superior del escalón policial y que conocen los campos que contempla el tema de la investigación.
5. Desarrollo de una encuesta dirigida a los estudiantes de diversos centros educativos del país que ya están próximos a culminar sus estudios de diversificado y que conozcan los campos que contempla el tema de la investigación.
6. Desarrollo de Entrevistas dirigidas a altas personalidades del Campo Policial, Militar y de Derechos Humanos quienes con sus amplios conocimientos en el tema de investigación aportaran valiosos conceptos que vendrán a contribuir grandemente al tema en desarrollado.
7. Se procede a la elaboración del análisis de los datos obtenidos en la aplicación de los métodos de recolección de datos y se plasman en el documento de investigación.

Considerando la problemática antes planteada y en base a los elementos rescatados de las encuestas realizadas, las revisiones bibliográficas las experiencias de otros países y el conocimiento del asesor metodológico, se

elaboró la Investigación, estableciendo los lineamientos de las acciones a seguir para mejorar el desempeño de los miembros de la carrera policial.

Por la naturaleza de la investigación el análisis de los datos se realizó paralelamente a la construcción de los hechos y del contenido de la evaluación. Durante todo el proceso de desarrollo de la presente investigación, el equipo de investigación multidisciplinario participó activamente. Para ello, se utilizaron técnicas orientadas a reflexiones y consensos con el asesor temático y metodológico como ser: la lluvia de ideas, rueda de discusión, distribución de roles en las entrevistas (entrevistador, observador y digitalizador de datos etc.)

### **3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN**

Las fuentes de información utilizadas en la investigación fueron primarias y secundarias. A continuación se describe cada una de ellas, con el objetivo de señalar la utilidad que tiene cada una.

#### **3.5.1 FUENTES PRIMARIAS**

Las fuentes primarias que se tomaron en cuenta para el desarrollo de esta investigación fueron:

- Entrevistas a Expertos conocedores del tema, por lo que tome a bien presentarles algunos de los argumentos que me expusieron 2 de los 4 entrevistados, un miembro del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y el otro, un Oficial Superior del Ejército, evitando con ello que la investigación por medio de la Entrevista arroje un resultado sesgado hacia una sola dirección en beneficio únicamente a los miembros de la institución que está en investigación.

#### ***RESPUESTAS A LA ENTREVISTA AL:***

***Teniente Coronel de Aviación Sergio Portillo Bustillo  
Director de la Escuela Técnica de la Fuerza Aérea Hondureña de Palmerola***

Soy el Teniente Coronel de Aviación Sergio Portillo Bustillo actualmente ocupo el cargo de Director de la Escuela Técnica de la Fuerza Aérea Hondureña con sede

en Palmerola, voy a responder a una serie de preguntas que forman parte de una entrevista, para los pasantes de la maestría en Negocios Internacionales, de la Universidad Tecnológica Centroamericana, a continuación leeremos la primera pregunta, numero uno; ¿Cuál es según su opinión el Perfil ideal que debería de poseer el Policía para cumplir con las demandas que exige la ciudadanía?, mi respuesta para dicha pregunta consiste en que, el policía debe de estar complementando su educación civil con la práctica y con el afiancamento de los valores que son tan necesarios y los cuales le ayudarían a cumplir de una forma satisfactoria y conveniente para la población ehh dicha tarea, tan delicada que tiene en cuidar ahh la población a la cual se debe, en la actualidad hemos desatendido la práctica de los valores, porquehh no nos ocupamos de cultivar dichos valores, nos alejamos de aquellos centros en donde nosotros podemos ehh cultivar dichos valores como ser las iglesias, lahh sociedad misma se ha alejado dehh de dicha práctica, la educación civil es muy importante pero esta no aparta al policía de hacer lo correcto o lo incorrecto, lo que hace la diferencia es que el oficial, clase o cualquier categoría que tenga dentro la policía, la diferencia son la práctica de valores, ahí radica en que un policía sepa distinguir entre el bien y el mal, no el conocimiento científico, este es un complemento, los valores según mi opinión, harán la diferencia, continuamos con la pregunta número dos; Según su criterio, cree usted que el problema de la inseguridad en nuestro país, es responsabilidad directa de la Policía Nacional o del Estado en particular?, mi respuesta para dicha pregunta es que el Estado como una entidad engloba a la Policía Nacional, la Policía Nacional es una herramienta al servicio del Estado que debe de contribuir a mantener la seguridad, pero no solamente la policía, el Estado a través de sus diferentes instituciones tiene la responsabilidad estipulada en la Constitución de la República de proveer la seguridad ciudadana a todos y cada uno de los miembros del Estado mismo, obviamente se orienta toda la población a creer que es responsabilidad directa de la policía, porque es el organismo, el ente, que pone, por decirlo así ehh la cara ante cualquier problema que surge de inseguridad en nuestro país, pero no es el único, existen otros organismos que el Estado mismo ha creado y si, ahí mismo se justifica de que es responsabilidad del Estado y podemos analizar los diferentes entes que tiene para tal fin, incluso en la actualidad, modificando al Constitución se le han dado estas tareas de seguridad interna al Ejército nacional a las Fuerzas Armadas, por lo tanto el Estado reconoce que es un problema de Estado, no particularmente de la Policía, numero tres; ¿Cuales considera usted que son los principales problemas que afectan nuestro país?, obviamente en la actualidad el problema que más afecta es la inseguridad, así mismo tenemos el problema de la corrupción que contribuye a incrementar la inseguridad, ¿De qué manera? De muchas formas, pero podemos hablar particularmente, de que al no tener personas en los organismos

que se encargan de controlar el ingreso, por dar un ejemplo de mercancías a nuestro país, al tener personas que aceptan sobornos permiten el contrabando, el contrabando tanto de armas de droga de dinero y esto crea problemas entre bandas criminales, lo cual incrementa la inseguridad en nuestro país, la pregunta número cuatro, ¿Cree usted que si los miembros de la Policía tuvieran mejores condiciones de vida, ejercerían con mayor responsabilidad su labor ante la ciudadanía?, en mi opinión personal contribuiría en algo pero no haría la diferencia, vuelvo repito, que cultivemos ciertos valores en nuestro personal para que se pueda sentir una diferencia, una persona que tenga valores es difícil de sobornar y el hecho de que uno sea pobre no significa que es indigno pobreza no es sinónimo de no tener dignidad al contrario debemos de sentirnos pobres pero con dignidad cultivemos los valores y esos harán que obtengamos mejores policías, pregunta número cinco; ¿Cree usted que la corrupción es un problema social de nuestro país, y puede ser eliminado por completo?, aun en las sociedades desarrolladas la corrupción existe, no es un problema únicamente de nuestro país, es problema, es un mal endémico alrededor del globo terráqueo únicamente que en diferentes grados y se nos juzga de corruptos porque somos un país en vías de desarrollo, es cierto que tenemos grandes problemas de corrupción especialmente en nuestra clase política que equivocan el camino y creen que ser político es sinónimo de enriquecerse, por lo tanto eso incrementa los problemas de corrupción en nuestro país, pregunta número seis, ¿Considera usted que la aplicabilidad de la leyes hondureñas se hace sin ninguna distinción de raza, sexo, posición social etc?, No, totalmente en desacuerdo, existe en nuestro país la impunidad y esta nace de la falta de aplicación de las leyes que rigen nuestro país Honduras es un Estado que hay un sinnúmero de leyes que si todas fuesen aplicadas tal y como fueron escritas sin perder el espíritu mismo de la ley tendríamos una sociedad más justa, lo cual evitaría muchas inconformidades porque en nuestro país se ataca aquel que no puede defenderse, aquel no tiene la posibilidad económica de pagar un buen equipo de abogados y se deja al delincuente de cuello blanco en la impunidad, pregunta número siete; ¿Cuáles según su opinión, serían las opciones más viables para sacar adelante a nuestro país?, nuestro país es un país privilegiado, tenemos una posición geográfica envidiable, tenemos recursos naturales que cualquier otra nación los desearía tener, tenemos deficiencias que nos impiden poder desarrollar y obtener los mejores logros de nuestra posición geográfica y de nuestros recursos naturales y eso es en el recurso humano, el nivel de educación es muy bajo y no está de acorde para poder competir con las grandes naciones que se encuentran desarrolladas y por lo tanto nos encontramos en desventaja, para poder nosotros salir adelante en mi opinión es necesario crear un proyecto de país en el que todas las organizaciones orientemos esfuerzos en una sola dirección para sacar el

mejor provecho tanto de nuestra posición geográfica como de nuestros recursos ¿Cómo podemos hacer esto? Lograr un consenso pero que sobre todo las personas que participen y dirijan dichas organizaciones estén fundamentadas en los valores éticos y morales que hacen la diferencia que puedan no permitir impunidad que no puedan, que no permitan la corrupción, que no permitan con sus acciones que la brecha social en nuestro país siga creciendo cada día más en la cual, el rico es más rico y el pobre es más pobre, esas deben de estar con unos valores bien cimentados, pregunta número ocho; ¿Considera usted que la labor que ejercen los miembros de la institución policial, es apegada a Derecho y a las normas legales que establece nuestra Constitución?, como dije anteriormente nuestro país en un país que tiene un sinnúmero de leyes y en la actualidad nosotros hemos visto ejemplos en nuestra institución policial en la cual no están enmarcadas en derecho violentan las normas legales que establece nuestra constitución sin embargo eso no significa que no pueda ser una institución que no puede ser rescatada, estamos en el proceso de rescatar a nuestra institución policial que tan necesaria y justificada tiene su existencia, pero es necesario que brindemos las condiciones necesarias a sus miembros para que estos puedan desarrollar de una manera más efectiva su labor y al hablar de condiciones necesarias no estamos hablando únicamente del recurso económico tiene que ser una educación integral y vuelvo y repito los valores son aquellos que harán la diferencia la educación es importante sin embargo la diferencia se notara en la practica en aquellos policías que practiquen los valores éticos y morales que toda sociedad debe de respetar, es así como terminamos esta serie de ocho preguntas de la entrevista, solamnte.

### ***RESPUESTAS A LA ENTREVISTA A:***

***Abogada Maribel Ramos Elías  
Delegada Regional de Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.***

Con forme a la entrevista que se me realiza por el estudiante de maestría en Negocios Internacionales voy a responder a las siguientes preguntas:

Primero voy a identificarme, mi nombre es Maribel Ramos Elías, soy Delegada regional del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y Abogada de profesión la primer pregunta es: ¿Cuál es según su opinión el Perfil ideal que debería de poseer el Policía para cumplir con las demandas que exige la ciudadanía?, a esta pregunta yo estaría respondiendo que el policía debe ser respetuoso de la dignidad humana, que es el fin supremo de la sociedad, respetuoso de los Derechos Humanos, de la integridad personal, seguridad,

brindar seguridad a las personas, respetuoso de las leyes y cumplir con el mandato de autoridades competentes, y hacer bien su trabajo, la segunda pregunta; ¿Según su criterio, cree usted que el problema de la inseguridad en nuestro país, es responsabilidad directa de la Policía Nacional o del Estado en particular?, es responsabilidad de todos la seguridad, crear una cultura de autodefensa, denuncia, cuidarnos unos a otros a través de las denuncias y por supuesto el Estado juega un papel muy importante, la tercer pregunta es; ¿Cuales considera usted que son los principales problemas que afectan nuestro país?, a esta pregunta yo estaría respondiendo que es la corrupción, la inseguridad, la falta de empleo ehh la impunidad, entre otros, la cuarta pregunta; ¿Cree usted que si los miembros de la Policía tuvieran mejores condiciones de vida, ejercerían con mayor responsabilidad su labor ante la ciudadanía?, considero que es necesario primero la sensibilización, la capacitación y posteriormente estimularlo, es una condición de aptitud la que se debe de asumir como representantes de autoridades, la quinta pregunta; ¿Cree usted que la corrupción es un problema social de nuestro país, y puede ser eliminado por completo?, considero que si, y en base a eso hay un ejemplo que todos podemos de ver hacia allá, que es el continente Europeo, donde la corrupción es cero punto uno por ciento (0.1%) en base a estudios que se han realizado y experiencias vividas en esos países, la sexta pregunta es, ¿Considera usted que la aplicabilidad de la leyes hondureñas se hace sin ninguna distinción de raza, sexo, posición social etc?, hay preferencias sociales, preferencias económicas y políticas, de tal manera que no hay, no es una aplicación en maa ehh de forma general, y la ultima, perdón la séptima pregunta es, ¿Cuáles según su opinión, serian las opciones más viables para sacar adelante a nuestro país?, seria combatir la corrupción la impunidad, la inseguridad, fomentar lo que es la educación y la salud de todo lo que es la población, la ultima; ¿Considera usted que la labor que ejercen los miembros de la institución policial, es apegada a Derecho y a las normas legales que establece nuestra Constitución?, No, tenemos ejemplos judicializados, donde incluso hay sentencias condenatorias contra la Policía.

- Los Libros de textos tomados en cuenta para el logro de la conceptualización de términos, las evaluaciones, las encuestas, conformación del marco teórico, mismos que sirvieron para sustentar los análisis posteriores a las diferentes preguntas, variables y objetivos de la investigación desarrollada.
- Encuestas.



- Información obtenida de la Dirección Nacional de Educación Policial.
- Información obtenida del Sistema de Educación Policial.
- Información obtenida del Instituto Tecnológico Policial.

### **3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS**

Se utilizan para mejorar la comprensión, interpretación y análisis de las fuentes primarias a través de compilaciones y sumarios de referencias o fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en particular las cuales comentan artículos, libros, tesis, disertaciones y otros documentos especializados (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Como fuentes secundarias utilizadas en el estudio fueron:

- Tesis de otros autores con temas relacionados que marcaron las pautas e ideas en el aspecto metodológico a seguir y a desarrollar en el trabajo de investigación.
- Varios artículos que brindaron datos sumamente importantes de antecedentes, fuentes recopiladas que sirvieron para la elaboración del marco teórico y sin dejar de un lado los comentarios a las posibles soluciones obtenidos por personas especializadas en el tema y con ello poder diseñar correctamente el plan de acción.
- El uso de las Tecnologías de la Información, como ser el Internet, el que sirvió para la realización de búsquedas directas en páginas especializadas con el objetivo de poder engrosar los conocimientos en el tema a investigar.

### **3.6 LIMITANTES DEL ESTUDIO**

- A continuación mencionamos algunas limitantes que hemos encontrados para el desarrollo de este trabajo de investigación: La disponibilidad de tiempo del asesor temático.
- La disponibilidad de tiempo de los entrevistados.
- La información disponible en las páginas web investigadas, las que presentan información confidencial, por lo que no publican algunos detalles.

## **CAPÍTULO IV RESULTADOS Y ANÁLISIS**

En los capítulos anteriores se estableció el objetivo del proyecto, marco teórico y se presentó la metodología de investigación que se utilizó para recolectar la información y luego analizar los resultados. En este capítulo, se muestran los resultados y el análisis de las variables a investigar, haciendo referencia a los objetivos.

### **4.1 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Teniendo en cuenta el diseño metodológico y el objeto de estudio de ésta investigación, los instrumentos que se utilizaron para la recolección de los datos fueron: la encuesta y la entrevista.

### **4.2 ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS**

Se entrevistaron a cuatro personalidades, expertos en el tema en investigación, se elaboró un tipo de entrevista dirigida, a los oficiales del escalón superior de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, y a miembros o representantes directos del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, quienes atendieron a ocho preguntas relacionadas con resolver dudas relacionadas con los Requisitos a cumplir por el policía para responder a las demandas de la ciudadanía.

Tabla 2. Cuadro comparativo.

Lo que establece la ley Orgánica de la Policía Nacional en base a los requisitos de ingreso y egreso y las competencias determinadas en la Investigación efectuada.

N°	REQUISITOS DE LEY	COMPETENCIAS
1	Ser Hondureño (a) por nacimiento e hijo (a) de padres hondureños.	Nacido en Honduras
2	Ser mayor de 18 años.	Poseer Mayoría de Edad
3	Haber aprobado su Educación Secundaria completa.	Poseer Título Profesional
4	Poseer una estatura 1.65 para varones y 1.60 para damas.	Poseer buena presencia física
5	No poseer antecedentes penales, ni policiales, ni denuncias en el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.	Tener un buen Record Judicial y Policial
6	No tener problemas físicos.	Poseer habilidades motrices
7	No haber sido eliminado con anterioridad del Sistema de Educación Policial por faltas disciplinarias.	Baja deshonrosa
8	No presentar tatuajes ni perforaciones en su cuerpo.	No usar aritos ni tatuajes
9	Presentar documentos personales vigentes.	Documentos en Regla
10	Poseer Principios, Valores y Virtudes.	Ser de reconocida Honorabilidad
11	Ser de Moralidad reconocida.	Ser de buena Conducta
12	Disposición para acatar órdenes de sus superiores y autoridad competente.	Saber ordenar y cumplir órdenes
13	Poseer voluntad y energía en la prestación del servicio.	Estar siempre dispuesto a servir y proteger
14	Dar fe y testimonio de un marcado sentimiento de amor por las tradiciones patrias.	Respetar las Tradiciones, Costumbres y Símbolos Patrios.
15	Colaborador eficientemente con sus superiores, Compañeros, amigos y con la sociedad misma.	Ayuda Incondicional
16	Poseer imparcialidad en sus actos y su prestancia en su servicio profesional.	No poseer favoritismo con nadie
17	Poseer valor para enfrentar con entereza y ánimo los riesgos del servicio policial.	Ser Osado y Sagaz
18	Poseer responsabilidad profesional.	Decidido en sus acciones
19	Poseer buena salud.	No padecer enfermedad alguna
20	Poseer espíritu de sacrificio.	Ser Obstinado en su trabajo

El análisis FODA es una herramienta esencial que provee información necesaria para la planeación estratégica e implementación de proyectos o en la toma de decisiones en acciones y medidas correctivas en nuevos y mejores proyecto.

**Tabla 3. Análisis FODA (Entrevista a Expertos)**

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>ENTREVISTA A ALTOS OFICIALES Y A DELEGADOS REGIONALES DEL COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HIUMANOS.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*La excelente preparación académica y física que reciben sus miembros durante su formación académica.</li> <li>*El Entrenamiento continuo que reciben sus miembros después haber culminado sus estudios académicos.</li> <li>*Variedad de Direcciones Policiales que hacen más dinámica la labor de sus miembros.</li> <li>*Variedad de unidades policiales especializadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*La implementación de cámaras de vigilancia y seguimiento dentro y fuera de la ciudad.</li> <li>*El mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros policiales.</li> <li>*Creación de nuevas postas policiales.</li> <li>*Equipamiento continuo y estandarizado de sus miembros.</li> <li>*Ampliar la cantidad de sus miembros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Las limitantes existentes en equipo técnico policial.</li> <li>*Falta de Oportunidades y beneficios para sus miembros.</li> <li>*La baja Motivación en sus miembros.</li> <li>*La Inclinação de sus miembros a favorecer a las personas infractoras de la justicia.</li> <li>*Poca cantidad de miembros activos en relación a los habitantes del país</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*La posición estratégica de nuestro país.</li> <li>*Incremento continuo de la Violencia y la criminalidad en Honduras.</li> <li>*El Tráfico de Influencias.</li> <li>*La Impunidad.</li> <li>*La falta de aplicación de las Leyes.</li> </ul>

### 4.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RESULTADOS

El instrumento de investigación fue respondido por 382 personas, lo cual cumple la muestra seleccionada de personas con un nivel de confianza de 95% y 5% de error muestral.

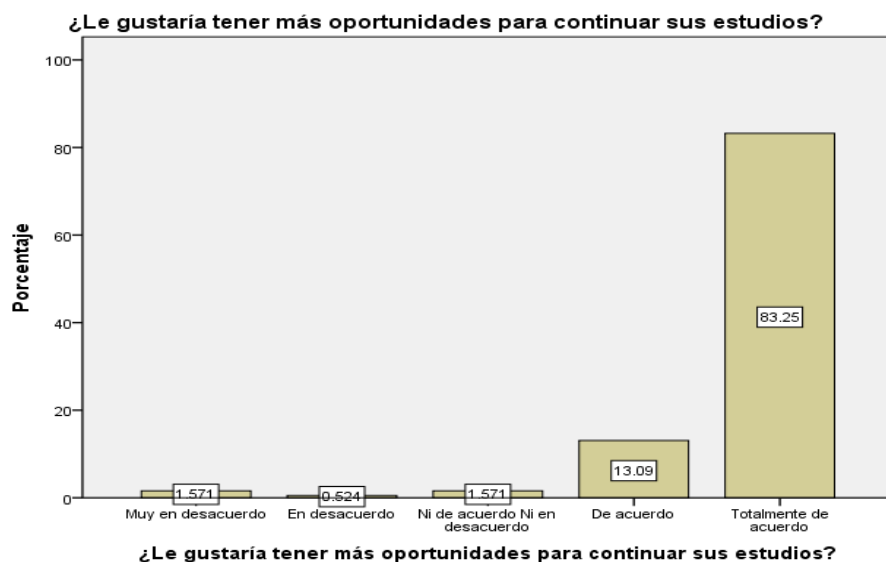
A continuación se desglosa el análisis de los resultados por cada pregunta planteada del cuestionario:

## PREGUNTAS A MIEMBROS DE LA CARRERA POLICIAL

### 1. Le gustaría tener más oportunidades para continuar sus estudios.

**Tabla 4. Distribución de frecuencias del interés en continuar por parte del policía con una formación académica.**

1.-¿Le gustaría tener más oportunidades para continuar sus estudios?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	3	1.6	1.6	1.6
	En desacuerdo	1	.5	.5	2.1
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	3	1.6	1.6	3.7
	De acuerdo	25	13.1	13.1	16.8
	Totalmente de acuerdo	159	83.2	83.2	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 3. Histograma de Frecuencias demostrando el interés del policía en continuar con su formación académica**

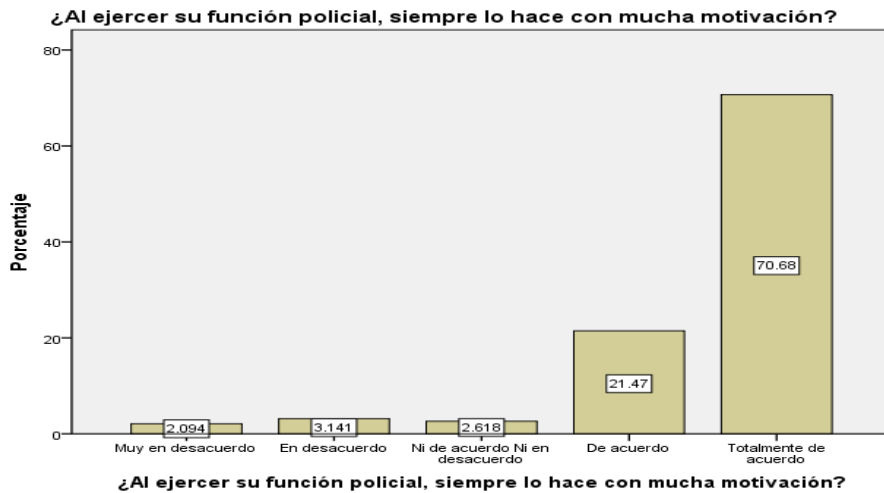
Una gran mayoría de los encuestados desearían tener muchas más oportunidades para poder culminar todos su estudios académicos, y con ello poder

ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, basándose en el respeto mutuo, y sin dejar de lado el respeto que las personas infractoras de la ley.

**2. Al ejercer su función policial, siempre lo hace con mucha motivación.**

**Tabla 5. Distribución de frecuencias sobre la motivación con la que el policía desempeña su labor**

2.-¿Al ejercer su función policial, siempre lo hace con mucha motivación?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	4	2.1	2.1	2.1
	En desacuerdo	6	3.1	3.1	5.2
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	5	2.6	2.6	7.9
	De acuerdo	41	21.5	21.5	29.3
	Totalmente de acuerdo	135	70.7	70.7	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 4. Histograma de Frecuencias demostrando la motivación con la que el policía desarrolla su labor profesional.**

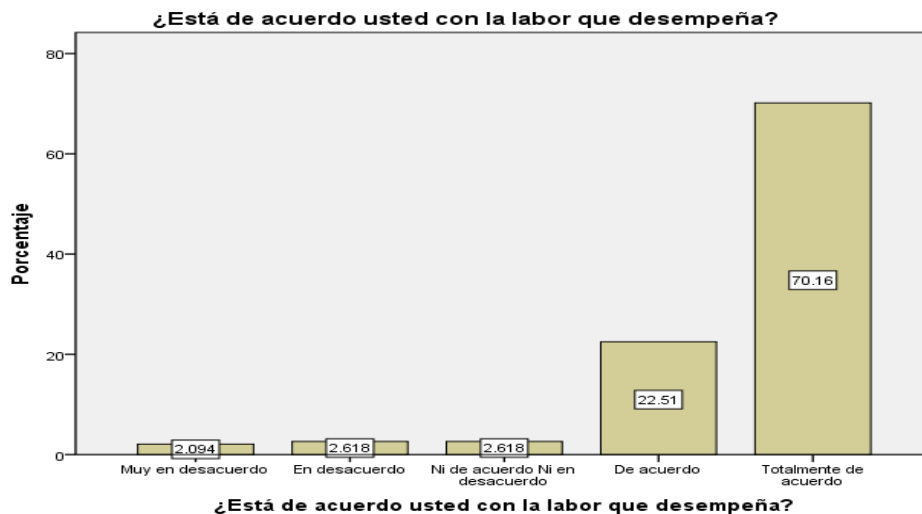
Una gran mayoría de los miembros de la carrera policial encuestados ejecutan su labor profesional basados en una motivación muy constante y determinada, tomando en consideración que los beneficios con que actualmente cuenta el policía, no son los esperados, ya que ejecutan su labor profesional con

un sin número de limitantes que vienen a perjudicar los resultados positivos en el combate a la criminalidad.

### 3. Está de acuerdo usted con la labor que desempeña.

**Tabla 6. Distribución de frecuencias que señala si el policía está de acuerdo con la labor que desempeña.**

3.-¿Está de acuerdo usted con la labor que desempeña?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	4	2.1	2.1	2.1
	En desacuerdo	5	2.6	2.6	4.7
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	5	2.6	2.6	7.3
	De acuerdo	43	22.5	22.5	29.8
	Totalmente de acuerdo	134	70.2	70.2	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 5. Histograma de Frecuencias demostrando si el policía está de acuerdo con la labor que realiza.**

El miembro de la carrera policial está muy de acuerdo con la labor que ejecuta, sin importarle las limitantes que la institución policial le ofrece

4. Los cursos o seminarios de Calidad Total que ha recibido le han servido para mejorar el trato a los ciudadanos.

Tabla 7. Distribución de frecuencias que señala los cursos o seminarios recibidos por el policía para poder ofrecer un servicio de calidad.

4.-¿Los cursos o seminarios de Calidad Total que ha recibido le han servido para mejorar el trato a los ciudadanos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	5	2.6	2.6	2.6
	En desacuerdo	7	3.7	3.7	6.3
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	5	2.6	2.6	8.9
	De acuerdo	45	23.6	23.6	32.5
	Totalmente de acuerdo	129	67.5	67.5	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

¿Los cursos o seminarios de Calidad Total que ha recibido le han servido para mejorar el trato a los ciudadanos?

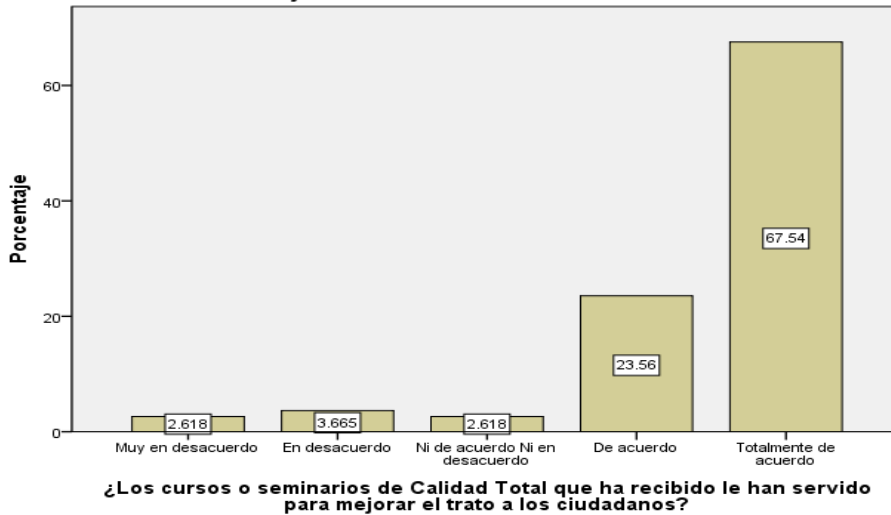


Figura 6. Histograma Frecuencias demostrando que los cursos y seminarios recibidos por el policía le han servido para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

Los cursos y seminarios recibidos, según su opinión personal le han sido de mucha utilidad para poder ofrecer la ciudadanía un trato más adecuado y



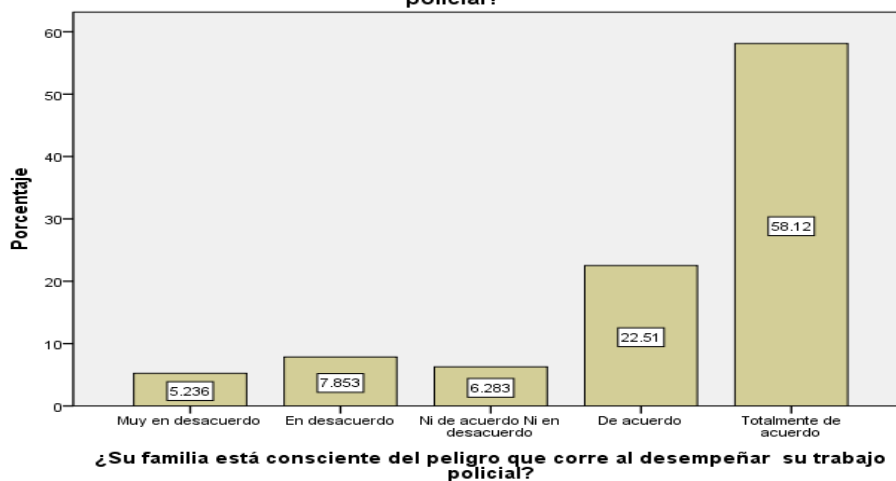
profesional, tomando en consideración el respeto a los Derechos Humanos que todas las personas poseen por el simple hecho de serlo.

**5. Su familia está consciente del peligro que corre al desempeñar su trabajo policial.**

**Tabla 8. Distribución de frecuencias que señala el apoyo que posee el policía por parte de su familia en relación a la labor que desempeña.**

5.-¿Su familia está consciente del peligro que corre al desempeñar su trabajo policial?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	10	5.2	5.2	5.2
	En desacuerdo	15	7.9	7.9	13.1
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	12	6.3	6.3	19.4
	De acuerdo	43	22.5	22.5	41.9
	Totalmente de acuerdo	111	58.1	58.1	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿Su familia está consciente del peligro que corre al desempeñar su trabajo policial?**



**Figura 7. Histograma de Frecuencias detallando el apoyo incondicional que la familia le demuestra al policía al momento de ejercer su labor policial.**

El policía es apoyado incondicionalmente por su núcleo familiar con relación a la labor tan delicada, que desempeña, en donde además de luchar en contra de

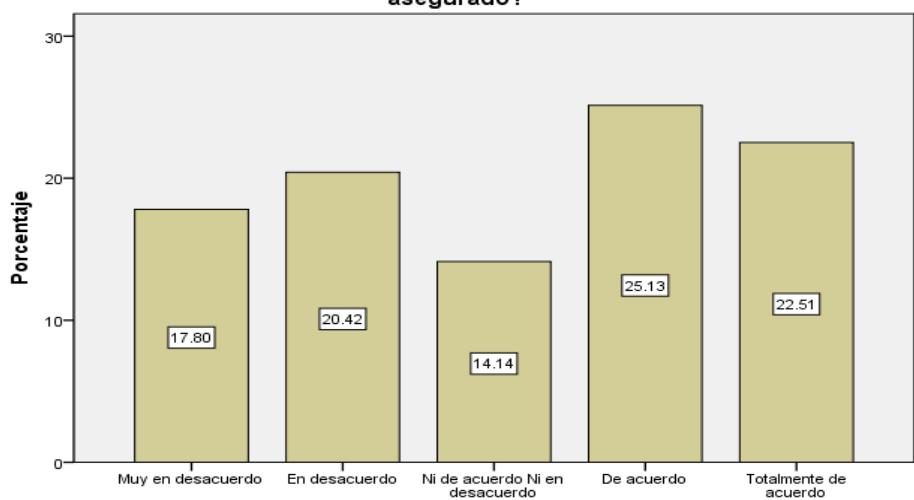
la criminalidad y la delincuencia, debe de estar pendiente de no cometer errores laborales.

**6. Considera usted que trabajando como policía tiene su futuro y el de su familia asegurado.**

**Tabla 9. Distribución de frecuencias que señala si el policía considera que trabajando como tal tiene su futuro y el de su familia asegurado.**

6.-¿Considera usted que trabajando como policía tiene su futuro y el de su familia asegurado?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	34	17.8	17.8	17.8
	En desacuerdo	39	20.4	20.4	38.2
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	27	14.1	14.1	52.4
	De acuerdo	48	25.1	25.1	77.5
	Totalmente de acuerdo	43	22.5	22.5	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿Considera usted que trabajando como policía tiene su futuro y el de su familia asegurado?**



**¿Considera usted que trabajando como policía tiene su futuro y el de su familia asegurado?**

**Figura 8. Histograma de Frecuencias demostrando si el policía con su trabajo, posee su futuro y el de su familia asegurada.**

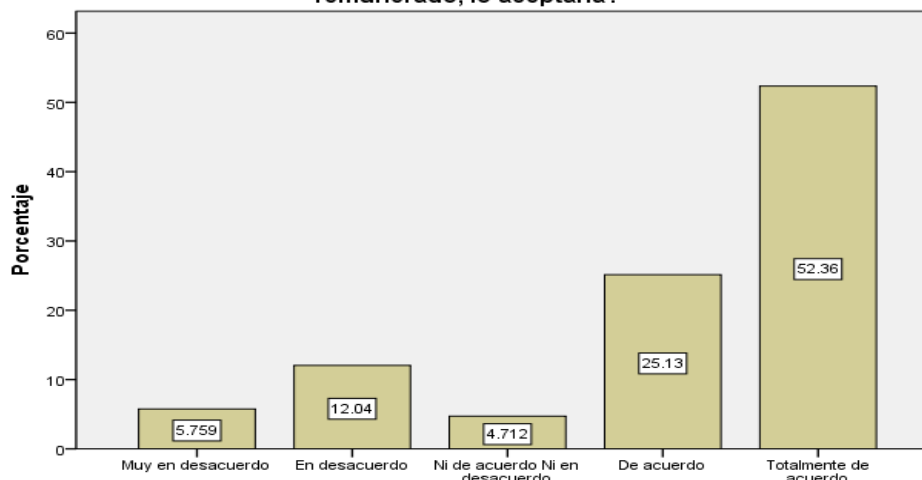
Los encuestados aseguran tener su futuro y el de su familia asegurado trabajando como policías, pero también otros aducen no tener su futuro y el de los suyos asegurado trabajando como miembros de la institución policial.

**7. Si se le ofrece un trabajo con las mismas condiciones laborables, pero mejor remunerado, lo aceptaría.**

**Tabla 10. Distribución de frecuencias que señala si al policía se le presentara otra oportunidad de empleo lo aceptaría o no.**

7.-¿Si se le ofrece un trabajo con las mismas condiciones laborables, pero mejor remunerado, lo aceptaría?						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	Muy en desacuerdo	11	5.8	5.8	5.8	
	En desacuerdo	23	12.0	12.0	17.8	
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	9	4.7	4.7	22.5	
	De acuerdo	48	25.1	25.1	47.6	
	Totalmente de acuerdo	100	52.4	52.4	100.0	
	Total	191	100.0	100.0		

**¿Si se le ofrece un trabajo con las mismas condiciones laborables, pero mejor remunerado, lo aceptaría?**



**¿Si se le ofrece un trabajo con las mismas condiciones laborables, pero mejor remunerado, lo aceptaría?**

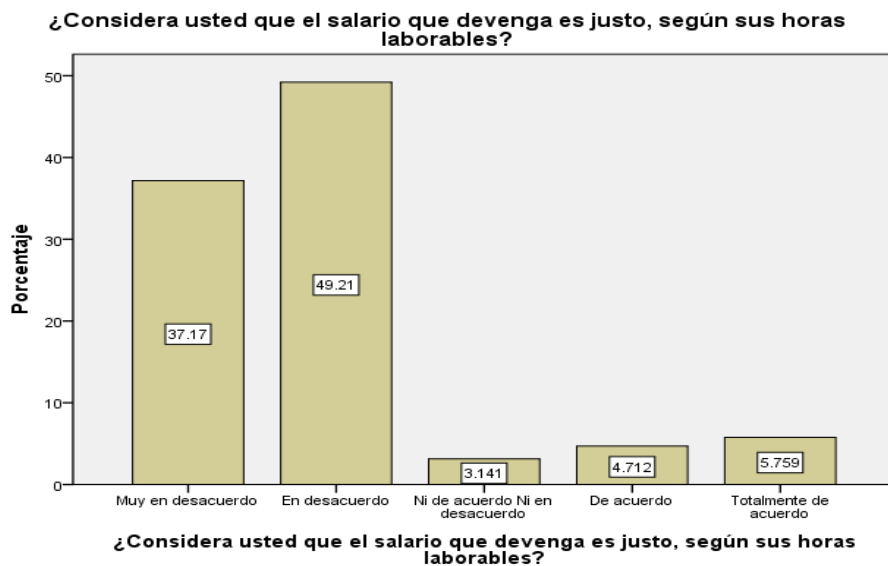
**Figura 9. Histograma de Frecuencias detallando si al policía se le presentara otra oportunidad de empleo la aceptaría, o no.**

Más de la mitad de las personas encuestadas aceptarían un empleo mejor remunerado y con las mismas condiciones laborales si se lo ofrecieran, esto debido a que todos están consientes de la labor que ejercen y saben del peligro que día a día están corriendo con el simple hecho de salir a trabajar.

**8. Considera usted que el salario que devenga es justo, según sus horas laborables.**

**Tabla 11. Distribución de Frecuencias que señala si el salario devengado por el policía es justo.**

8.-¿Considera usted que el salario que devenga es justo, según sus horas laborables?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	71	37.2	37.2	37.2
	En desacuerdo	94	49.2	49.2	86.4
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	6	3.1	3.1	89.5
	De acuerdo	9	4.7	4.7	94.2
	Totalmente de acuerdo	11	5.8	5.8	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



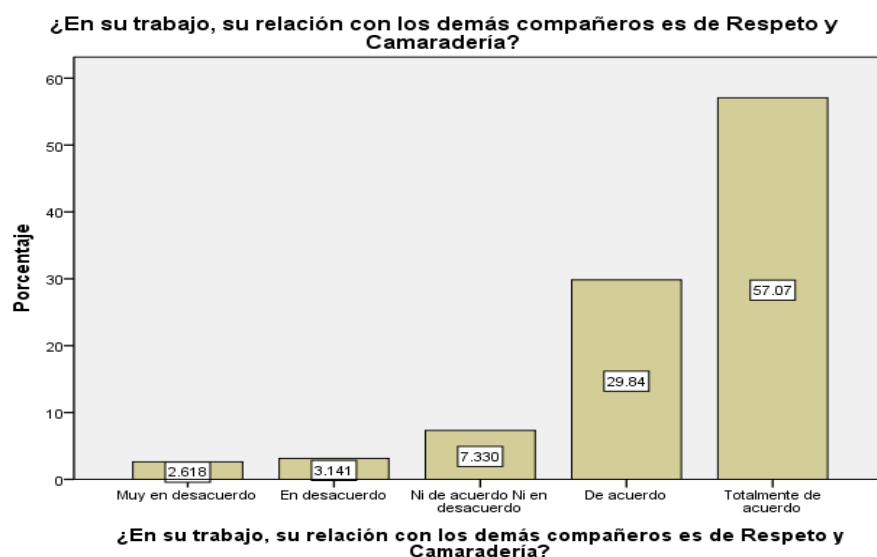
**Figura 10. Histograma de Frecuencias detallando si el salario del policía es justo.**

La mayoría de las personas están en desacuerdo con los salarios percibidos por ejercer la labor como miembro de la institución policial, pero en vista de la necesidad y la carencia de otras oportunidades laborales en el país optan por continuar ejerciendo sus funciones.

**9. En su trabajo, su relación con los demás compañeros es de Respeto y Camaradería.**

**Tabla 12. Distribución de Frecuencias que señala las relaciones laborales que posee el policía con los demás miembros de la institución.**

9.-¿En su trabajo, su relación con los demás compañeros es de Respeto y Camaradería?						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	Muy en desacuerdo	5	2.6	2.6	2.6	
	En desacuerdo	6	3.1	3.1	5.8	
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	14	7.3	7.3	13.1	
	De acuerdo	57	29.8	29.8	42.9	
	Totalmente de acuerdo	109	57.1	57.1	100.0	
	Total	191	100.0	100.0		



**Figura 11. Histograma de Frecuencias demostrando que las relaciones laborales de los policías son de Camaradería.**

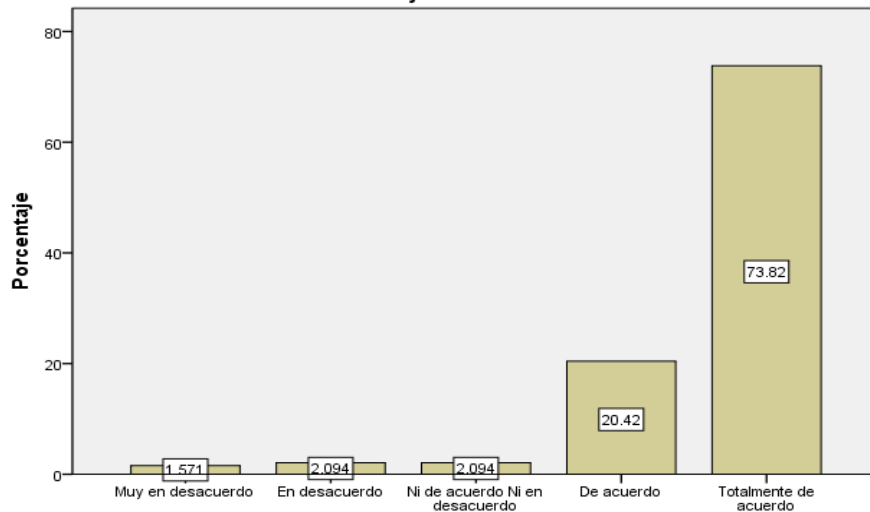
La mayor parte de los encuestados están totalmente de acuerdo que las relaciones laborales entre ellos, sus compañeros, subalternos y superiores son de total camaradería, respeto, comprensión, compañerismo, cordialidad y cortesía.

**10. En su turno, el trabajo en equipo es el más importante para el logro de los objetivos.**

**Tabla 13. Distribución de Frecuencias que señala que el trabajo en equipo es muy importante para el logro de los objetivos.**

10.-¿En su turno, el trabajo en equipo es el más importante para el logro de los objetivos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	3	1.6	1.6	1.6
	En desacuerdo	4	2.1	2.1	3.7
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	4	2.1	2.1	5.8
	De acuerdo	39	20.4	20.4	26.2
	Totalmente de acuerdo	141	73.8	73.8	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

¿En su turno, el trabajo en equipo es el más importante para el logro de los objetivos?



¿En su turno, el trabajo en equipo es el más importante para el logro de los objetivos?

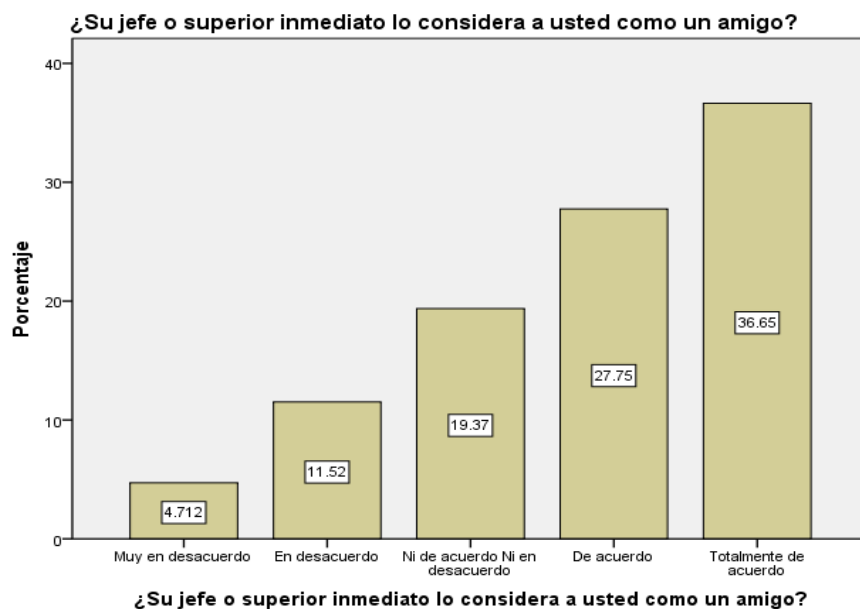
**Figura 12. Histograma de Frecuencias demostrando la importancia del trabajo policial en equipo para el logro de los objetivos.**

En todas las instituciones gubernamentales o no gubernamentales lo más importante para ellas y sus miembros es el trabajo en equipo, logrando con ello obtener los mejores resultados u objetivos esperados.

**11. Su jefe o superior inmediato lo considera a usted como un amigo.**

**Tabla 14. Distribución de Frecuencias que determina la aceptación que el policía posee con sus superiores.**

11.-¿Su jefe o superior inmediato lo considera a usted como un amigo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	9	4.7	4.7	4.7
	En desacuerdo	22	11.5	11.5	16.2
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	37	19.4	19.4	35.6
	De acuerdo	53	27.7	27.7	63.4
	Totalmente de acuerdo	70	36.6	36.6	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



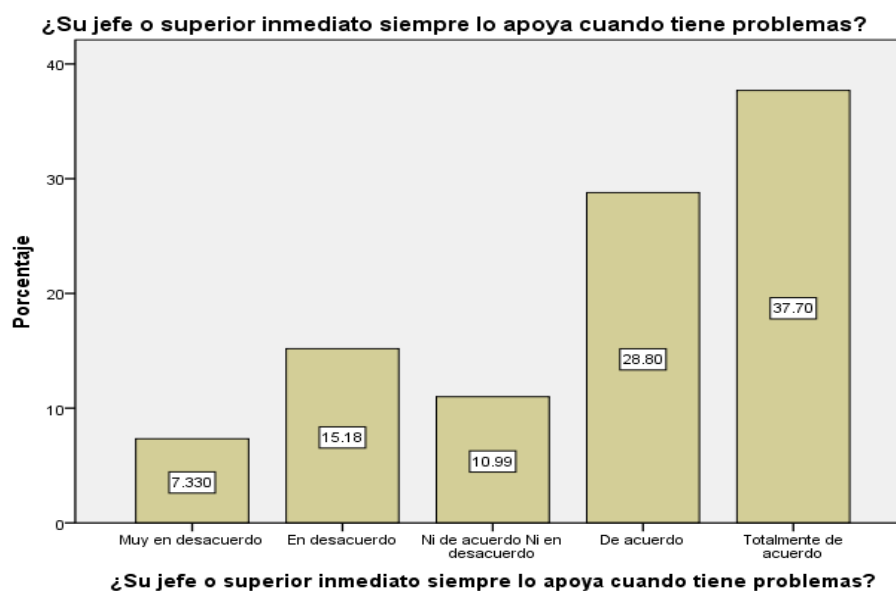
**Figura 13. Histograma de Frecuencias demostrando la confianza que demuestra el policía hacia sus superiores.**

Las relaciones laborales de cortesía, respeto y disciplina entre compañeros, subalternos y superiores son de suma importancia para que en la institución policial prevalezca un clima agradable en donde el problema de uno de sus miembros sea el problema de todos.

**12. Su jefe o superior inmediato siempre lo apoya cuando tiene problemas.**

**Tabla 15. Distribución de Frecuencias que determina el apoyo que sus superiores le ofrecen cuando tiene problemas.**

12.-¿Su jefe o superior inmediato siempre lo apoya cuando tiene problemas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	14	7.3	7.3	7.3
	En desacuerdo	29	15.2	15.2	22.5
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	21	11.0	11.0	33.5
	De acuerdo	55	28.8	28.8	62.3
	Totalmente de acuerdo	72	37.7	37.7	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 14. Histograma de Frecuencias demostrando que los Superiores apoyan o no, al miembro policial al tener problemas.**

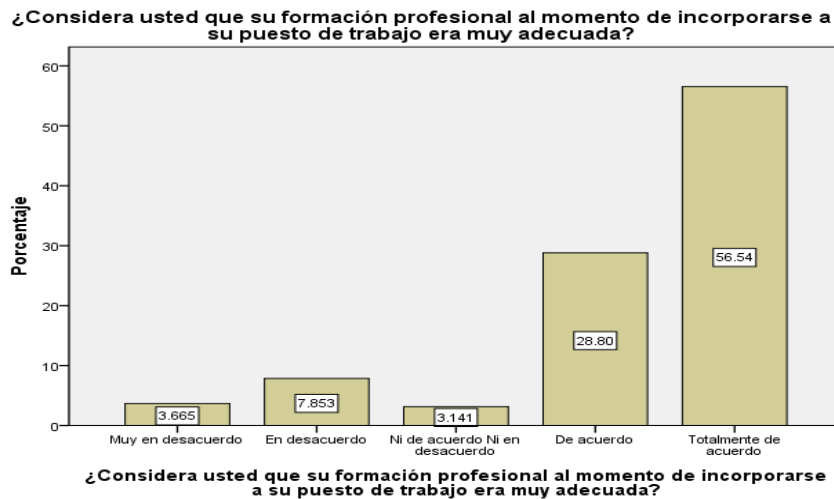


El problema de un miembro de la institución policial es el de todos sus miembros, en donde el jefe, encargado o superior inmediato es el responsable por darle una respuesta efectiva y oportuna a los problemas que los subalternos le puedan presentar.

**13. Considera usted que su formación profesional al momento de incorporarse a su puesto de trabajo era muy adecuada.**

**Tabla 16. Distribución de frecuencias que determina si su formación profesional fue la más idónea.**

13.-¿Considera usted que su formación profesional al momento de incorporarse a su puesto de trabajo era muy adecuada?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	7	3.7	3.7	3.7
	En desacuerdo	15	7.9	7.9	11.5
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	6	3.1	3.1	14.7
	De acuerdo	55	28.8	28.8	43.5
	Totalmente de acuerdo	108	56.5	56.5	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 15. Histograma de Frecuencias demostrando que la formación profesional que el policía recibió durante su entrenamiento fue la más idónea.**

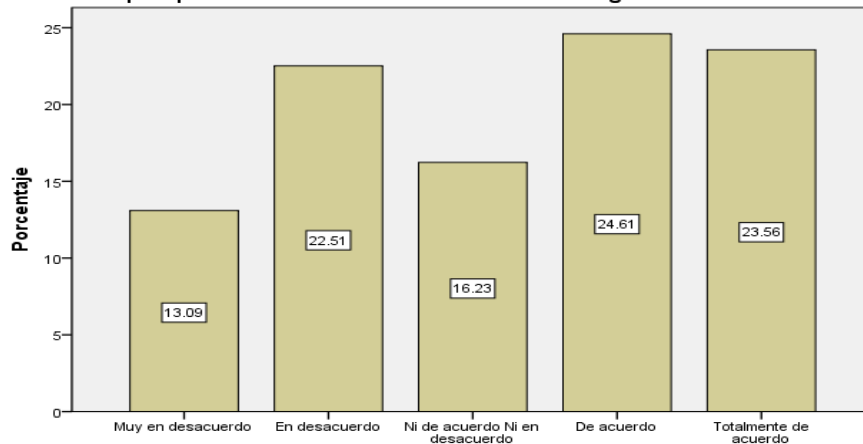
La mayor parte de los miembros de la institución policial están totalmente de acuerdo que los planes y programas de estudios desarrollados durante su entrenamiento, preparación académica, preparación técnica, preparación operativa y administrativa fue la más idónea y recomendable.

**14. El Estado de Honduras lo apoya al momento de ejercer su función policial, siempre que su labor sea en base a las normas legales existentes.**

**Tabla 17. Distribución de Frecuencias que determina el apoyo que el Estado le ofrece al policía al ejercer su labor profesional.**

14.-¿El Estado de Honduras lo apoya al momento de ejercer su función policial, siempre que su labor sea en base a las normas legales existentes?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	25	13.1	13.1	13.1
	En desacuerdo	43	22.5	22.5	35.6
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	31	16.2	16.2	51.8
	De acuerdo	47	24.6	24.6	76.4
	Totalmente de acuerdo	45	23.6	23.6	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿El Estado de Honduras lo apoya al momento de ejercer su función policial, siempre que su labor sea en base a las normas legales existentes?**



**¿El Estado de Honduras lo apoya al momento de ejercer su función policial, siempre que su labor sea en base a las normas legales existentes?**

**Figura 16. Histograma de Frecuencias demostrando que el policía se siente apoyado por el Estado al ejercer su labor profesional.**

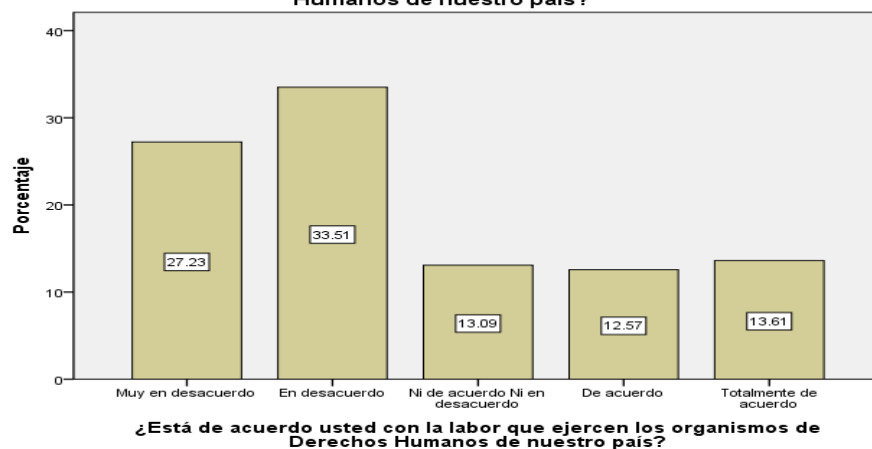
Unos opinan que del Estado poco o nada de apoyo reciben al momento de ejercer su trabajo y se ve inmerso en problemas con la justicia cuando está en servicio, dejándolos de la mano para que los organismos de Derechos Humanos procedan en contra de ellos, con todo el peso de la ley, pero también existen otros que opinan que si han recibido apoyo de Estado.

**15. Está de acuerdo usted con la labor que ejercen los organismos de Derechos Humanos de nuestro país.**

**Tabla 18. Distribución de Frecuencias que determina la opinión del policía en relación a la labor que ejercen los Derechos Humanos en Honduras.**

15.-¿Está de acuerdo usted con la labor que ejercen los organismos de Derechos Humanos de nuestro país?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	52	27.2	27.2	27.2
	En desacuerdo	64	33.5	33.5	60.7
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	25	13.1	13.1	73.8
	De acuerdo	24	12.6	12.6	86.4
	Totalmente de acuerdo	26	13.6	13.6	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

¿Está de acuerdo usted con la labor que ejercen los organismos de Derechos Humanos de nuestro país?



**Figura 17. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del Policía acerca del trabajo que ejecutan los organismos de Derechos Humanos.**

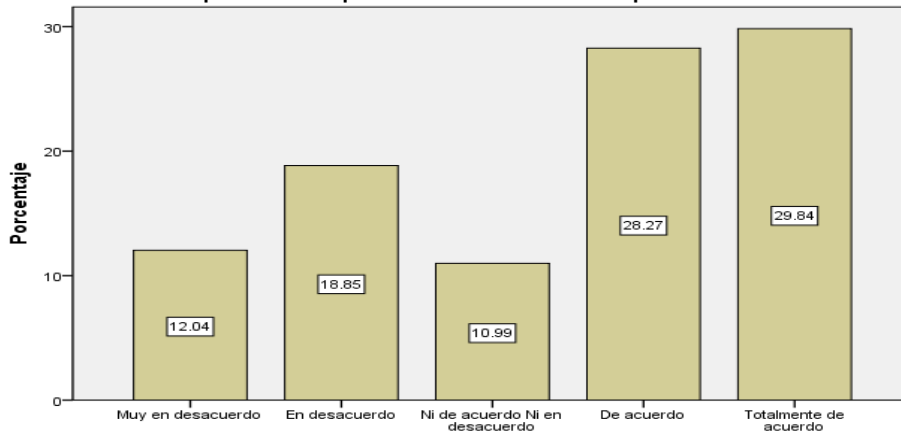
Muchos miembros de la institución policial como personas fuera de la misma, opinan que los Organismos de Derechos Humanos establecidos en Honduras, solo tratan de proteger al delincuente, encaminando acciones judiciales en contra de las autoridades que cometen violaciones al ejercer sus funciones.

**16. Está de acuerdo usted con la política de gobierno en el combate al delito, implementada por el Presidente de la República.**

**Tabla 19. Distribución de Frecuencias que determina la opinión del policía en relación a las Políticas de Gobierno en el combate al delito.**

16.-¿Está de acuerdo usted con la política de gobierno en el combate al delito, implementada por el Presidente de la República?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	23	12.0	12.0	12.0
	En desacuerdo	36	18.8	18.8	30.9
	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	21	11.0	11.0	41.9
	De acuerdo	54	28.3	28.3	70.2
	Totalmente de acuerdo	57	29.8	29.8	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

¿Está de acuerdo usted con la política de gobierno en el combate al delito, implementada por el Presidente de la República?



¿Está de acuerdo usted con la política de gobierno en el combate al delito, implementada por el Presidente de la República?

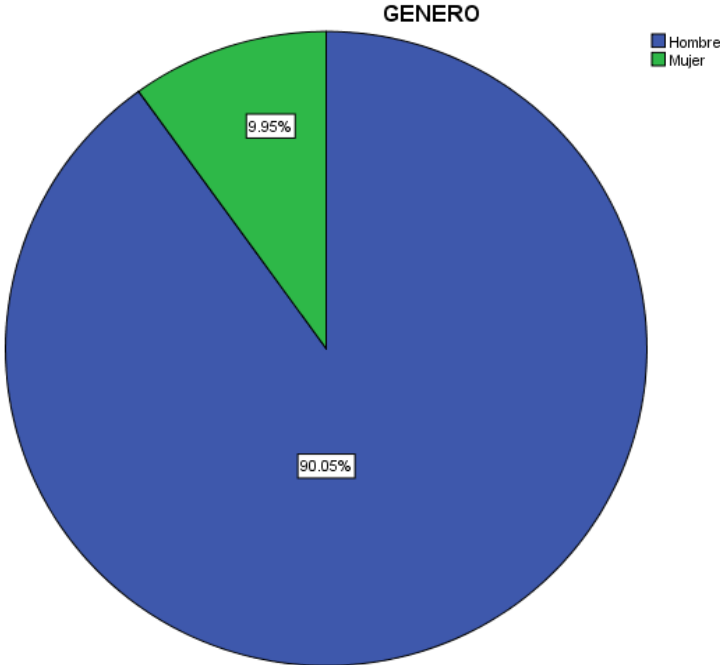
**Figura 18. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del Policía acerca de las Políticas Gubernamentales que Honduras ejecuta en el combate al delito.**

Muchos opinan estar totalmente de acuerdo con las acciones que el Gobierno de la República ejecuta para erradicar el delito, en vista que se han obtenido hasta la fecha buenos resultados; Pero también hay quienes opinan estar en contra de las acciones, aduciendo que los más grandes, son aquellos delincuentes que usan un escritorio como medio de protección y que se encuentran en puestos claves dentro del gobierno.

**GÉNERO DE LOS POLICÍAS.**

**Tabla 20. Distribución de Frecuencias que determina el género de los policías encuestados.**

GÉNERO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	172	90.1	90.1	90.1
	Mujer	19	9.9	9.9	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



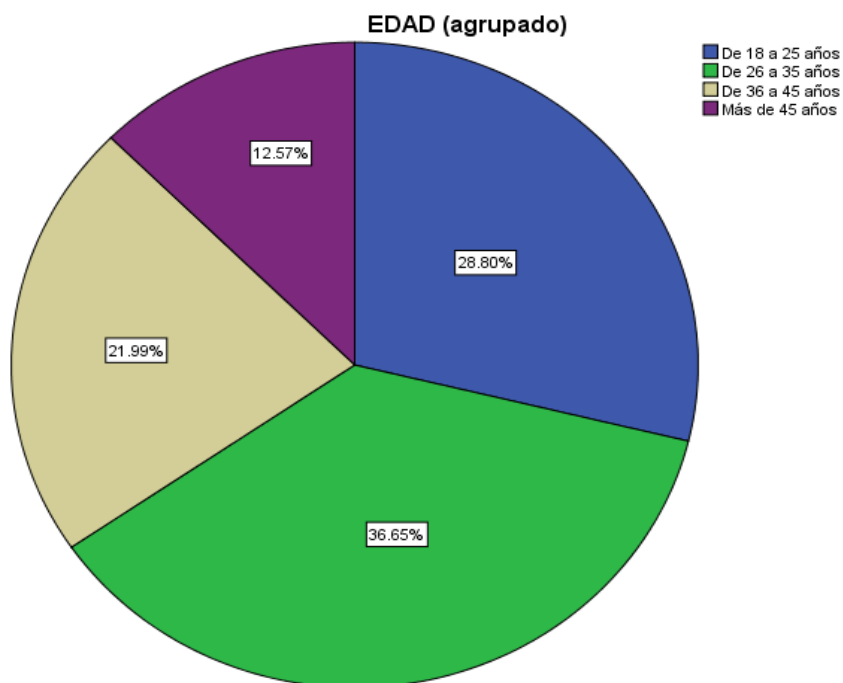
**Figura 19. Cantidad porcentual por género de los policías encuestados.**

La mayoría de los miembros de la institución policial son del género masculino, y una minoría son del género femenino, estableciendo que casi todas las personas que ingresan a la policía son hombres, esto debido a la peligrosidad que conlleva ejercer éste tipo de trabajo.

### EDAD DE LOS POLICÍAS.

**Tabla 21. Distribución de Frecuencias que determina la edad de los policías encuestados.**

EDAD (agrupado)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 18 a 25 años	55	28.8	28.8	28.8
	De 26 a 35 años	70	36.6	36.6	65.4
	De 36 a 45 años	42	22.0	22.0	87.4
	Más de 45 años	24	12.6	12.6	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 20. Cantidad porcentual por edad de los policías encuestados.**

La mayoría de los miembros activos que pertenecen a la institución policial son muy jóvenes, esto basándose en que ser policía activo es un trabajo que debe ser realizado por personas que necesitan estar preparados físicamente como intelectualmente.

## PREGUNTAS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA.

1. Está de acuerdo usted en culminar totalmente sus estudios hasta la universidad.

Tabla 22. Distribución de Frecuencias que demuestra el interés del estudiante en finalizar sus estudios.

1.-¿Está de acuerdo usted en culminar totalmente sus estudios hasta la universidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	4	2.1	2.1	2.1
	En desacuerdo	3	1.6	1.6	3.7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	4.7	4.7	8.4
	De acuerdo	25	13.1	13.1	21.5
	Totalmente de acuerdo	150	78.5	78.5	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

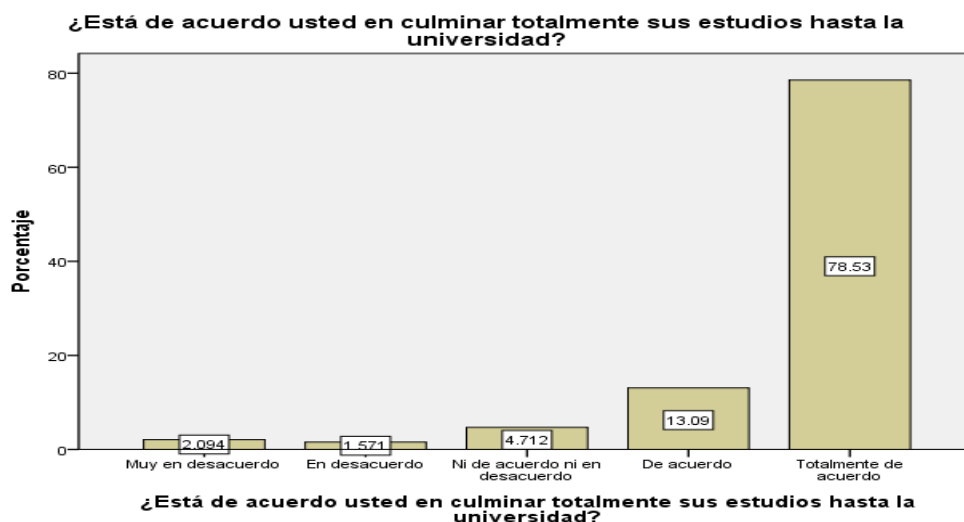


Figura 21. Histograma de Frecuencias demostrando el interés del estudiante en finalizar completamente sus estudios de Educación Media.

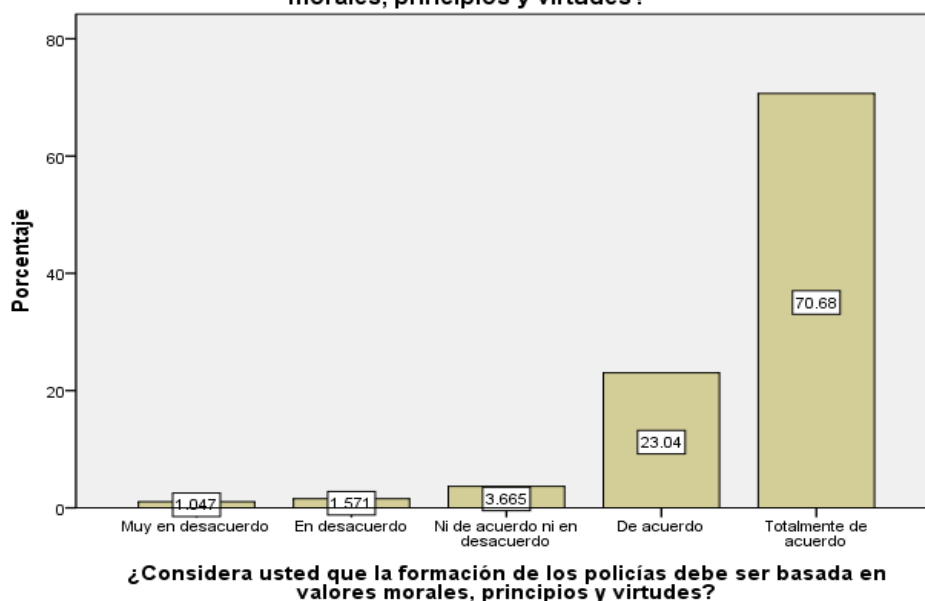
La mayoría de todos los estudiantes están de acuerdo en querer culminar sus estudios y lograr obtener un título universitario, y con ello cumplir sus sueños de haber alcanzado una meta en su vida.

**2. Considera usted que la formación de los policías debe ser basada en valores morales, principios y virtudes.**

**Tabla 23. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la formación educativa del policía.**

2.-¿Considera usted que la formación de los policías debe ser basada en valores morales, principios y virtudes?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	2	1.0	1.0	1.0
	En desacuerdo	3	1.6	1.6	2.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	3.7	3.7	6.3
	De acuerdo	44	23.0	23.0	29.3
	Totalmente de acuerdo	135	70.7	70.7	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿Considera usted que la formación de los policías debe ser basada en valores morales, principios y virtudes?**



**Figura 22. Histograma de Frecuencias demostrando que la educación del policía debe ser en base a principios y valores.**



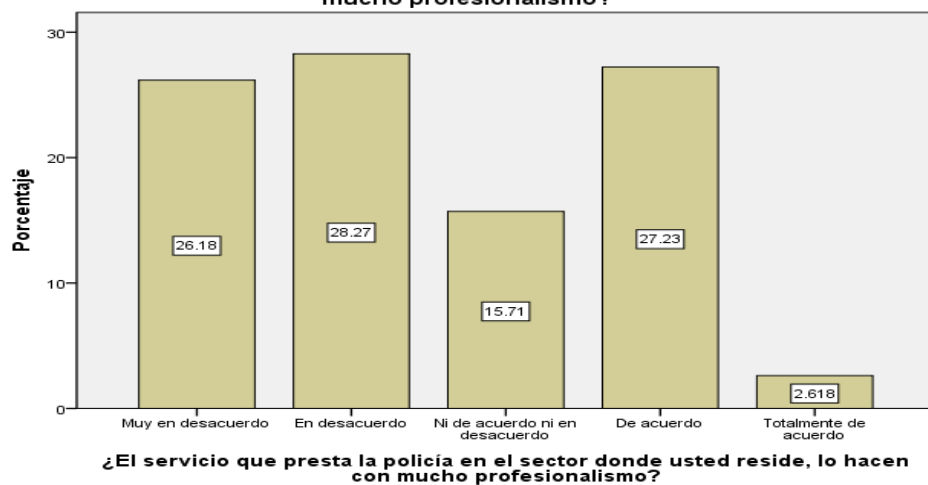
Casi todos los estudiantes opinan que la formación académica, técnica, operativa y administrativa de los policías debe ser basada en principios, valores y virtudes, para que las acciones policiales que ejecuten sean enmarcadas en ley, tomando como primera instancia el respeto al prójimo, el respeto a los derechos humanos y el respeto a la vida misma.

**3. El servicio que presta la policía en el sector donde usted reside, lo hacen con mucho profesionalismo.**

**Tabla 24. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que realiza el policía en su comunidad.**

3.-¿El servicio que presta la policía en el sector donde usted reside, lo hacen con mucho profesionalismo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	50	26.2	26.2	26.2
	En desacuerdo	54	28.3	28.3	54.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	15.7	15.7	70.2
	De acuerdo	52	27.2	27.2	97.4
	Totalmente de acuerdo	5	2.6	2.6	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿El servicio que presta la policía en el sector donde usted reside, lo hacen con mucho profesionalismo?**



**Figura 23. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca del servicio que presta el policía en su localidad.**

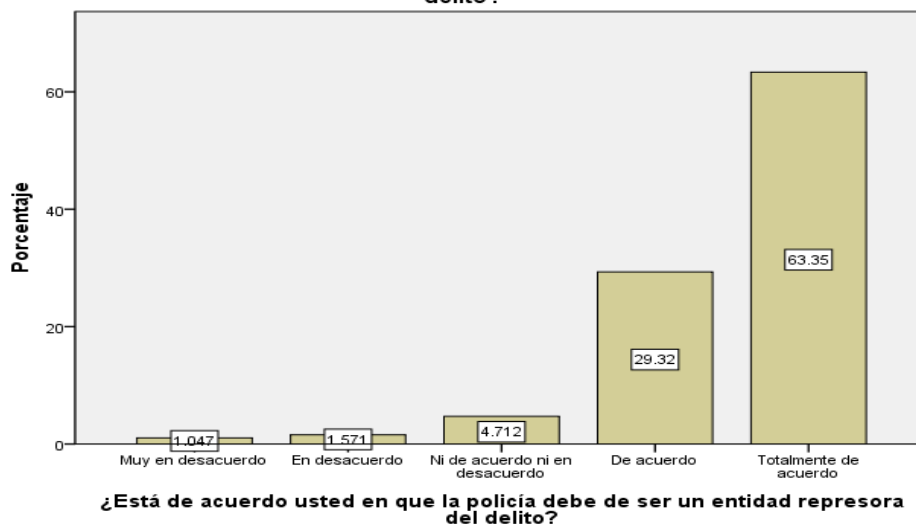
Los alumnos opinan estar en desacuerdo con la labor que ejecutan los policías en sus comunidades, pero también hay quienes opinan estar de acuerdo con las acciones que ejecutan los policías en sus comunidades donde residen, aduciendo que no todos los policías son malos, que existen muchos policías buenos.

**4. Está de acuerdo usted en que la policía debe de ser un entidad represora del delito.**

**Tabla 25. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de las acciones que realiza el policía actuando como tal.**

4.-¿Está de acuerdo usted en que la policía debe de ser un entidad represora del delito?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	2	1.0	1.0	1.0
	En desacuerdo	3	1.6	1.6	2.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	4.7	4.7	7.3
	De acuerdo	56	29.3	29.3	36.6
	Totalmente de acuerdo	121	63.4	63.4	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿Está de acuerdo usted en que la policía debe de ser un entidad represora del delito?**



**Figura 24. Histograma de Frecuencias demostrando la opinión del estudiante acerca de la labor que ejerce el policía como ente represor del delito.**

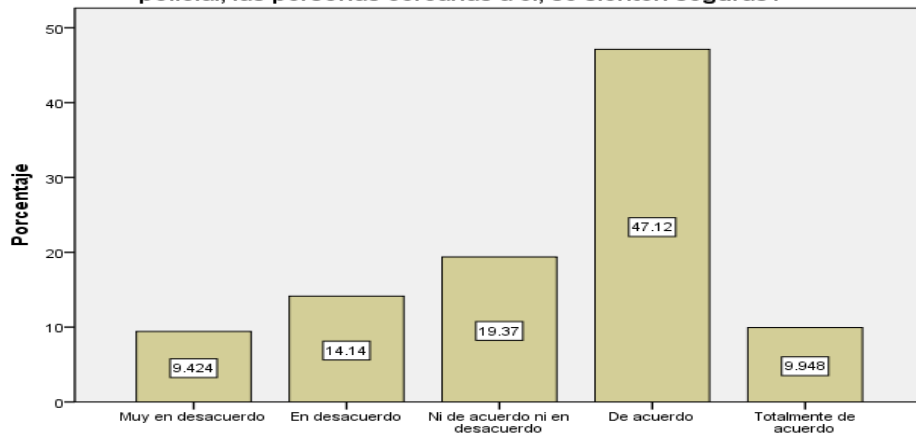
Muchos estudiantes opinan que la policía debe de ser una entidad represora del delito, que el trato hacia la persona que infringe la ley, debe de ser enérgico y sin contemplaciones, según sus acciones, siempre tomando en consideración el respeto a los derechos humanos y la integridad física de la persona sometida.

**5. Cuándo va por la calle y observa un policía uniformado ejerciendo su labor policial, las personas cercanas a él, se sienten seguras.**

**Tabla 26. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la confianza que se tiene en los policías cuando lo observa ejercer su labor profesional.**

5.-¿Cuándo va por la calle y observa un policía uniformado ejerciendo su labor policial, las personas cercanas a él, se sienten seguras?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	18	9.4	9.4	9.4
	En desacuerdo	27	14.1	14.1	23.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	19.4	19.4	42.9
	De acuerdo	90	47.1	47.1	90.1
	Totalmente de acuerdo	19	9.9	9.9	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

¿Cuándo va por la calle y observa un policía uniformado ejerciendo su labor policial, las personas cercanas a él, se sienten seguras?



¿Cuándo va por la calle y observa un policía uniformado ejerciendo su labor policial, las personas cercanas a él, se sienten seguras?

**Figura 25. Histograma de Frecuencias demostrando la opinión del estudiante acerca de la confianza que se tiene en el policía cuando observa ejerciendo su trabajo.**

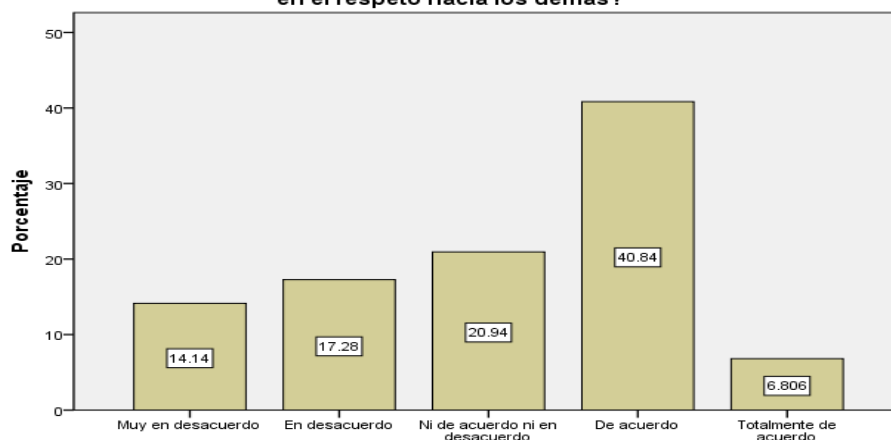
La mayoría de los estudiantes opinan que se sienten seguros al observar un policía ejerciendo su trabajo en las calles, por el contrario, también existen opiniones en cantidad no muy marcada que expresan no estar seguros, si observan un policía ejerciendo su labor.

**6. Considera usted que la labor que ejercen los Policías en su comunidad, se basa en el respeto hacia los demás.**

**Tabla 27. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor respetuosa que ejercen los policías.**

6.-¿Considera usted que la labor que ejercen los Policías en su comunidad, se basa en el respeto hacia los demás?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	27	14.1	14.1	14.1
	En desacuerdo	33	17.3	17.3	31.4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40	20.9	20.9	52.4
	De acuerdo	78	40.8	40.8	93.2
	Totalmente de acuerdo	13	6.8	6.8	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

¿Considera usted que la labor que ejercen los Policías en su comunidad, se basa en el respeto hacia los demás?



¿Considera usted que la labor que ejercen los Policías en su comunidad, se basa en el respeto hacia los demás?

**Figura 26. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor de respeto hacia los demás que ejerce el policía al ejecutar su trabajo profesional.**

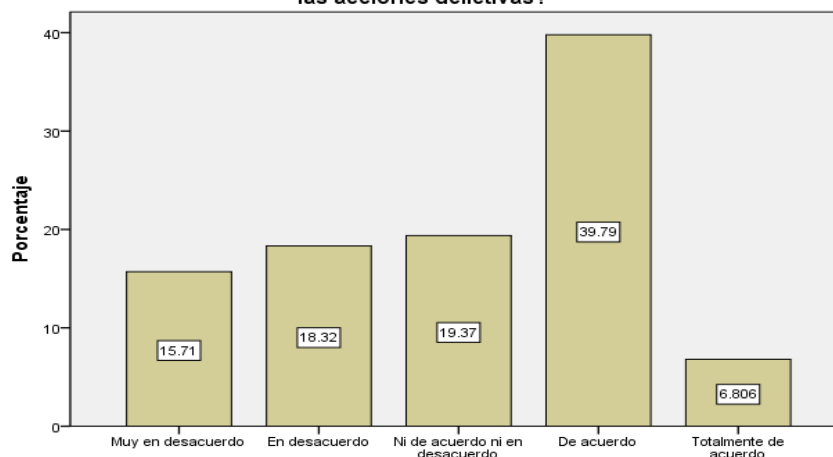
Muchos estudiantes opinan estar de acuerdo en que la labor que ejercen los policías en su comunidad es en base al respeto hacia los demás, pero también existen otros estudiantes que expresan que la labor que ejecutan los policías en su comunidad no se basa en el respeto hacia los demás.

**7. Considera usted que la Policía Nacional en su labor diaria contribuye a prevenir las acciones delictivas.**

**Tabla 28. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejerce la Policía Nacional de Honduras.**

7.-¿Considera usted que la Policía Nacional en su labor diaria contribuye a prevenir las acciones delictivas?						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	Muy en desacuerdo	30	15.7	15.7	15.7	
	En desacuerdo	35	18.3	18.3	34.0	
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	19.4	19.4	53.4	
	De acuerdo	76	39.8	39.8	93.2	
	Totalmente de acuerdo	13	6.8	6.8	100.0	
	Total	191	100.0	100.0		

**¿Considera usted que la Policía Nacional en su labor diaria contribuye a prevenir las acciones delictivas?**



**¿Considera usted que la Policía Nacional en su labor diaria contribuye a prevenir las acciones delictivas?**

**Figura 27. Histograma de Frecuencias demostrando la opinión del estudiante acerca de la labor que ejerce la Policía Nacional contribuye a prevenir las acciones delictivas.**

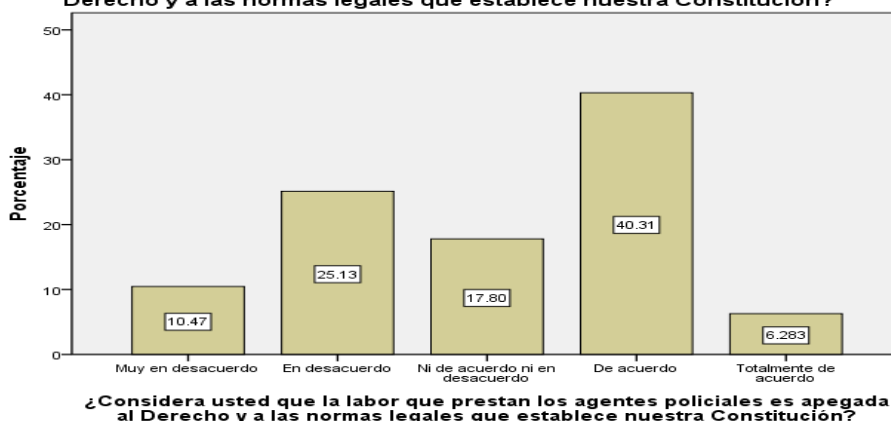
Muchos estudiantes opinan estar de acuerdo en que la policía en la labor que ejecuta, previene las acciones delictivas, pero también existen otros que opinan estar en desacuerdo en que la policía en su labor que ejerce no previene el accionar delictivo.

**8. Considera usted que la labor que prestan los agentes policiales es apegada al Derecho y a las normas legales que establece nuestra Constitución.**

**Tabla 29. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejerce la Policía es en base a las normas legales establecidas.**

8.-¿Considera usted que la labor que prestan los agentes policiales es apegada al Derecho y a las normas legales que establece nuestra Constitución?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	20	10.5	10.5	10.5
	En desacuerdo	48	25.1	25.1	35.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	17.8	17.8	53.4
	De acuerdo	77	40.3	40.3	93.7
	Totalmente de acuerdo	12	6.3	6.3	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

¿Considera usted que la labor que prestan los agentes policiales es apegada al Derecho y a las normas legales que establece nuestra Constitución?



**Figura 28. Histograma de Frecuencias demostrando la opinión del estudiante acerca de la labor que ejerce la Policía Nacional es en base a las normas legales ya establecidas.**

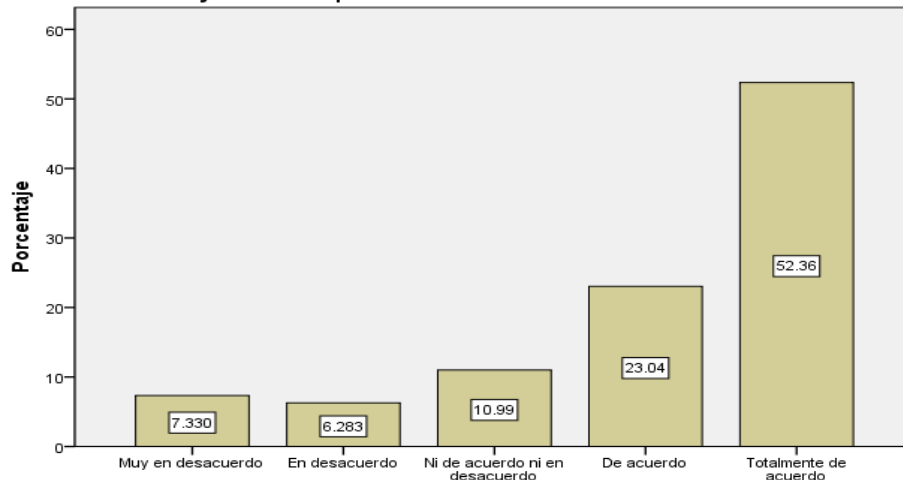
Muchos estudiantes opinan estar de acuerdo en que la labor que ejercen los policías es apegada a derecho y a las normas legales que establece nuestra Constitución, por el contrario otros estudiantes opinan estar en desacuerdo con la labor que los policías ejercen.

**9. Considera usted que los Policías deben de tener mejores condiciones de vida y así evitar que sean fácilmente sobornados.**

**Tabla 30. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de las condiciones de vida con que cuentan los policías.**

9.-¿Considera usted que los Policías deben de tener mejores condiciones de vida y así evitar que sean fácilmente sobornados?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	14	7.3	7.3	7.3
	En desacuerdo	12	6.3	6.3	13.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	11.0	11.0	24.6
	De acuerdo	44	23.0	23.0	47.6
	Totalmente de acuerdo	100	52.4	52.4	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿Considera usted que los Policías deben de tener mejores condiciones de vida y así evitar que sean fácilmente sobornados?**



**¿Considera usted que los Policías deben de tener mejores condiciones de vida y así evitar que sean fácilmente sobornados?**

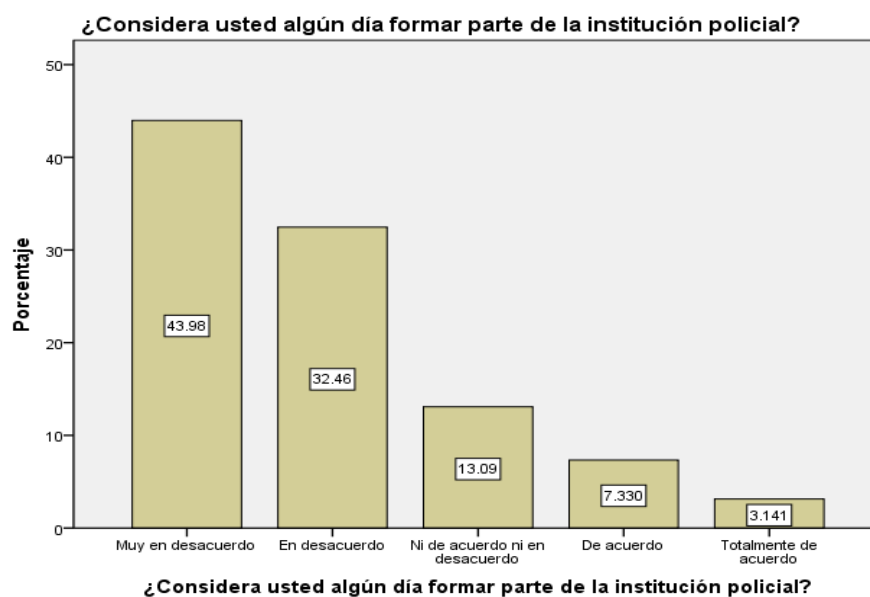
**Figura 29. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de las condiciones de vida con que cuentan los policías.**

Muchos estudiantes opinan estar a favor de que los miembros de la institución policial deban de gozar de mejores beneficios y condiciones de vida, tanto para ellos mismos como para sus familiares, y así evitar que sean fácilmente influenciados por las personas que se dedican a cometer acciones delictivas.

**10. Considera usted algún día formar parte de la institución policial.**

**Tabla 31. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de que si algún día desearía formar parte de la institución policial.**

10.-¿Considera usted algún día formar parte de la institución policial?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	84	44.0	44.0	44.0
	En desacuerdo	62	32.5	32.5	76.4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	13.1	13.1	89.5
	De acuerdo	14	7.3	7.3	96.9
	Totalmente de acuerdo	6	3.1	3.1	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 30. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de que si desearía ingresar a la policía.**



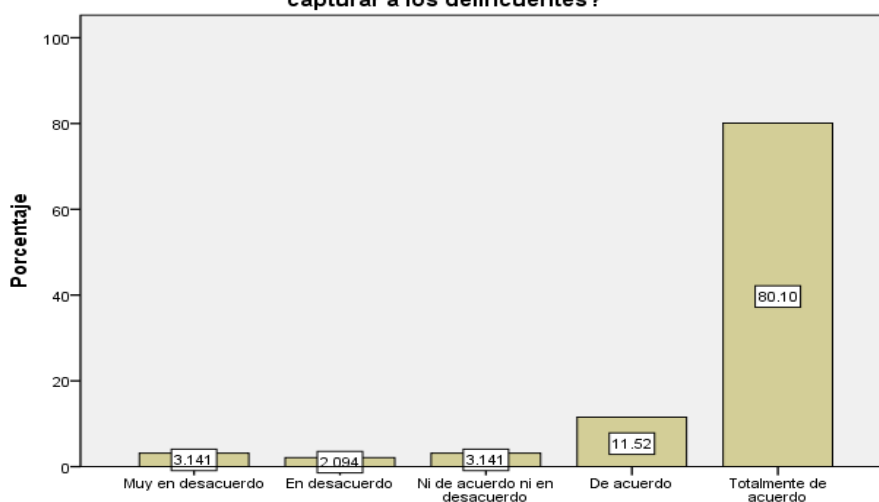
Casi todos los estudiantes opinan estar en desacuerdo de querer algún día formar parte o aspirar a ser policía, pero aun existen otros que si están de acuerdo en querer integrar las filas de la institución policial.

**11. Considera usted que los policías deben de ser más enérgicos al momento de capturar a los delincuentes.**

**Tabla 32. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la rudeza con que debe de actuar el policía al ejercer su labor profesional.**

11.-¿Considera usted que los policías deben de ser más enérgicos al momento de capturar a los delincuentes?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	6	3.1	3.1	3.1
	En desacuerdo	4	2.1	2.1	5.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3.1	3.1	8.4
	De acuerdo	22	11.5	11.5	19.9
	Totalmente de acuerdo	153	80.1	80.1	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

¿Considera usted que los policías deben de ser más enérgicos al momento de capturar a los delincuentes?



¿Considera usted que los policías deben de ser más enérgicos al momento de capturar a los delincuentes?

**Figura 31. Histograma de Frecuencias sobre que el Policía debe de ser Rudo con los delincuentes.**

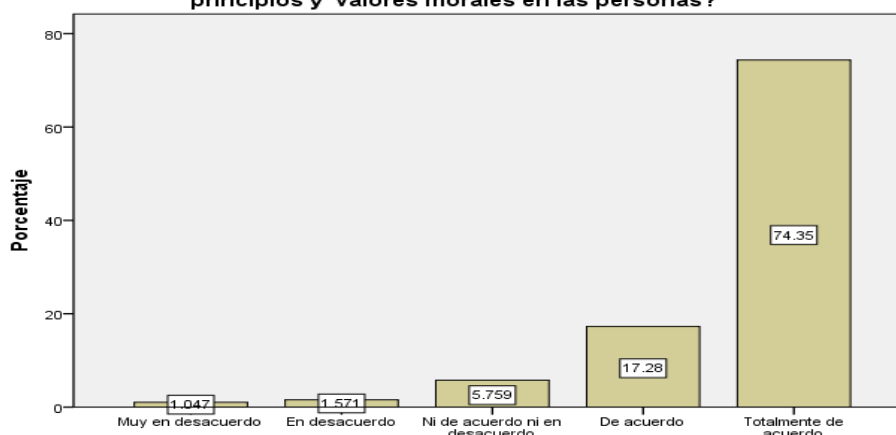
Esta figura está relacionada con la Figura 24 en donde se determina que la policía debe de ser un ente represor de todas las acciones delictivas, actuando enérgicamente en contra de los delincuentes, tomando siempre en consideración el respeto a la integridad física, síquica y los derechos humanos de la persona infractora.

**12. Considera usted que la corrupción en nuestro país es debido a la carencia de principios y valores morales en las personas.**

**Tabla 33. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la Corrupción en nuestro país.**

12.-¿Considera usted que la corrupción en nuestro país es debido a la carencia de principios y valores morales en las personas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	2	1.0	1.0	1.0
	En desacuerdo	3	1.6	1.6	2.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	5.8	5.8	8.4
	De acuerdo	33	17.3	17.3	25.7
	Totalmente de acuerdo	142	74.3	74.3	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿Considera usted que la corrupción en nuestro país es debido a la carencia de principios y valores morales en las personas?**



**¿Considera usted que la corrupción en nuestro país es debido a la carencia de principios y valores morales en las personas?**

**Figura 32. Histograma de Frecuencias demostrando que la corrupción es debido a la carencia de principios y valores en el ciudadano.**

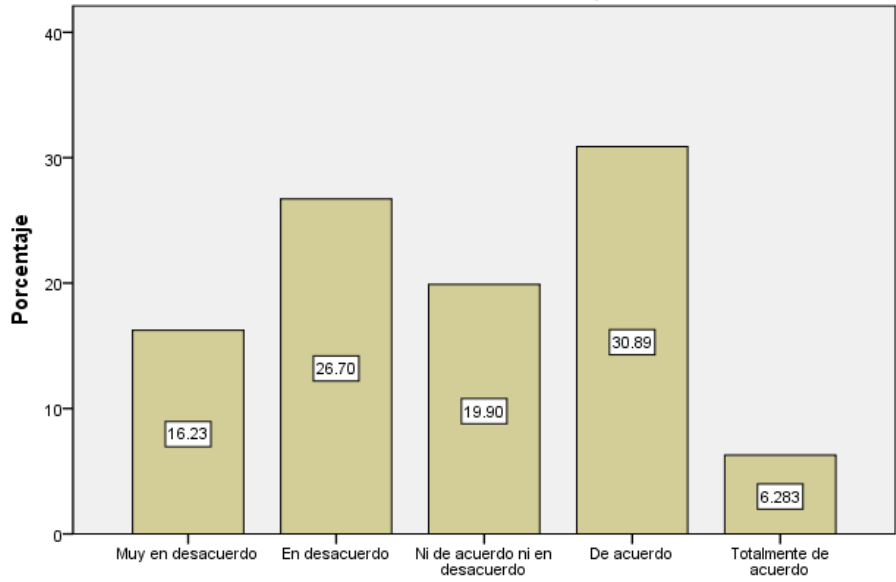
Muchos estudiantes opinan estar de acuerdo de que la corrupción en el país se debe a la carencia de principios, virtudes y valores morales en las personas.

**13. Está de acuerdo usted con la labor que desempeñan los organismos de Derechos Humanos de nuestro país.**

**Tabla 34. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejercen los Derechos Humanos en Honduras.**

13 ¿Está de acuerdo usted con la labor que desempeñan los organismos de Derechos Humanos de nuestro país?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	31	16.2	16.2	16.2
	En desacuerdo	51	26.7	26.7	42.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	19.9	19.9	62.8
	De acuerdo	59	30.9	30.9	93.7
	Totalmente de acuerdo	12	6.3	6.3	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿Está de acuerdo usted con la labor que desempeñan los organismos de Derechos Humanos de nuestro país?**



**¿Está de acuerdo usted con la labor que desempeñan los organismos de Derechos Humanos de nuestro país?**

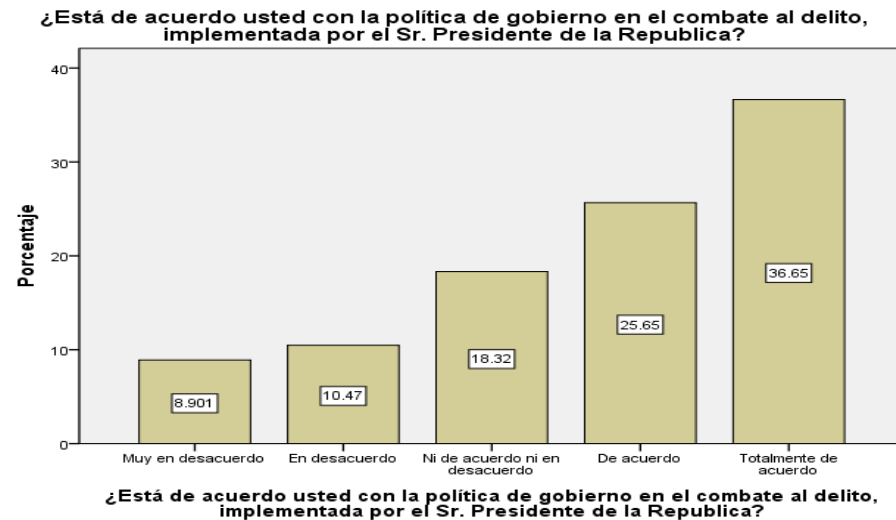
**Figura 33. La labor que ejercen los derechos humanos en Honduras.**

Muchos estudiantes, como la mayoría de los policías, opinan que los Organismos de Derechos Humanos establecidos en Honduras, solo tratan de proteger a los delincuentes, encaminando acciones judiciales en contra de las autoridades que cometen violaciones al ejercer sus funciones.

**14. Está de acuerdo usted con la política de gobierno en el combate al delito, implementada por el Sr. Presidente de la República.**

**Tabla 35. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de las Políticas de Gobierno, implementadas para combatir el delito.**

14 ¿Está de acuerdo usted con la política de gobierno en el combate al delito, implementada por el Sr. Presidente de la República?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	17	8.9	8.9	8.9
	En desacuerdo	20	10.5	10.5	19.4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35	18.3	18.3	37.7
	De acuerdo	49	25.7	25.7	63.4
	Totalmente de acuerdo	70	36.6	36.6	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 34. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión que posee el estudiante acerca de las políticas de gobierno que se están implementando para erradicar el delito.**

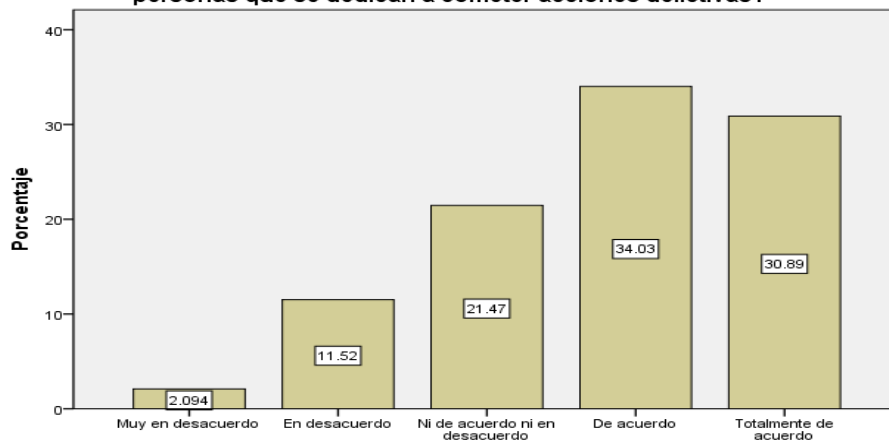
Muchos opinan estar de acuerdo con las acciones que el Gobierno de la República está ejecutando para erradicar el delito, pero también existen otros que opinan lo contrario, porque solo se captura al delincuente común, aduciendo que los más grandes, son aquellos delincuentes que usan un escritorio como medio de protección y que se encuentran en puestos claves dentro del gobierno.

**15. Considera usted que los Derechos Humanos en Honduras solo protegen a las personas que se dedican a cometer acciones delictivas.**

**Tabla 36. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejercen los Derechos Humanos.**

15.-¿Considera usted que los Derechos Humanos en Honduras solo protegen a las personas que se dedican a cometer acciones delictivas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	4	2.1	2.1	2.1
	En desacuerdo	22	11.5	11.5	13.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	41	21.5	21.5	35.1
	De acuerdo	65	34.0	34.0	69.1
	Totalmente de acuerdo	59	30.9	30.9	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

**¿Considera usted que los Derechos Humanos en Honduras solo protegen a las personas que se dedican a cometer acciones delictivas?**



**¿Considera usted que los Derechos Humanos en Honduras solo protegen a las personas que se dedican a cometer acciones delictivas?**

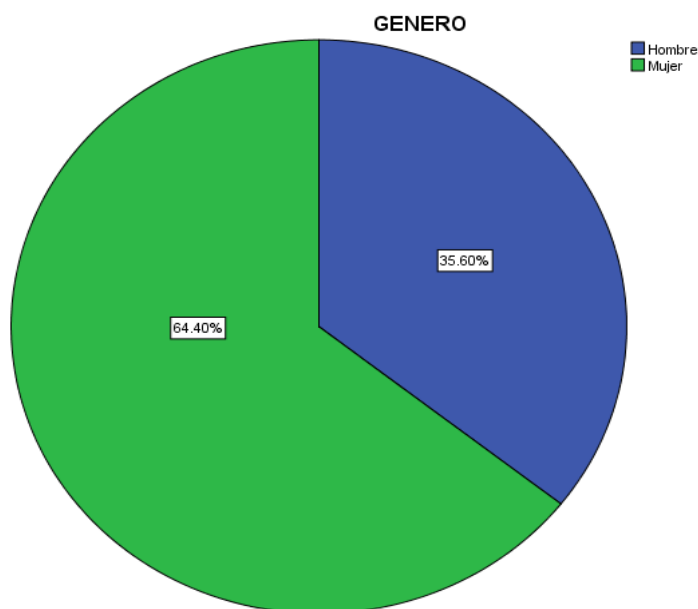
**Figura 35. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejecutan los Derechos Humanos.**

La mayoría de los estudiantes, como la mayoría de los policías, opinan que los Organismos Derechos Humanos del país, solo tratan de proteger al delincuente, al ejecutar acciones judiciales en contra de las autoridades.

### GÉNERO DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS

**Tabla 37. Distribución de Frecuencias que determina el Género de los alumnos encuestados.**

GENERO		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	68	35.6	35.6	35.6
	Mujer	123	64.4	64.4	100.0
	Total	191	100.0	100.0	



**Figura 36. Cantidad porcentual por género de los alumnos encuestados.**

La mayoría de los estudiantes son del género femenino, y que una menor cantidad de estudiantes son del género masculino, estableciendo que por cada hombre que desea estudiar en un centro educativo, ingresan tres mujeres.

## EDAD DE LOS ESTUDIANTES ENCUESTADOS

Tabla 38. Distribución de Frecuencias que determina la edad de los alumnos encuestados.

EDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	15	7	3.7	3.7	3.7
	16	73	38.2	38.2	41.9
	17	70	36.6	36.6	78.5
	18	32	16.8	16.8	95.3
	19	8	4.2	4.2	99.5
	21	1	.5	.5	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

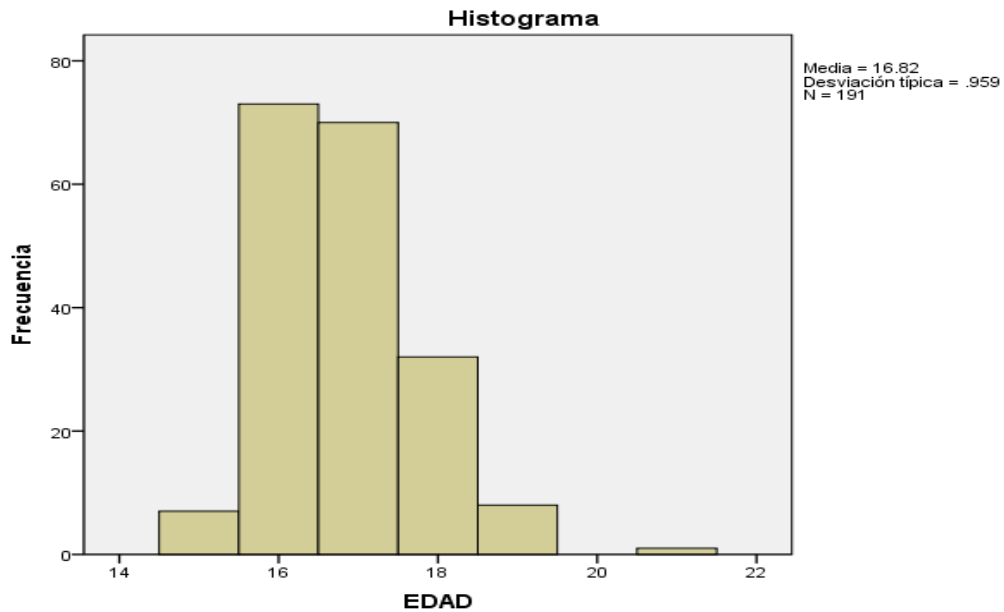


Figura 37. Histograma de Frecuencias demostrando la cantidad porcentual por edad de los alumnos encuestados.

La mayoría de alumnos que están por culminar sus estudios de Educación Media, poseen edades que oscilan entre los 16 años a los 18 años de edad.

## CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 CONCLUSIONES

1. Dentro del Marco Jurídico establecido en la Ley Orgánica de la Policía Nacional en su artículo 91, existen muchos requisitos que el ciudadano (na) aspirante a policía debe de cumplir si desea formar parte del ente represor del delito, y del orden público, los cuales les menciono a continuación:

1. Ser hondureño (a) por nacimiento e hijo (a) de padres hondureños.
2. Ser mayor de 18 años.
3. Haber aprobado su Secundaria completa.
4. Poseer una estatura mínima de 1.65 mts. para varones y 1.60 mts. para damas.
5. Poseer buena conducta y no tener antecedentes penales ni policiales.
6. No tener problemas físicos que le impida realizar el curso.
7. No haber sido eliminado con anterioridad de Sistema de Educación Policial por faltas disciplinarias.
8. No haber sido denunciado por violación a los Derechos Humanos.
9. No presentar tatuajes en su cuerpo.
10. Presentar los siguientes documentos:
  1. Partida de nacimiento (original).
  2. Tarjeta de Identidad, original y fotocopia.
  3. Certificado de estudios secundarios.
  4. Exámen de VIH/SIDA, Hemograma completo, chagas, gravidez (sexo femenino).
  5. Tarjeta de salud.
  6. Tarjeta bancaria.
  7. Constancia vigente de no tener antecedentes penales emitida por el Juzgado de su jurisdicción.



8. Constancia vigente de no tener antecedentes policiales emitida por la Dirección Nacional de Investigación Criminal.

2. Una vez egresado del Sistema Educativo Policial, el policía como miembro activo de la Secretaria de Seguridad, está comprometido a cumplir con las obligaciones y estipulaciones del perfil del egresado que rezan en el artículo 106 de la Ley Orgánica de la Policial Nacional, las cuales les menciona a continuación:

1. Un colaborador eficiente con sus superiores, y apoyo a la función policial.
2. Dada la naturaleza de sus funciones y responsabilidades debe asumir un rol de subordinación en el desempeño de sus funciones
3. Un participante apropiado y eficaz en la comunidad demostrando en su actuar un alto grado de responsabilidad.
4. La imparcialidad de sus actos y su prestancia profesional, deberán constituir aspectos fundamentales en su relación con la ciudadanía.
5. Respetar y tutelar los derechos y libertades que la Constitución de la República y los Convenios Internacionales vigentes en Honduras les otorga a los habitantes del país;
6. Mantenerse a la disposición de la Policía Nacional las veinticuatro (24) horas del día sin perjuicio del derecho al descanso;
7. Desempeñar sus funciones con la dedicación, moralidad, imparcialidad y eficiencia que aquellas requieren;
8. Acatar las órdenes e instrucciones que legalmente les impartan sus superiores jerárquicos en interés del servicio.

3. La política adoptada y bien elaborada de la institución policial debe marcar la estructura conceptual y filosófica de las competencias y necesidades de sus miembros y con ello sustentar los valores y principios que permitan definir el perfil de sus integrantes.

4. Formación y capacitación encaminada a desarrollar valores y principios a sus miembros, sobre todo a través de una educación constante.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

- 1.** Establecer los requisitos puntuales sobre el proceso de selección y evaluación de los aspirantes a policías.
- 2.** Implementar una capacitación específica e integral en los policías, dotándolos de los conocimientos técnicos generales y científicos de las Ciencias Policiales y la Investigación Criminal, con las destrezas y habilidades necesarias para desempeñarse con eficiencia, eficacia y capacidad profesional.
- 3.** Considerar oportuno la consignación de una reglamentación jurídica que marque los lineamientos de las necesidades y las competencias en el proceso de selección de todos y cada uno de los miembros de la institución.
- 4.** Cumplir con el proceso de capacitación evaluación y selección del miembro de la carrera policial para asegurar el desarrollo de su labor profesional.

## **CAPÍTULO VI APLICABILIDAD**

### **6.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA**

“La Creación, preparación, formación y especialización del miembro de la carrera policial con el perfil ideal que la ciudadanía necesita para que pueda responder y resolver los problemas de inseguridad y de aplicación de justicia, la que es una necesidad inminente que urge implementar en nuestro país.”

### **6.2 INTRODUCCIÓN**

En los capítulos anteriores, se hizo el planteamiento del problema, marco teórico, diseño de la metodología de investigación y análisis de resultados donde también se concluyó sobre el tema investigado y se hicieron recomendaciones las cuales mencionan opciones viables para implementar la formación académica y el perfil idóneo que el policía debe de poseer.

En base a los resultados y análisis de las herramientas utilizadas, se propone lo siguiente:

Los resultados del análisis de las herramientas utilizadas son el diagnóstico que arroja la necesidad de formar un ciudadano consciente de su trabajo, consciente de la problemática en cuanto a inseguridad que está pasando nuestro país y lo difícil y delicada que será su función policial, al querer solventar todos los problemas que se le puedan presentar.

### **6.3 OBJETIVOS DE LA APLICABILIDAD**

#### **6.3.1 OBJETIVO GENERAL**

1. Establecer líneas de acción que determinen el perfil ideal que el miembro de la carrera policial debe de poseer, usando estrategias que sirvan de motivación para que el policía ejecute su labor con mucho profesionalismo, respeto, y con apego a los derechos humanos.

### **6.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar los perfiles precisos del Policía, para definir las etapas, pruebas y criterios de selección del recurso humano que participe en el proceso de selección.
2. Describir herramientas administrativas para la mejora de la calidad en el servicio policial.
3. Definir el proceso de selección, siguiendo los procedimientos estandarizados de la institución.
4. Realizar valoraciones que identifiquen las competencias y aptitudes de los aspirantes a través de profesionales idóneos, comprometidos con la Institución y con la comunidad.
5. Capacitar al profesional policial en aspectos de seguridad y en especial al servicio de la comunidad.
6. Proporcionar los motivos precisos del incremento de la violencia en la sociedad hondureña.

## **6.4 ANÁLISIS Y APROBACIÓN**

### **6.4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Entre los principales aportes del capítulo IV Análisis y Resultados, muestra en el estudio de la demanda que los estudiantes y los miembros de la carrera policial comparten la idea que la problemática de inseguridad nacional que nuestro país esta sobrellevando no es responsabilidad directa de la Policía Nacional sino que esto es un problema de Estado, en donde todos los habitantes tenemos una cuota de responsabilidad, en vista que hemos generalizado y satanizado la labor que ejecutan los policías, tratando de humillarlos por venir de hogares humildes y mucho más que ello tratando de sobornarlos al cometer el ciudadano una acción fuera del marco de la ley.

## 6.4.2 ESTUDIO DE LA PROPUESTA

Este proceso de aplicabilidad es un proceso sistemático que se debe de llevar a cabo paso a paso, desde la presentación del proyecto a la Secretaria de Seguridad, a la Dirección Nacional de la Policía, y por último a la Dirección Nacional de Educación Policial como entidad encargada de llevar a cabo todos estos planes y proyectos educativos policiales.

Tomar en consideración la propuesta del nuevo plan de educación policial, cuantificar los costos por desarrollar y echar a andar este proyecto, evaluando la rentabilidad en base a las proyecciones financieras, hacer un cronograma de actividades y por último definir la estructura de comunicación y mercadeo de éste nuevo sistema de formación continua del miembro de la carrera policial que se planea lanzar al mercado.

Todo esto va orientado a la aplicabilidad de éste trabajo de investigación al conocer “La Creación, preparación, formación y especialización del miembro de la carrera policial con el perfil ideal que la ciudadanía necesita para que pueda responder y resolver los problemas de inseguridad y de aplicación de justicia, la que es una necesidad inminente que urge implementar en nuestro país.”

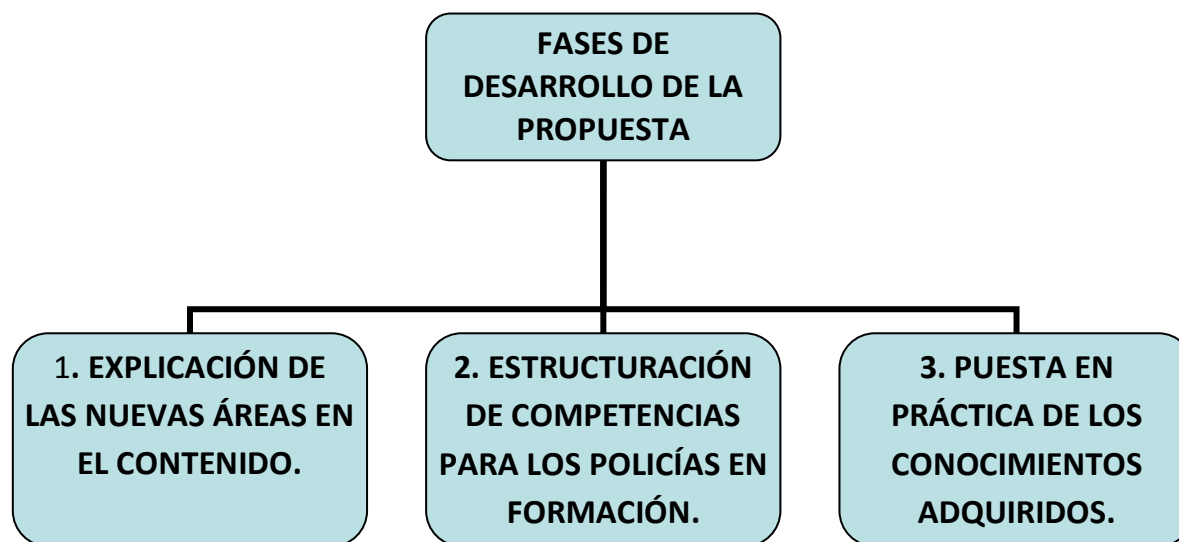


Figura 38. Fases de la Propuesta a Desarrollar.

**Tabla 39. Cronograma de Actividades a Desarrollar**

<b>FASES</b>	<b>MES 1</b>	<b>MES 2</b>	<b>MES 3</b>	<b>MES 4</b>	<b>MES 5</b>	<b>Mes 6</b>	<b>Mes 7</b>
<b>1. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>							
<b>1. ADAPTACIÓN DEL ASPIRANTE SELECCIONADO</b>							
<b>2. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>							

### 6.4.3 DESCRIPCIÓN DE CADA ASIGNATURA

**Tabla 40. Descripción específica por cada asignatura:**

<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Doctrina Policial (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y aplicar los fundamentos de la doctrina policial para un mejor desempeño en el cumplimiento de la misión, ejerciendo un liderazgo democrático en procura de la mejora continua institucional.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Conceptualización. 2. Fundamentos de la Doctrina Institucional. 3. Valores de la doctrina policial. Marco <i>Jurídico Doctrinario de la función policial. Principios Básicos del Servicio Policial. Disciplina</i> y Obediencia Jerárquica. Mando. Relaciones Básicas Policía-Comunidad. El principio del líder y servidor público del policía. Disciplina y sus fundamentos. Conducta y Disciplina. Recompensas y Castigos. Saludo Policial. Uso y Significado de las Insignias Policiales. El Orden de Precedencia. Neutralidad Policial y no Discriminación. Uso de la Fuerza. Servicio Público. Respeto a la legalidad y derechos. Código de Ética Profesional para la Policía Nacional.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Patrullaje Policial Urbano y Rural. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y aplicar aspectos técnicos y tácticos para desarrollar operaciones de patrullaje, siguiendo los	

procedimientos que proporcionen seguridad y efectividad.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. El patrullaje como concepto e historia. 2. Principios de patrulla. 3. Conocimientos previos para la planificación de la patrulla. 4. Operaciones de patrullaje policial. 5. Tipos de patrullaje. 6. Elementos de sobrevivencia policial. 7. Formaciones en movimiento. 8. Técnicas de movimiento táctico. 9. Práctica de acción inmediata.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Seguridad y Manejo de Armas.(Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y aplicar los fundamentos básicos en cuanto a seguridad y nomenclatura en el uso y manejo de las armas de fuego reglamentarias.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Historia de las armas. 2. Conceptos y Tipos de Armas. 3. Armas Reglamentarias. 4. Normas de Seguridad en el manejo general de las armas de fuego. 5. Normas de Seguridad en el Polígono. 6. Normas de Seguridad en el servicio. 7. Nomenclatura de la pistola Pietro Beretta. 8. Nomenclatura de los fusiles Galil y Pietro Beretta. 9. Fundamentos de disparo. 10. Componentes básicos de un polígono de disparo.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>:Laboratorio sobre Procedimientos</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Prepararse científica y técnicamente para la realización de operativos policiales.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Concepto de patrullaje, 2. Tipos de patrullaje, 3. Armas utilizadas en la policía y su función policial, 4. Medidas de seguridad de las armas, 5. Mantenimiento y custodia de las armas, 6. Identificación de armas, 7. Nomenclatura, 8. Armas reglamentarias, 9. Armas anti-motines. 10. Equipos y Accesorios 11. Acciones Policiales, 12. Concepto de arresto y registro 13. Esposamiento de pie con apoyo en el suelo, 14. Principios fundamentales del cacheo. 15. Normas de seguridad.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Introducción a la Informática. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Adquirir conocimientos de informática a fin de aplicarlos en el quehacer policial.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Conceptos y terminología informática. 2. Computadoras: Hardware y Software. 3. Sistemas Operativos. 4. Programas Aplicativos: Procesamiento de Textos. 5. Aplicaciones de texto en las actividades policiales.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>:Introducción a la Criminalística (Actualizada)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Estudiar y aplicar métodos y técnicas de investigación científica del delito a fin de ejercer eficientemente un control sobre la criminalidad.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Reseña Histórica. 2. Definición y objetivos de la Criminalística. 3. Método Científico y la Criminalística. 4. Relación de la Criminalística con las Ciencias Forenses. 5. Criminalística y prueba pericial. 6. Etimología	

y Metodología de la Criminalística. 7. Criminalística de campo especializada. 8. Casuística Criminalística.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Informática I y II (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Aplicar tecnología informática en el quehacer investigativo y preventivo policial.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Aplicaciones de software de hojas electrónicas en la preparación de informes, formatos y estadísticas del quehacer policial. 2. Uso de la tecnología de Internet para la investigación de temas policiales y facilidades de comunicación e intercambio de archivos.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Didáctica Aplicada a la enseñanza de las Ciencias Policiales.</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Obtener una visión general de la educación que permita manejar adecuadamente los principios pedagógicos y las técnicas de enseñanza para la planificación educativa policial.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. La Educación. 2. La Educación como fenómeno social. 3. Su importancia en la función policial. 4. La Pedagogía. 5. Función del Docente, Cualidades del Docente. 6. La Didáctica. 7. Principios Didácticos, Métodos y Técnicas. 8. Elementos de la Didáctica. 9. El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. 10. La Planificación Educativa. 11. Momentos Didácticos, elementos a considerar en el planeamiento didáctico. 12. Su importancia. 13. Niveles de la planificación educativa. 14. Clasificación de Objetivos: Niveles de aprendizaje. 15. Formulación y desarrollo de planes didácticos.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Métodos y Técnicas de Investigación. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y aplicar objetivamente los métodos y técnicas de investigación en el campo de la ciencia policial a fin de utilizarlos en el ejercicio de su carrera.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. La investigación como concepto. 2. Objetivos de la Investigación. 3. El conocimiento científico como producto de la investigación. 4. Metodología de Investigación, Diseño Básico de Investigación. 5. Identificación del problema. 6. Recolección de datos. 7. Tratamiento de los datos. 8. Interpretación de los datos. 9. Elaboración del informe. 10. La investigación al servicio de la función policial.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Biología Forense ( Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y aplicar los conocimientos de la Biología en la investigación de comisión de delitos al amparo de la química, la física y la medicina forense.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Diferentes características de los seres vivos. 2. Identificación de los 5 reinos de los seres vivos. 3. Base química de los seres vivos. 4. La célula y tejidos animales y vegetales. 5. Principios de genética forense. 6. Casos de paternidad. 7. El proceso reproductivo y determinación genética del sexo. 8. Síndrome y aberraciones cromosómicas de importancia policial. 9. Importancia de la Biología en los hechos criminales. 10. Seres vivos de importancia criminal (dípteros, escarabajos y otros). 11. Aspectos biológicos de importancia criminal. 12. Serología como evidencia fundamental en la resolución de crímenes (grupos sanguíneos). 13. La prueba de ADN como herramienta biológica en la resolución de crímenes. 14. Condiciones socio biológico que alteran la conducta humana.	



<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Control de Multitudes. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y practicar las diferentes formaciones que se utilizan en el control de multitudes, asimismo usar adecuadamente las armas y equipos para la intervención de las mismas.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Definiciones. 2. Clasificación. 3. Plan para controlar un disturbio. 4. Tipos de formaciones. 5. Armas y equipo de control de multitudes. 4. Uso adecuado de armas , equipo y agentes químicos.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Sistema Ecológico.</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer los diferentes aspectos ecológicos relacionados con nuestro planeta y la humanidad, su interrelación y dependencia para el mantenimiento del equilibrio ambiental como un compromiso ineludible del policía en el contexto de la sociedad hondureña.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. El hombre primitivo y su ambiente. 2. El hombre como elemento del Eco-Sistema. 3. Problemática ambiental. 4. El suelo, características, tipo, importancia, conservación y su problemática.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Operaciones Policiales I.</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y aplicar los fundamentos esenciales que le permitirán el desarrollo de las operaciones policiales a fin de cumplir eficientemente las funciones policiales.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Planificación de Operaciones Policiales. 2. Comunicaciones Policiales. 3. Técnicas de Cacheo, Registro y Arresto Policial. 4. Elementos de Sobré vivencia Policial. 5. Operaciones de Intervención Policial. 6. Técnicas de Protección de Dignatarios.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Información Policial. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Adquirir y aplicar conocimientos sobre la obtención y manejo de la información a fin de conducir eficientemente las investigaciones policiales.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Generalidades de la Información, 2. Obtención de la Información, 3. Técnicas Operativas, 4. Delincuencia Organizada.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Documentos Aplicados a la Función Policial. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Identificar y manejar todo tipo de documentos que se necesiten en el desempeño de sus funciones en la labor policial	
<b>Contenido Básico:</b> 1.- Conocimiento y Manejo de Formatos de los documentos utilizados en las diferentes Direcciones que pertenecen a la Policía Nacional los cuales se utilizarán como base para la práctica policial. 2.- Cuando debe extenderse un informe. 3.- Informe esencial. 4.- Métodos para presentar los informes. 5.- Redacción de	

informes. 6.- Situaciones comunes que requieren redacción de informes. 7.- La paragrafatura y ortografía en la redacción de informes.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Derecho Constitucional (Reformado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Comprender la importancia y trascendencia del Sistema Normativo Primario en la Organización del Estado Hondureño, su funcionamiento y la relación con las garantías y derechos de los ciudadanos para que el Policía enmarque su desempeño profesional en forma eficiente en la prestación del servicio policial.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Teoría del Derecho Constitucional, 2 Relaciones entre el Derecho Constitucional el Derecho Político y la Teoría General del Estado, 3 La Constitución, Partes Formal y Dogmática, 4 Poder Constituyente y Poderes Constituidos mas diferencias de los Ámbitos Jurídicos y Políticos de estos conceptos, 5. Límites del Poder Constituyente, 6. Procesos de transacción Legal y Revolucionaria, 7. La Organización del Estado de Honduras, 8. La Nacionalidad y la Ciudadanía, 9. Declaraciones, Derechos y Garantías, 10. El Poder del Estado – Su división, 11. El Régimen Económico, 12. La Inviolabilidad de la Constitución La parte pétrea de la Constitución, 13. La forma y proceso para la reforma de la Constitución en Honduras y la Función Policial.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Derechos Humanos. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Adquirir conocimientos teóricos-prácticos sobre los Derechos Humanos a fin de lograr cambios actitudinales en la labor desempeñada.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Concepto de Derechos Humanos, características, clasificación. 2. Derechos de Primera, segunda y tercera generación. 3. Derechos Humanos de grupos poblacionales como: mujer, niñez, tercera edad, etnias, policía. 4. Instrumentos legales de protección de Derechos Humanos: Normativa Nacional e Internacional. 5. Derecho Internacional Humanitario. 6. Instituciones que promueven y defienden Derechos Humanos Nacionales e Internacionales. 7. Análisis a la luz de los Derechos Humanos del Perfil del Policía que requiere la sociedad hondureña.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Operaciones Policiales II. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Formular planes y aplicar estrategias para prevenir y resolver favorablemente situaciones críticas que ponen en peligro la vida, la integridad, la dignidad o el bienestar de las personas.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Identificación y registro de vehículos. 2. Parada de vehículos de bajo y alto riesgo. 3. Puesto de Registro Policial. 4. Técnicas de Rapel en despeje de edificios. 5. Técnicas de Allanamiento. 6. Generalidades de operaciones navales y aéreas.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Ética Policial (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y practicar los principios de la ética personal, ciudadana y profesional en su desempeño como protector de las personas y sus bienes en el seno de la comunidad.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. La Ética como Ciencia. 2. Importancia. 3. Ética y Moral. 4. La Ética personal del Policía y sus roles. 5. Decisiones personales y valoración. 6. El proyecto de vida. 7. La identidad personal, profesional y social. 8.	

<p>La Escala de valores. 9. Códigos morales. 10. La Ética profesional, características, importancia. 11. La Ética y Código de Ética en los gremios profesionales. 12. La Ética Social del Policía, doctrina del comportamiento y desempeño del Policía. 13. La autoridad del conocimiento y la conciencia moral del policía. 14. Importancia de un Código de Ética del Policía. 15. La Acción humana y policial en el medio social.</p>	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Derecho Civil (Reformado)</b>
<p><b>Objetivo:</b> Ofrecer una visión general y objetiva del Derecho Civil, que importa para el desempeño eficiente y de calidad del servicio policial que se brinda a la sociedad hondureña.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b> 1. La Existencia de las Personas, 2. La Familia 3.Derechos y Libertades de los Niños, 4. Protección de los Niños y Niñas, 5. Las Personas y los Bienes.</p>	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Derecho Penal (Reformado)</b>
<p><b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Tener una visión Global del Derecho Penal, su identidad específica en el contexto del Derecho en general y sus dimensiones principales, por medio del estudio y análisis del Código Penal de Honduras, para una eficiente prestación del servicio público policial.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b> 1.- Conceptos de: Derecho Penal.- Derecho Penal Subjetivo y Derecho Penal Objetivo, - 2.- El Derecho Penal 2. parte del Ordenamiento Jurídico su Relación con otras Ramas del Derecho, 3.El Problema de la Autonomía o Accesorios del Derecho Penal,4- El Derecho Penal Especial – Derecho Penal Administrativo – Derecho Penal Disciplinario. 5.- Delitos Contra la Seguridad Exterior del Estado, 6 Delitos que Comprometen la Paz y Seguridad Interior del Estado, 7.Delitos Contra el Derecho de Gentes, 8.Delitos de Piratería Delitos Contra la Constitución de la República, Delitos Contra el Presidente de la República. 9.Delitos Contra la Vida Independiente, 10. Delitos Contra la Vida Dependiente, 11.Delitos Contra la Integridad Corporal, 12. Delitos Contra la Libertad Sexual y la Honestidad, 13.Delitos Contra el Honor, 14.Delitos Contra el Estado Civil y el Orden de Familia, 15. Delitos Contra la Salud Pública, 16. Delitos Contra la Libertad y la Seguridad , 17. Delitos Contra la Propiedad, 18. Delitos Contra los Medios de Transporte y Otros Servicios Públicos, 19. Delitos Contra la Fe Pública, Delitos Contra la Economía, 20. Delitos Contra la Administración Pública, y Las Faltas.</p>	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Equidad de Género. (Actualizado)</b>
<p><b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Reconocer que el género corresponde a la construcción social, influenciado por la familia, las diferentes instituciones y los medios de comunicación.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b> 1. Introducción al Género. 2. Influencia de la sociedad en la construcción de la identidad de género. 3. Identificación de los roles de género en nuestra sociedad. 4. Causas de la violencia doméstica e intrafamiliar. 5. Mitos sobre la violencia doméstica e intrafamiliar. 6. Diferentes tipos de violencia doméstica y el ciclo de violencia doméstica. 7. El acoso sexual, sus consecuencias para la víctima y su denuncia. 8. Ley contra la violencia doméstica. 9. Rol del personal de policía en la recepción de denuncias de víctimas de violencia doméstica o intrafamiliar. 10. Rol de la Institución Policial en la prevención de la violencia doméstica e intrafamiliar.</p>	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Drogas, Psicotrópicos y Estupefacientes. (Actualizado)</b>
<p><b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de:</p>	

<p>Conocer, analizar, planificar y participar en la erradicación de la producción, tráfico y consumo de drogas, psicotrópicos y estupefacientes.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b>  1. Historia. 2. Antecedentes. 3. Conceptualización. 4. Clasificación de las drogas. 5. Operaciones Policiales en el control del tráfico de drogas. 6. Técnicas de registro a medios de transporte. 7. Técnicas de registro a inmuebles. 8. Fabricación y embalaje de drogas. 9. Clasificación de los países por fabricación. 10. Tráfico y consumo de drogas. 11. La economía nacional y el lavado de activos por narcotráfico. 12. Legislación hondureña e internacional sobre tráfico de drogas.</p>	
<p><b>Nombre de la Asignatura : Dirección y Control de Tránsito. (Actualizado)</b></p>	
<p><b>Objetivo:</b>  El alumno será capaz de :  Actuar con conciencia ciudadana respeto a la importancia de tomar decisiones pertinentes relacionadas con la educación y tránsito vehicular y la economía del país.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b>  1. Estructura organizativa de la Subdirección General de Tránsito. 2. Funciones y Atribuciones. 3. Ley de Transporte Terrestre. 4. Reglamento General de Tránsito. 5. Dispositivos para el control de Tránsito. 6. Requerimientos y Operaciones Básicas de los dispositivos. 7. Clasificación de las señales de Tránsito. 8. Procedimiento en el lugar del accidente del tránsito. 9. Dirección y control de Tránsito. 10. Prevención de accidentes de Tránsito. 11. Procedimientos Preventivos. 12. Tipos de controles. 13. Instrumento de apoyo a los controles. 14. Trato a los infractores. 15. Importancia de los seguros en los accidentes de tránsito.</p>	
<p><b>Nombre de la Asignatura :Derecho Procesal Penal (Reformado)</b></p>	
<p><b>Objetivo:</b>  El alumno será capaz de:  Comprender los aspectos teóricos – prácticos sobre el nuevo Sistema Procesal Penal desde la perspectiva de la nueva normativa que rige la materia, que se utiliza para el impartimiento de justicia en Honduras.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b>  1.- Bases Constitucionales que sustenten el Sistema Acusatorio, 2.- Diferencia entre el Sistema: Acusatorio, Inquisitivo y Mixto, Ventajas y Desventajas, 3.- Principios Básicos Comunes del Procedimiento Penal, 4.- El Ejercicio de las Acciones Penales, 5.- El Criterio de Oportunidad que es, cómo se aplica las Medias Alternativas, 6.- El cese de la persecución penal, cuándo procede, 7.- La Conversión de la Acción Pública, la Extinción y la Acción Penal, 8.- Las Excepciones en el Procedimiento Penal, 9.- Los Sujetos Procesales, 10.- La Competencia y su ubicación, 11.- El Derecho de Defensa, 12.- El Imputado y sus Derechos. 13.- Los Actos Procesales y las Resoluciones Judiciales, 14.- Las Comunicaciones entre las Autoridades, Notificaciones, Citaciones y Emplazamientos, 15.- Los Actos Procesales y los Plazos. 16.- Las Nulidades, 17.- Las Medidas Cautelares y las Cauciones, 18.- Los Medios de Prueba, el Aporte de la Policía Nacional. 19.- El Procedimiento Ordinario, sus Etapas y la Actuación de la D.G.I.C. y D.G.P.P. 20.- El Juicio Oral y Público La Sustentación del mismo en todas sus etapas Tipos de sentencia, 21.- Los Recursos en Materia Procesal Penal, 22.- La Ejecución de las Penas, las Medidas de Seguridad y el Control, 23.- Los Procedimientos Especiales, 24.- Práctica – Desarrollo de Casos y Observaciones de Juicios en los Tribunales de Sentencia.</p>	
<p><b>Nombre de la Asignatura : Laboratorio sobre Protección de Dignatarios. (Actualizado)</b></p>	
<p><b>Objetivo:</b>  El alumno será capaz de:  Adquirir las destrezas necesarias para realizar operaciones especiales en la protección de personalidades y dignatarios.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b>  1. Lectura de Fundamentos de seguridad. 2. Arme y desarme de pistola Pietro Beretta. 3. Arme y desarme de Fusil Galil. 4. Fundamentos de disparo. 5. Disparo de familiarización con pistola. 6. Disparo de</p>	

<p>familiarización con fusil. 7. Ejercicio bala sin bala (en seco y en vivo). 8. Técnicas de enfundar y desenfundar (en seco). 9. Técnicas de enfundar y desenfundar (en vivo). 10. Tiro de transición, cambio de arma y de cargador. 11. Formación a pie. 12. Repliegues, petos y parapetos. 13. Disparo de reacción enfundando y desenfundado. 14. Formas para trasladar un dignatario en pasillos, elevadores y escaleras. 15. Atentados en lugares públicos. 16. Disparo desde la posición de rodilla en tierra y sentado (en seco). 17. Disparo desde la posición de rodilla en tierra y sentado (en vivo). 18. Ejercicio en caja con fusil y pistola (en seco). 19. Ejercicio en caja con fusil y pistola (en vivo). 20. Atentados en lugares públicos (en vivo). 21. Disparo desde la formación en estrella, realizando repliegues. 22. Clase de explosivos. 23. Planeación. 24. Abordaje y desabordaje de vehículos con y sin movimientos. 25. Maniobras en velocidad (bala viva). 26. Disparo nocturno fusil y pistola. 27. Maniobras vehiculares. 28. Formaciones, repliegues, abordaje y desabordaje (bala viva). 29. Ejercicio de Planeación (práctico). 30. Reforzamiento de disparo de reacción, presión, movimientos en caja. 31. Reforzamiento de atentados en lugares públicos.</p>	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Policía Turística. (Actualizado)</b>
<p><b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Coadyuvar en el desarrollo del turismo interno y foráneo proveyendo seguridad y confianza en el territorio nacional, particularmente en las zonas de mayor afluencia turística.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b> 1. El turismo foráneo como medio de generación de empleo y de divisas al país. 2. El papel del policía en la actividad turística. 3. Conducción eficaz del cuerpo de policía en apoyo al turismo. 4. La conservación y protección de las áreas de recreación e históricas de atracción del turismo, principalmente del turista extranjero. 5. Planes de seguridad al turista. 6. Planes de capacitación de la Policía de Turismo. 7. Conocimiento sobre organismos estatales y privados que fomentan el turismo. 8. Coordinación de la Policía Nacional con las acciones sobre el desarrollo turístico del país emprendidas por el Estado.</p>	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Policía Comunitaria. (Actualizado)</b>
<p><b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Insertarse en la Comunidad de su jurisdicción con eficacia, liderazgo y credibilidad a fin de crear un ambiente de cooperación y solidaridad comunitaria.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b> 1. Principio sociológico de las relaciones comunitarias. 2. Roles sociales del Policía (Líder, educador, servidor público). 3. Perfil del Policía Comunitario. 4. Proceso de inserción del Policía a la Comunidad. 5. El Policía y su función de observación, información y de intervención comunitaria. 6. Principales colaboradores del Policía en sus operaciones comunitarias. 7. Procedimientos para la organización y participación de la comunidad en la seguridad individual y colectiva. 8. El Policía y los grupos marginales.</p>	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Introducción a la Criminología (Actualizado)</b>
<p><b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer y aplicar la Criminología como ciencia a fin de dar tratamiento correcto al delito, delincuente, víctima, causas, efecto y control social.</p>	
<p><b>Contenido Básico:</b> 1. Conceptualización. 2. Funciones e importancia en la función. 3. Evolución de la criminología. 4. Ciencias Auxiliares de la Criminología. 5. Elementos importantes en el proceso criminológico: el delito, el delincuente, la víctima. 6. El control social y la comisión de delitos. 7. La sociedad frente al delito, al delincuente y a la víctima. 8. Diferentes tipologías de conductas delictivas. 9. El Policía y la disminución de las causas del delito.</p>	

<b>Nombre de la Asignatura : Protección y Requisa de la Escena del Crimen. (Actualizado)</b>	
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Resolver situaciones con conciencia en la escena del crimen a fin de proteger eficientemente a favor de la investigación y el fácil esclarecimiento del delito.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Conceptualización. 2. Requerimientos legales y científicos en la escena del crimen. 3. Las evidencias, manejo y transporte. 4. Métodos y procedimientos de la requisa policial. 5. Función del policía en la cadena de custodia. 6. Protección de la escena del crimen.	
<b>Nombre de la Asignatura : Introducción a la Administración Penitenciaria. (Actualizado)</b>	
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Desarrollar estrategias de resguardo dentro y fuera del centro para la custodia y tratamiento a internos según delito cometido y conducta observada.	
<b>Contenido Básico:</b> Conceptualización. Organización Administrativa y funciones del cuerpo de seguridad penitenciarias. Organización y Atención a internos según delito cometido. Legislación penitenciaria. Ley de rehabilitación del delincuente. Operaciones de evacuación, prevención y combates de incendios. Seguridad de instalaciones penitenciarias. Penología.	
<b>Nombre de la Asignatura : Primeros Auxilios (Actualizado)</b>	
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Brindar con diligencia en ausencia de un médico auxiliar a personas en situación de riesgo de vida, ocurridas en diferentes escenarios.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Definición e introducción. 2. Signos vitales: Pulso, F. Cardíaco, F. Respiratorio. Temp. Logística y/o apoyo. 3. Choque o golpe por calor (insolación). 4. Heridos: Por arma blanca, por arma corto punzante. Por contundente. Mordeduras y picaduras por serpiente y otros (alacrán, abejas y perros). 5. Fracturas y esguinces: Expuestas, cerradas, conminutas. 6. Politraumatismo (accidentes de tránsito). 7. Ahogamiento: Inmersión, cuerpo extraño, estrangulamiento. 8. Atención de partos: Parto normal. Parto anormal. 9. Aplicación de inyecciones. 10. Quemaduras: 1, 2, 3 grado. 11. Envenenamiento e intoxicaciones: Accidental y provocado.	
<b>Nombre de la Asignatura : Introducción a la Investigación Criminal. (Actualizado)</b>	
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Desarrollar un proceso investigativo basado en ciencia y técnica a fin de identificar y manejar las evidencias claves para el esclarecimiento de delitos.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Conceptualización. 2. Ciencias y Técnicas Auxiliares en la Investigación Criminal. 3. Métodos y Técnicas de Investigación Criminal. 4. El Sistema LINK y su importancia en la investigación criminal. 5. Procedimientos Policiales de investigación en la detección de monedas y títulos valores falsos. 6. Falsificación de moneda y títulos valores. 7. Procedimientos para la recolección y manejo de evidencias, infectadas por organismos de enfermedades contagiosas. 8. Procedimiento para el manejo de armas de	

fuego, huellas y otras, como evidencias en la Comisión de delitos.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Medicina Forense. (Actualizado)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Conocer la importancia de la Medicina Forense como ciencia médica auxiliar de la justicia a fin de encauzar correctamente el procedimiento policial en la investigación científica del delito.	
<b>Contenido Básico:</b> 1.- Medicina Forense, Conceptos Básicos, 2.- Medicina Forense – Criminalística, 3.- Reconocimiento Forense, Causas de la Muerte, 4.- Escena del Crimen, Prueba Forense, Tanato Crono diagnóstico, 5.- La Medicina Forense como ciencia, Medicina Auxiliar de Justicia, 6.- Conceptos Básicos de la Anatomía de Superficie, 7.- Dictamen Médico Forense, Dictamen por Lesiones Personales, 8.- Patología Forense, 9.- Sexología Forense, 10.- Toxicología Forense, Tóxicos e Intoxicaciones, 11.- Toma de Muestras (cabello, tejidos, manchas otros), 12.- Aspecto Jurídico de la Toxicología, 13.- Biología Forense, 14.- Recolección y Preservación de Evidencias, 15.- Métodos y Rotulación de Muestras. 16.- La Autopsia, La Inhumación y la Exhumación en el Proceso Penal, 17.- La Medicina Legal Laboral y Materno Infantil, 18.- La Psiquiatría Forense y la Imputabilidad, 19. Medicina Legal Toxicológica, Deontología y Jurisprudencia Médica, 20.- La Medicina Legal Penitenciaria, La Prisión y los Síndromes Mentales.	
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>: Laboratorio de Operaciones Policiales Especiales (curso COPE)</b>
<b>Objetivo:</b> El alumno será capaz de: Integrar conocimientos en una visión sistemática de su labor que le permitan desenvolverse acorde con las exigencias actuales de la sociedad local, regional y mundial.	
<b>Contenido Básico:</b> 1. Funcionamiento de Armas: Fusil Galil, M-16, Pietro Beretta, Escopeta calibre 12. 2. Cereo de Armas. 3. Técnicas de disparo. 4. Disparo de precisión: Fusil M-16 y Galil. 5. Ejercicio bala sin bala pistola Pietro Beretta. 6. Ejercicio de Bala muerta. 7. Disparo con pistola. 8. Disparo cambiando cargador. 9. Transición de armas. 10. Ejercicios pares controlados. 11. Disparo instintivo o de reacción. 12. Blancos múltiples. 13. Blancos móviles. 14. Disparo bajo presión. 15. Disparo en movimiento. 16. Movimiento en caja. 17. Disparo con obstáculos. 18. Disparo nocturno. 19. Navegación diurna y nocturna. 20. Nomenclatura urbana y rural. 21. Caminata. 22. Habilidad en la torre de entrenamiento. 23. Elaboración de planes y órdenes de operaciones. 24. Explosivos y demoliciones. 25. Primeros Auxilios. 26. Despeje de edificios (técnicas de allanamiento). 27. Caminata forzada. 28. Despeje de edificios con bala viva. 29. Operaciones especiales de retenes. 30. Detención de vehículos en marcha. 31. Conducción de detenidos. 32. Control de Multitudes.	

## 6.5 APROBACIÓN DEL PROYECTO

La aprobación del presente proyecto investigativo le corresponde a la Secretaría de Seguridad, a través de la Dirección Nacional de Educación Policial, por medio del Consejo Educativo integrado por miembros del Sistema Educativo Policial.

## BIBLIOGRAFÍA

Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos CIPRODEH. Manual de Formularios Policiales. Serie Derechos Fundamentales, Volumen No. 29. Tegucigalpa, Honduras

<http://nacerenhonduras.com/2010/02/periodizacion-de-la-historia-de.html> Tomado del libro "Historia General de Honduras: Curso avanzado de actualización" de Luis Enrique Muñoz Lara.

Constitución Política de la República de Honduras. (1982).

Código Penal. (1995). Honduras.

Código Civil. (1906). Honduras.

Código Procesal Penal. (1984 y 1999). Honduras.

Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Programa Internacional para el Adiestramiento en Investigación Criminal ICITAP. Administración y Supervisión Policial. Science Applications International Corporation SAIC. Technology Services Company, US. 1994

Garay S., Marco Antonio. Manual del Servidor Público. Gestión de Calidad. Graficentro Editores. Tegucigalpa, Honduras. 2006

<Http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/SEGURIDAD%20CIUDADANA%20E VOLUCION%20DEL%20CONCEPTO.pdf>

[http://www.estudiogarciaortiz.com.ar/files/tesis\\_maestria\\_sobre\\_seguridad\\_ciudad ana.pdf](http://www.estudiogarciaortiz.com.ar/files/tesis_maestria_sobre_seguridad_ciudad ana.pdf)

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/308/4/PG%20146%20TESIS.pdf>

<http://www.seguridad.gob.hn/>

<http://www.mp.hn/>

[http://www.oei.es/pdfs/Honduras\\_datos2006.pdf](http://www.oei.es/pdfs/Honduras_datos2006.pdf)

Ley Orgánica de la Policía Nacional Decreto No. 67-2008, Capítulo II Del ingreso al Régimen de la Carrera Policial Artículo 91, 92, 93 y 96 penúltimo párrafo.

Manual que regula el proceso de admisión al S.E.P.

Manual que regula el Proceso de Admisión a la UNPH.

Manual que regula el Proceso de Admisión a la ANAPO



Manual que regula el Proceso de Admisión a la ESO

Manual que regula el Proceso de Admisión al ITP

Murria, Marta y González, Carlos. La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis. Área de Seguridad. Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona. En Internet: [Http://www.fes-web.org/archivos/congresos/congreso\\_10/grupos-trabajo/ponencias/631.pdf](http://www.fes-web.org/archivos/congresos/congreso_10/grupos-trabajo/ponencias/631.pdf)

Policía Nacional de Colombia. Manual del Sistema de Gestión Integral. Resolución No. 02562 del 11 de Agosto del 2010. Bogotá, Colombia. 2010.

Policía Nacional de Colombia. Lineamiento de política 6 liderazgo institucional y comunicaciones estratégicas. Bogotá, Colombia. 2010. En Internet: <http://www.policia.edu.co/policia/documentos/tomos/Tomo%206%20Gestion%20Estrategica.pdf>

República de Honduras. Ley de Policía y Convivencia Social. Decreto 226-2001. Ed. OIM Editorial S.A. de C.V. Tegucigalpa, Honduras.

República de Honduras. Ley Orgánica de la Policía Nacional, Decreto No. 67-2008. Tegucigalpa, Honduras. .

Republica de Honduras Programa de Apoyo a la Modernización del Sistema de Justicia. Calidad del Servicio en la Aplicación de la Justicia Penal (Manual I). Tegucigalpa, Honduras. 2007

Seguridad Ciudadana: Evolución del Concepto desde la Función Policial y el Bien Común, Hasta La Seguridad Privada, Cambio Que Transforma a Las Policías En Policías Comunitarias, Una Tendencia Internacional.

Sociedad-hondureña-y-transformaciones-estructurales

# ANEXOS

## ANEXO 1

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las Variables.....	35
Tabla 2. Cuadro Comparativo entre los requisitos y las competencias a cumplir por el miembro de la carrera policial .....	50
Tabla 3. Análisis FODA (Entrevista a Expertos).....	51
Tabla 4. Distribución de Frecuencias del interés en continuar por parte del policía con su formación académica .....	52
Tabla 5. Distribución de Frecuencias sobre la motivación con la que el policía desempeña su labor.....	53
Tabla 6. Distribución de Frecuencias que señala si el policía está de acuerdo con la labor que desempeña .....	54
Tabla 7. Distribución de Frecuencias que señala que si los cursos y seminarios recibidos por el policía le han servido para ofrecer un servicio de calidad. ....	55
Tabla 8. Distribución de Frecuencias que señala el apoyo que posee el policía por parte de su familia en relación a la labor que desempeña .....	56
Tabla 9. Distribución de Frecuencias que señala si el policía considera que trabajando como tal, tiene su futuro y el de su familia asegurado.....	57
Tabla 10. Distribución de Frecuencias que señala si al policía se le presentara otra oportunidad de trabajo, lo aceptaría o no.....	58
Tabla 11. Distribución de Frecuencias que señala si el salario devengado por el policía es justo.....	59
Tabla 12. Distribución de Frecuencias que señala las relaciones laborales que posee el policía con los demás miembros de la institución .....	60
Tabla 13. Distribución de Frecuencias que señala que el trabajo en equipo es muy importante para el logro de los objetivos .....	61
Tabla 14. Distribución de Frecuencias que determina la aceptación que el policía posee con sus superiores .....	62
Tabla 15. Distribución de Frecuencias que determina el apoyo que sus superiores le ofrecen cuando tiene problemas.....	63

Tabla 16. Distribución de Frecuencias que determina que si su formación profesional fue las más idonea.....	64
Tabla 17. Distribución de Frecuencias que determina el apoyo que el Estado le ofrece al policía al ejercer su labor profesional.....	65
Tabla 18. Distribución de Frecuencias que determina la opinión del policía en relación a la labor que ejercen los Derechos Humanos en Honduras.....	66
Tabla 19. Distribución de Frecuencias que determina la opinión del policía en relación a las políticas de gobierno en el combate al delito por parte del Honduras.....	67
Tabla 20. Distribución de Frecuencias que determina el género de los policías encuestados.....	68
Tabla 21. Distribución de Frecuencias que determina la edad de los policías encuestados.....	69
Tabla 22. Distribución de Frecuencias que demuestra el interés del estudiante en finalizar sus estudios.....	70
Tabla 23. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la formación educativa del policía.....	71
Tabla 24. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que realiza el policía en su comunidad.....	72
Tabla 25. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de las acciones que realiza el policía actuando como tal.....	73
Tabla 26. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la confianza que se tiene en los policías cuando son observados ejercer su labor profesional.....	74
Tabla 27. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor respetuosa que ejercen los policías.....	75
Tabla 28. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejerce la Policía Nacional de Honduras.....	76
Tabla 29. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de que si la labor que ejerce la policía es en base a las normas legales establecidas.....	77
Tabla 30. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de las condiciones de vida con que cuentan los policías.....	78
Tabla 31. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de que si algún día desearía formar parte de la institución policial.....	79

Tabla 32. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la rudeza con que debe de actuar el policía al ejercer su labor profesional.....	80
Tabla 33. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la corrupción en nuestro país.....	81
Tabla 34. Distribución de Frecuercias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejercen los Derechos Humanos en Honduras.....	82
Tabla 35. Distribución de Frecuencias que demuestar la opinión del estudiante acerca delas políticas del gobierno hondureño implementadas para combatir el delito.....	83
Tabla 36. Distribución de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejercen los Derechos Humanos en Honduras.....	84
Tabla 37. Distribución de Frecuencias que determina el género de los alumnos encuestados .....	85
Tabla 38. Distribución de Frecuencias que determina la edad de los alumnos encuestados .....	86
Tabla 39. Cronograma de Actividades a Desarrollar .....	93
Tabla 40. Descripción específica por cada asignatura .....	93

## ANEXO 2

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Variables de Investigación .....	34
Figura 2. Diseño de la Investigación .....	38
Figura 3. Histograma de Frecuncias demostrando el interés del policía en continuar su formación académica .....	52
Figura 4. Histogarama de Frecuencias demostrando la motivación con la que el poicía desarrolla su labor profesional. ....	53
Figura 5. Histograma de Frecuencias demostrando si el policía está de acuerdo con la labor que realiza. ....	54
Figura 6.Histograma de Frecuencias demostrando que los cursos y seminarios recibidos por el policía le han servido para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.....	55

Figura 7. Histograma de Frecuencias detallando el apoyo incondicional que la familia le demuestra al policía al momento de ejercer su labor policial .....	56
Figura 8. Histograma de Frecuencias demostrando si el policía con su trabajo posee su futuro y el de su familia asegurado .....	57
Figura 9. Histograma de Frecuencias detallando que si al policía se le presentara otra oportunidad de trabajo, lo aceptaría o no .....	58
Figura 10. Histograma de Frecuencias detallando si el salario del policía es lo más justo .....	59
Figura 11. Histograma de Frecuencias demostrando que las relaciones laborales del policía son de camaradería .....	60
Figura 12. Histograma de Frecuencias demostrando la importancia del trabajo policial en equipo para el logro de los objetivos .....	61
Figura 13. Histograma de Frecuencias demostrando la confianza que demuestra el policía hacia sus superiores.....	62
Figura 14. Histograma de Frecuencias demostrando que los superiores apoyan o no, al miembro policial al tener problemas .....	63
Figura 15. Histograma de Frecuencias demostrando que la formación profesional que el policía recibió durante su entrenamiento fue la más idónea ....	64
Figura 16. Histograma de Frecuencias demostrando si el policía se siente apoyado por el Estado al ejercer su labor profesional.....	65
Figura 17. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del policía acerca del trabajo que ejercen los organismos de Derechos Humanos en Honduras.....	66
Figura 18. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del policía acerca de las políticas gubernamentales que Honduras ejecuta en el combate al delito.....	67
Figura 19. Cantidad porcentual por género de los policías encuestados.....	68
Figura 20. Cantidad porcentual por edad de los policías encuestados .....	69
Figura 21. Histograma de Frecuencias demostrando el interés del estudiante en finalizar completamente sus estudios de diversificado.....	70
Figura 22. Histograma de Frecuencias demostrando que la educación del policía debe ser en base a principios y valores .....	71
Figura 23. Histograma de frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca del servicio que presta el policía en su localidad .....	72

Figura 24. Histograma de Frecuencias demostrando la opinión de estudiante acerca de la labor que ejerce el policía como ente represor del delito .....	73
Figura 25. Histograma de Frecuencias demostrando la opinión del estudiante acerca de la confianza que se tiene en el policía cuando es observado ejercer su labor profesional. ....	74
Figura 26. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor de respeto hacia los demás que ejerce el policía al ejecutar su trabajo profesional. ....	75
Figura 27. Histograma de Frecuencias demostrando la opinión del estudiante acerca de que si la labor de la Policía Nacional contribuye a prevenir las acciones delictivas. ....	76
Figura 28. Histograma de Frecuencias demostrando la opinión del estudiante acerca de que si la labor que ejerce la Policía Nacional es en base a las normas legales ya establecidas .....	77
Figura 29. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión acerca de las condiciones de vida con que cuentan los policías .....	78
Figura 30. Histograma de Frecuencias que demuestra que si desearía ingresar a la policía .....	79
Figura 31. Histograma de Frecuencias sobre que si el policía debe de ser rudo con los delincuentes.....	80
Figura 32. Histograma de Frecuencias demostrando que la corrupción es debido a la carencia de principios y valores en en el ciudadano.....	81
Figura 33. La labor que ejercen los Derechos Humanos en Honduras .....	82
Figura 34. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión que posee el estudiante acerca de las políticas de gobierno que se están implementando para erradicar el delito.....	83
Figura 35. Histograma de Frecuencias que demuestra la opinión del estudiante acerca de la labor que ejercen los Derechos Humanos en nuestro país.....	84
Figura 36. Cantidad porcentual por género de los estudiantes encuestados .....	85
Figura 37. Histograma de Frecuencias demostrando la cantidad porcentual por edad de los alumnos encuestados .....	86
Figura 38. Fases de la Propuesta a Desarrollar .....	92

## ANEXO 3

### ENTREVISTA A EXPERTOS

#### ENTREVISTA

Antes de iniciar con la entrevista, me gustaría agradecerle por su tiempo y participación en esta investigación. Esta entrevista nos tomará alrededor de una hora en culminarla. Me gustaría comentarle que soy un estudiante de la **Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)**, pasante de la Maestría **en Negocios Internacionales Global MBA**, y esta investigación es por motivo de mi tesis. Estoy tratando de entender y dar a conocer el **Perfil ideal del Policía que necesita la ciudadanía para prevenir y combatir el delito**.

Sus respuestas serán sumamente valiosas para mi investigación, por favor siéntase en libertad de no contestar cualquier pregunta que no desee contestar o de interrumpir la entrevista cuando usted así mejor lo considere. Por otro lado solicito a usted respetuosamente poder grabar esta conversación ya que esta grabación será valiosa para apoyar mis notas y memorias. ¿Le importaría ser grabado?

De esta misma forma quiero decirle que toda esta información recabada en esta entrevista, será totalmente confidencial y será tratada con total discreción. La tesis así como cualquier otra presentación o artículo académico se basaran en los hallazgos generales que contribuyan al objeto de mi investigación. La aportaciones que usted haga se reportaran de manera que no pueda ser identificado de quien proviene dicho comentario. Si por alguna razón, tengo que referenciar sus aportaciones en esta entrevista por ser necesario para justificar alguna conclusión, se le pedirá su previa autorización para poder hacer esta referencia.

¿Tiene alguna pregunta al respecto?

**Firma de consentimiento:**

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Entrevistado**

\_\_\_\_\_  
**Firma**

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Entrevistador**

\_\_\_\_\_  
**Firma**

**PREGUNTAS**

- 1.- ¿Cuál es según su opinión el Perfil ideal que debería de poseer el Policía para cumplir con las demandas que exige la ciudadanía?
- 2.- ¿Según su criterio, cree usted que el problema de la inseguridad en nuestro país, es responsabilidad directa de la Policía Nacional o del Estado en particular?
- 3.- ¿Cuales considera usted que son los principales problemas que afectan nuestro país?
- 4.- ¿Cree usted que si los miembros de la Policía tuvieran mejores condiciones de vida, ejercerían con mayor responsabilidad su labor ante la ciudadanía?
- 5.- ¿Cree usted que la corrupción es un problema social de nuestro país, y puede ser eliminado por completo?
- 6.- ¿Considera usted que la aplicabilidad de la leyes hondureñas se hace sin ninguna distinción de raza, sexo, posición social etc?
- 7.- ¿Cuáles según su opinión, serian las opciones más viables para sacar adelante a nuestro país?



8.- ¿Considera usted que la labor que ejercen los miembros de la institución policial, es apegada a Derecho y a las normas legales que establece nuestra Constitución?

Se le agradece mucho su colaboración¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

## ANEXO 4

### ENCUESTA A POLICIAS

#### ENCUESTA

#### **POLICIAS (A-1)**

La presente encuesta tiene por objetivo establecer el grado de aceptación y la calidad de la prestación del servicio por parte de la Policía Nacional de Honduras. Implementamos este instrumento investigativo de opinión personal para llegar a identificar un resultado final que será de mucha importancia y con ello analizar con mayor profundidad la problemática nacional en cuanto a la inseguridad. Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial y no serán utilizadas para ningún otro propósito distinto a la investigación.

I.- Esta encuesta consta de **16** preguntas. Lea atentamente cada una de ellas, revise todas las opciones, y elija la alternativa que más lo(a) identifique; Marque la alternativa seleccionada con una equis (**X**); Si se equivoca o desea corregir su respuesta, tache la alternativa que desea eliminar y seleccione la nueva opción; No es necesario incluir su nombre, sólo complete los datos de edad y género solicitados a continuación.

Género: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

**1.- ¿Le gustaría tener más oportunidades para continuar sus estudios?**

- ( ) Totalmente de acuerdo
- ( ) De acuerdo
- ( ) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ( ) En desacuerdo
- ( ) Muy en desacuerdo

**2.- ¿En su trabajo, su relación con los demás compañeros es de Respeto y Camaradería?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**3.- ¿En su turno, el trabajo en equipo es el más importante para el logro de los objetivos?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**4.- ¿Al ejercer su función policial, siempre lo hace con mucha motivación?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**5.- Su jefe o superior inmediato lo considera a usted como un amigo?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**6.- ¿Su jefe o superior inmediato siempre lo apoya cuando tiene problemas?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**7.- ¿El Estado de Honduras lo apoya al momento de ejercer su función policial, siempre que su labor sea en base a las normas legales existentes?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**8.- ¿Considera usted que su formación profesional al momento de incorporarse a su puesto de trabajo era muy adecuada?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**9.- ¿Está de acuerdo usted con la labor que desempeña?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**10.- ¿Los cursos o seminarios de Calidad Total que ha recibido le han servido para mejorar el trato a los ciudadanos?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**11.- ¿Su familia está consciente del peligro que corre al desempeñar su trabajo policial?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**12.- ¿Considera usted que trabajando como policía tiene su futuro y el de su familia asegurado?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**13.- ¿Si se le ofrece un trabajo con las mismas condiciones laborables, pero mejor remunerado, lo aceptaría?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**14.- ¿Considera usted que el salario que devenga es justo, según sus horas laborables?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**15.- ¿Está de acuerdo usted con la labor que ejercen los organismos de Derechos Humanos de nuestro país?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**16.- ¿Está de acuerdo usted con la política de gobierno en el combate al delito, implementada por el Presidente de la República?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

## ANEXO 5

### ENCUESTA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA

#### ENCUESTA

#### **ESTUDIANTES (A-2)**

La presente encuesta tiene por objetivo establecer el grado de aceptación y la calidad de la prestación del servicio por parte de la Policía Nacional de Honduras. Implementamos este instrumento investigativo de opinión personal para llegar a identificar un resultado final que será de mucha importancia y con ello analizar con mayor profundidad la problemática nacional en cuanto a la inseguridad. Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial y no serán utilizadas para ningún otro propósito distinto a la investigación.

I.- Esta encuesta consta de **15** preguntas.

II.- Lea atentamente cada una de ellas, revise todas las opciones, y elija la alternativa que más lo (a) identifique.

III.- Marque la alternativa seleccionada con una equis (**X**)

IV.- Si se equivoca o desea corregir su respuesta, tache la alternativa que desea eliminar y seleccione la nueva opción.

V.- No es necesario incluir su nombre en la presente encuesta, sólo complete los datos de edad y género solicitados a continuación.

**Género:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**1.- ¿Está de acuerdo usted en culminar totalmente sus estudios hasta la universidad?**

- ( ) Totalmente de acuerdo
- ( ) De acuerdo
- ( ) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ( ) En desacuerdo
- ( ) Muy en desacuerdo

**2.- ¿Considera usted que la formación de los policías debe ser basada en valores morales, principios y virtudes?**

- ( ) Totalmente de acuerdo
- ( ) De acuerdo
- ( ) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ( ) En desacuerdo
- ( ) Muy en desacuerdo

**3.- ¿El servicio que presta la policía en el sector donde usted reside, lo hacen con mucho profesionalismo?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**4.- ¿Está de acuerdo usted en que la policía debe de ser un entidad represora del delito?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**5.- ¿Cuándo va por la calle y observa un policía uniformado ejerciendo su labor policial, las personas cercanas a él, se sienten seguras?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**6.- ¿Considera usted que la labor que ejercen los Policías en su comunidad, se basa en el respeto hacia los demás?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**7.- ¿Considera usted que la corrupción en nuestro país es debido a la carencia de principios y valores morales en las personas?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**8.- ¿Está de acuerdo usted con la labor que desempeñan los organismos de Derechos Humanos de nuestro país?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**9.- ¿Considera usted que la Policía Nacional en su labor diaria contribuye a prevenir las acciones delictivas?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**10.- ¿Considera usted que la labor que prestan los agentes policiales es apegada al Derecho y a las normas legales que establece nuestra Constitución?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**11.- ¿Está de acuerdo usted con la política de gobierno en el combate al delito, implementada por el Sr. Presidente de la Republica?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**12.- ¿Considera usted que los Policías deben de tener mejores condiciones de vida y así evitar que sean fácilmente sobornados?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**13.- ¿Considera usted que los Derechos Humanos en Honduras solo protegen a las personas que se dedican a cometer acciones delictivas?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**14.- ¿Considera usted algún día formar parte de la institución policial?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

**15.- ¿Considera usted que los policías deben de ser más enérgicos al momento de capturar a los delincuentes?**

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo



